

TRADICIONES CUZQUEÑAS COMPLETAS

CLORINDA MATTO DE TURNER

08



BIBLIOTECA
PERUANA

BIBLIOTECA PERUANA

**Con el auspicio del
Gobierno Revolucionario del Perú
como parte del programa de
divulgación cultural.**

BIBLIOTECA NACIONAL

**Biblioteca Escolar Piloto
"José de San Martín"**

SERVICIO DE CIRCULACION

CLOREDA MATTO DE TURNER

**TRADICIONES
CUZQUEÑAS
COMPLETAS**

**PROLOGO Y SELECCION POR
ESTUARDO NUÑEZ**



Lima-Perú

SALA ARAUJO DE MERINO

BIBLIOTECA PERUANA

El gran esfuerzo financiero y editorial realizado por EDICIONES PEISA, para poner al alcance del público 100 de las más importantes obras de la literatura peruana, a precios desusadamente bajos y en tirajes masivos no acostumbrados en nuestro medio, sólo ha podido lograrse gracias al apoyo moral y promocional del Gobierno Revolucionario del Perú, a través de diversos organismos, en su deseo de contribuir eficazmente al fomento de la cultura. También deseamos agradecer a los autores o sus representantes, a nuestros asesores literarios y a muchos intelectuales, cuyos nombres irán haciéndose públicos en esta página a medida de que se publiquen las obras de esta colección. Igualmente nuestro reconocimiento a las empresas impresoras que han permitido dar forma definitiva a la colección.



INSTITUTO NACIONAL DE CULTURA
BIBLIOTECA NACIONAL
Oficina Nacional de Bibliotecas
ASESORIA LITERARIA

Carlos Delgado Olivera — Estuardo Núñez — Carlos Aranibar
Julio Ortega — Augusto Tamayo Vargas — Federico Kauffmann
Hugo Neira.

I-06 NW 051231

SUPERVISION EDITORIAL

José Muñoz Rodríguez — José Godard Alzamora

Distribuidores Exclusivos:
Distribuidora Inca S. A.
Emilio Althaus 470 — Lima

Derechos reservados por
Promoción Editorial Inca S. A.
(PEISA) 1976

I N D I C E

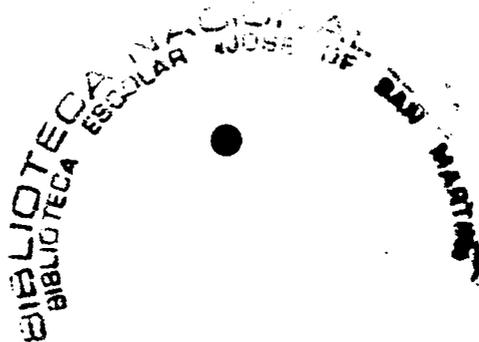
Prólogo por Estuardo Núñez	Pág. 5
----------------------------------	-----------

TRADICIONES

Tambo Montero	11
Mazorcas de Trigo	13
Lo que Costó un Recibimiento	15
El que Manda, Manda	19
Vaya un Decreto	21
Treinta y Nueve Onzas de Oro por Cinco Zedas y una Sandía	23
Cuenta Clara	26
Un Diablo Tísico Mudando Temperamento	28
Testigos sin tacha	31
La Cruz de Sacsay-Huamán	32
Santa Catalina de Arequipa	35
No hay Pedro Bueno	38
Veinticinco por La Golilla	40
El Marqués de la Viga	43

Un Centinela de Acero	46
El Señor de la Capa Roja	50
De Cima de Horca	52
El Brazo Negro del Corregidor	55
La Mala Carranza	59
El Señor de Huanca	61
Santa Catalina del Cuzco	66
Un Hallazgo oportuno	69
Zelenque	71
Los Siete Cajones	73
La Entrada	80
Arco Punco y su Cruz	84
Lo de Antaño	87
Fundición de la "María Angola"	90
Así paga el diablo, a quién bien le sirve	93
Las Antiparras de un Escribano	98
La Virgen de los Remedios	100
Una Mujer en sus calzones	103
Depósito parlante	106
Episodio de Monasterio	108
Lo que costaba una cauda	112
El santo y la limosna	115
Fue un Milagro	119
Año Dos	122
Mi compadre y el diablo, por ahí se van	125
Un doble y un repique	130
Las tres hermanas	135

Caer a hora	140
Pobre importuno, saca mendrugo	143
Chico pleito	147
Azotaina mayúscula	150
De cabildo a cabildo	153
Buena laya de hombre	158
La del Arzobispo?	162
El Risco de Yaya-Huarcuscca	167
Plagas humanas	169
Ccata-hueqque	175
Llamadas de Sepulcro	178
Moscas y Moscardones	182
De llamas y fuego	186
Tahuana	190
El fraile no; pero sí la peluca	194
De hombre a hombre	197



PROLOGO

por ESTUARDO NUÑEZ

CONSTITUYE preocupación propia de los últimos años la de colocar en su justo nivel a aquellos escritores de la segunda mitad del siglo XIX que entonces mostraron su inconformidad y disentimiento con lo establecido. Aquellos críticos de las corruptelas políticas y denunciadores de injusticias sociales debieron arrostrar la condigna reacción de los estamentos conservadores, celosos defensores del *statu quo*, del inmovilismo social.

De tal forma, no integrados a una realidad oprobiosa, ellos iniciaron la lucha en pro de la justicia, el orden verdadero y humano, la seriedad y la eficacia frente al abuso y la expoliación. Bastará para una mejor comprensión de lo anotado, señalar los nombres de Manuel Gonzales Prada, Juan de Arona, Paulino Fuentes Castro, a más de los liberales que los antecedieron, Juan Bustamante, Mariano Amézaga. Existen entre ellos nombres preclaros de mujeres intelectuales, perseguidas y sacrificadas por sus ideales y por adelantadas a su época, de temple moral admirable y de singular entereza frente al ataque y el anatema que desafiaron, como Clorinda Matto de Turner y Mercedes Cabello de Carbonera. No por azar sino con entera conciencia de su papel social, son las fundadoras de la novela peruana, de aquella que contiene denuncia de los males que agobian a una sociedad y que al hacerse públicos plantean la necesidad de extirparlos. Por algo un autor contemporáneo ha identificado la tarea del novelista como la de los buitres que se nutren de la carroña; también el novelista alimenta su creación con la realidad de la miseria humana y de la descomposición social resultante de la explotación del hombre por el hombre y del desajuste de una sociedad en crisis.

Clorinda Matto de Turner (Cuzco, 1852 - Buenos Aires 1909), mostró tempranamente en el periodismo activo su indomable vocación intelectual. A los 24 años dirigía ya en el Cuzco, su ciudad natal, la revista *El Recreo* (1876), al mismo tiempo que colaboraba en *El Correo del Perú* de Lima. Des-

pués de un paréntesis determinado por la guerra con Chile, pasó del Cuzco a Arequipa para hacerse cargo de la jefatura de redacción del diario **La Bolsa**, dirigido por don Francisco Ibáñez, entre los años 1884-1885. Establecida en Lima, a partir del año siguiente, dirigió el semanario **El Perú Ilustrado** entre 1889 y 1890. Posteriormente dirigió también en Lima su propio periódico **Los Andes** (1892-94). A comienzos de 1895 emigra por motivos políticos a Buenos Aires, donde estuvo al frente de un quincenario, **El Búcaro americano** (1896-1909).

Simultáneamente con esta constante actividad periodística, publicó libros que le dieron renombre continental: **Tradiciones cuzqueñas**, una primera serie (Arequipa, Imp. La Bolsa, 1884) y una segunda serie (Lima, Imp. Torres Aguirre, 1886). En 1889 empieza a publicar sus novelas que alcanzan gran resonancia por su intención social: **Aves sin nido** (Lima, Imp. del Universo, de C. Prince, 1889), **Indole** (Lima, Tip. Bacigalupi, 1891) y **Herencia** (Lima, Imp. Masías, 1893). Nuevas tradiciones y leyendas incluye en su libro **Leyendas y recortes** (Lima, Imp. La Equitativa, 1893). Biografías, relatos de viajes y estudios históricos conforman otros libros suyos: **Bcoetos al lápiz de americanos célebres** (Lima, Imp. Bacigalupi, 1890), **Boreales, miniaturas y porcelanas**, (Buenos Aires, Imp. Alsina, 1902) y **Viaje de recreo** (Valencia, F. Sempere y Cía., 1909).

Editó igualmente en Lima el drama indianista **Hima-Sumac** (Lima, Imp. La Equitativa, 1892) y en esta ciudad y en Buenos Aires, sus versiones del castellano al quechua de los cuatro Evangelios, del libro de los Hechos de los Apóstoles, y de la Epístola de San Pablo, labor que realizó para la Sociedad Bíblica Americana.

*

Clorinda Matto había alcanzado nombradía y consagración local durante su primera visita a Lima, en los primeros meses de 1877. Encontró acogida en las páginas de **El Correo del Perú** y en las veladas que organizaba la escritora argentina de larga residencia en el Perú, Juana Manuela Gorriti. En su segunda estada en la capital entre 1886 y 1895, gozó de honores aún mayores cuando pudo abrir un salón literario propio y

se le encomendó la dirección de una revista semanal tan importante como **El Perú Ilustrado** y tuvo también a su disposición las páginas de otras revistas de prestigio como **La Revista Social** y **El Ateneo**. Su nombre llegó a ser popular y encontró ambiente propicio en todos los sectores y especialmente en el grupo liberal que actuaba, bajo la inspiración de Manuel Gonzales Prada, en el "Círculo Literario". Pero la acogida y el aplauso unánimes empezaron a menguar cuando apareció su primera novela, **Aves sin nido**. La posición ideológica que en ella adoptaba, reiterada en las dos siguientes novelas, si bien obtuvo caluroso respaldo en los círculos liberales, mereció crítica adversa de los sectores afectados por sus ideas de reivindicación social a favor del indio y de ataque a los sectores explotadores. La reacción conservadora desde dos frentes, el clerical, por supuestos ataques a los sacerdotes y en todo caso, a los malos curas, y el del gamonalismo latifundista y explotador del indio, habría de hacerse cada vez más encarnizada hasta obtener su apartamiento de la dirección de **El Perú Ilustrado** y años después, a la caída del gobierno del Gral. Cáceres en marzo de 1895, la destrucción de su imprenta, el saqueo de su casa y su voluntario exilio.

*

Las Tradiciones cuzqueñas corresponden a la primera etapa de la producción literaria de Clorinda Matto, en su mayor parte escritas desde la década del 70 y en los primeros años de la siguiente, en su obligado retiro de Tinta durante el tiempo de la ocupación de las tropas de Chile y su residencia en Arequipa hasta 1885.

Puede reconocerse en la mayoría de ellas el modelo de Palma, escritor que en ese momento imponía continentalmente su prestigio. La lectura de las tradiciones de Palma debió dejar huella perdurable en el momento de la iniciación literaria de Clorinda Matto, mayormente en la estructura de las mismas y en algunos rasgos de estilo. Ella misma no deja de reconocerlo así y en forma reiterada, en sus dedicatorias y en el mismo texto de algunas de sus creaciones. Pero a ese im-

pacto agregaba algunos elementos propios que la crítica no ha esclarecido debidamente. Riva Agüero se limita a declarar que la señora Matto no ha tenido "buen éxito en imitar a Palma" y Ventura García Calderón afirma con acritud que sus tradiciones "son insulsas migajas de la historia provincial y ...producto del genio de la vulgaridad". Estos juicios provienen del desdén y del prejuicio, que no han permitido descubrir en ellas otros valores.

Existe en las tradiciones de Clorinda un aporte temático de singular importancia. Aquello que Palma realizó en los repositorios de Lima, o sea la búsqueda de episodios y hechos anecdóticos referidos en buena parte a Lima u otras zonas del país, lo realizó la escritora cuzqueña con respecto a su ciudad natal. Hurgó en la historia del Cuzco y en el recuerdo de sus memorialistas, para extraer elementos aprovechables para construir sus tradiciones.

En segundo lugar, le sirvieron ellas como ejercicio en el arte de narrar. Así adquiere la fluidez del relato, cierta soltura y aunque le falta la gracia limeña de Palma y el tono de zumba, el ingenio descriptivo y otras dotes muy peculiares en el escritor limeño, logra en la mayoría de las mismas crear ambientes, caracterizar con propiedad a sus personajes y contar en forma un tanto escueta y realista. Su estilo es directo, poco retórico y más cercano al realismo que al romanticismo.

En tercer lugar, las "tradiciones cuzqueñas" están en su mayor parte, cargadas de intención social, no sólo en cuanto suponen crítica de costumbres y denuncia de vicios arraigados, sino también en cuanto algunas de ellas apuntan a la prédica pro-indigenista. En ello, Clorinda Matto es una escritora "comprometida". Su acción decidida a favor del indio puede advertirse en sus relatos "Vaya un decreto", "El santo y la limosna", "Ccata-Hueqqe" y "Un centinela de acero".

En tal forma, las "tradiciones" de Clorinda Matto constituyen el primer peldaño para alcanzar la capacidad en el dominio narrativo y en el uso temático, que demostrará después en sus novelas **Aves sin nido**, **Indole** y **Herencia**. Fueron también el primer bastión en el cual incubó la inquietud indige-

nista que posteriormente desarrolló en obras de mayor aliento literario y social. Logró con sus "tradiciones" afirmar una literatura penetrada de "compromiso" social, lo cual hacía contraste en su época con una producción inocua y a veces superficialmente costumbrista, que soslayaba incorporar en lo literario el debate acerca de los grandes problemas del país.

Miradas en conjunto, las "tradiciones" cuzqueñas constituyen un primer ensayo para realizar obra de más aliento y marcan un compás de espera necesario para buscar condiciones propicias para otra empresa. Contienen el germen de la obra posterior. Clorinda Matto se inicia con ellas en el difícil dominio de la ficción literaria. Imperfecciones y limitaciones de estilo se explican, por lo demás, como obra de juventud, como tarea preparatoria. Ya en ellas vislumbra los grandes temas que desarrollará en su etapa novelística y plantea su fervorosa adhesión a la raza indígena, la identificación con sus desgracias, la denuncia contra sus explotadores y ensaya, con la perspectiva de un horizonte promisorio, la primera campaña eficaz en favor de la redención del indio. En esto consiste su originalidad y su importancia, su aporte humano y generoso. No se encontrará en esos relatos la agilidad, amenidad y ligereza de su maestro, Ricardo Palma, pero sí podrá descubrirse su hermoso credo en nuestras propias raíces, el fervor de su campaña en favor del indio, el cáustico señalamiento de vicios y degeneraciones, su indoblegable anhelo de cambio y la voluntad de la lucha constante para alcanzar un Perú mejor.

*

Para elaborar la presente edición, nos hemos visto precisados a revisar el material de todas las ediciones de **Tradiciones cuzqueñas**, o sean las de 1884, 1886, 1917 (2 vols.), 1954-55 (2 vols.) y 1958 y además el volumen **Leyendas y recortes de 1893**, a fin de eliminar las que son estrictamente "leyendas" y las composiciones llamadas "recortes", "hojas sueltas", las biografías y otros escritos de notorio carácter de estudios históricos o declaradamente cuentos o novelas cortas. Hemos re-

cogido, así, únicamente las que son típicas "tradiciones", esto es, aquellas narraciones en que lo histórico resulta matizado con elementos de ficción, siguiendo la fórmula de Ricardo Pal-tradición más, titulada "Al fin pasada de negro" que fue leída dad...". Una breve base de verdad y el resto un agregado de graciosa ficción.

A las "tradiciones" incluidas en todas esas ediciones, ne-mos agregado alguna no coleccionada, incluso las dos conteni-das en **Leyendas y recortes**, libro que no fue revisado por los editores de las ediciones más recientes, como la de 1917 (a cargo de José Gabriel Cossio) y la de 1954-55 (al cuidado de Luis Nieto). A este último habría que absolver del cargo de no haber tenido a la vista la edición de Lima, (de 1886), por cuanto la que sí revisó Nieto o sea la de 1917, incluyó todas las "tradiciones" que contiene el tomo editado en Lima, con la segunda serie de las mismas, en 1886.

Podemos así caracterizar la presente edición como la pri-mera **completa**, entendiendo que se trata de sólo "tradiciones" y que no incluye "leyendas" y otros textos de índole diferente. Hemos así conformado un cuerpo homogéneo de neto corte lite-rario, con 57 tradiciones en vez de las 54 que contuvieron todas las ediciones anteriores. Hubiéramos querido incluir una ser una de los más frescos e irónicos relatos de Clorinda Matto, por su autora en el homenaje organizado en honor de Clorinda por Juana Manuela Gorriti, en una velada limeña de febrero de 1877. Pero al parecer esa tradición no fue nunca publica-da y se encontraba entre los originales que debieron conformar el segundo volumen de las **Veladas literarias de Lima** de Juana Manuela Gorriti que no llegó a editarse.

La tradición "El fraile no; pero sí la peluca", apesar de ser una de las más frescas e irónicos relatos de Clorinda Matto, no fue nunca incluida en volumen; pasó olvidada en un rincón de página de un número extraordinario de **El Correo del Perú**, (Lima, 31 de diciembre de 1876) y no reparó en ella ni la propia autora.

TAMBO DE MONTERO

(*Época del Marqués de Mancera*)

A mi maestro, señor don
Ricardo Palma.

I

Partiendo de la Plaza Mayor del Cuzco hacia la quebrada de Saphi, aguas arriba del río Huatanay, se encuentra sobre la margen izquierda, una casa bastante ruinosas y de elevados paredones que hoy mismo es mirada con cierto grado de miedosa curiosidad y conocida con el nombre de **Tambo de Montero**.

En 1643 estando de alcalde de soldados, don Pedro Vasquez y alguacil mayor don Martín de Landa y Zavaleta, vivía en aquella casa un mercader europeo llamado don Pedro Montero de Espinosa, y según pública voz y forma de aquellos tiempos, se reunían por las noches muchos amigos de Montero.

La casa no presentaba otro aspecto que el de un camal o una hostería y en prueba de ello se encontraba siempre a la puerta del establecimiento un pernil de jamón, un relleno descomunal o una sarta de salchichones pimentosos; todos, golosinas codiciadas por el paladar europeo.

Más tarde, la suspicaz observación de las gentes del barrio añadía atemorizada que en aquel lugar se congregaban los judíos residentes en la ciudad y señalaba, aunque por lo bajo, al joven de Espinosa.

Andando algo más el tiempo, ya se aseguraba que la casa de Montero era una verdadera sinagoga, donde con arreglo al rito hebreo tributaban a sus creencias las ceremonias de su culto religioso.

¡Cosa grave en aquel tiempo!

Ultimamente se aceptó como auto de fe la voz de que una de esas ceremonias se practicaba los viernes por la noche, flajalando a una imagen del Salvador que al efecto tenían aquellos judíos.

Actualmente, existe una pequeña capilla levantada en honor de aquella imagen, que más tarde fue llevada al templo de Santo Domingo; y en la puerta se lee la siguiente inscripción que la copiamos sin alteración alguna.

**En este obscuro, lóbrego sitio del Tambo. Pade-
ció nuevamente nuestro Redempr... Jesús repetidas
veces al profundo silencio de la noche por el Bárbaro
Infame, Sacrílego Montero que en la duodena turba
de su Judaíca perfidia probó largamente su crueldad
la divina paciencia hasta que se traspuso el lugar
Sagrado de Jerusalem. En este Santuario donde gus-
ta escuchar atento la aclamación de nuestras rendi-
das súplicas y llevarnos por esta senda al centro de
su gloria.**

Tan grandes acusaciones en aquellos tiempos de fanatismo religioso no tardaron en llegar a oídos de las autoridades civiles y eclesiásticas, agravando la posición de Montero y poniendo en peligro su existencia, cuando campeaba el tribunal de la carroza verde.

Cierto día se llenó el Tambo de alcaldes y alguaciles enviados por don Jerónimo de Leyva, la sazón gobernante del Corregimiento del Cuzco mandado por el Virrey Marqués de Mancera.

Apresaron a Montero junto con los que se creían sus cómplices; sus bienes, que no eran para despreciados, se confiscaron en favor de la corona de España, y nuestro desgraciado mercader fue remitido a disposición del Santo Oficio residente en Lima donde no la llevaría limpia, atendida la gravedad de las acusaciones que sobre él pesaban y el carácter del horrendo Tribunal.

II

La tradición ha conservado pues que efectivamente fueron encontrados en aquel recinto misterioso, una imagen del Salvador que por la viveza y naturalidad de las llagas y contusiones parecía recientemente sacada de un taller de escultura; disciplinas con puas de fierro y otros instrumentos de tormento: que la pavimentación y las paredes presentaban manchas de sangre fresca que fueron indelebles mientras no estuvieran castigados condignamente los criminales, autores de aquel desacato.

Don Pedro Montero de Espinosa, como europeo, bien podía haber sido judío de familia y quizá de religión.



MAZORCAS DE TRIGO

I

No era mozo de chapín de plata ni de sombrero de pluma don Pedro Castillo de Nocedo que vivió en el Cuzco por los años de 1562, pero sea dicho en honra de la justicia y en pro de la verdad, tampoco se contaba en el número de los españoles que por un pedazo de oro sacrificaban las llagas del mismo San Francisco.

La labranza de los campos, que bien pagado dejaba al agricultor, y que hubiese sido la verdadera riqueza del país a no cegarse los conquistadores con el brillo del metal peruviano, llamó la atención de Nocedo, y en vez de echarse a respirar el aire mefítico de las bocaminas o meter en petaca la conciencia para esquilmar el ganado indígena, tomó unos cuantos puñados de trigo y echólos bajo tierra en unos solares de cerca de Oropeza.

Y con tan pequeña cosa plantó la pica de la fortuna.

Diz que un esclavo de Cortés, feo como la calumnia, pero bueno, como la mejorana, fue el primero que en 1530 sembró en territorio peruano los granos de trigo que encontró en la ración de arroz que le daban, y doña María de Escobar carísima mitad del conquistador don Diego Chaves, es señalada como la importadora del precioso cereal a la ciudad de los Virreyes donde repartía de veinte a treinta granos; verdades históricas a las que, no nos atreveríamos a rasparles coma, pero sí a poner en seguida el nombre de don Pablo Castilla de Nocado como de el primero que en el Cuzco, cultivó los favoritos granos que llamaron la atención del mismo Señor Jesucristo, con ser Dios, para dejarles su cuerpo, tomando el trigo como materia para la Eucaristía.

II

El historiador Garcilaso de la Vega nos habla de la fiesta a la que su padre, Andrés de la Vega, invitó a sus compañeros para comer los primeros tres espárragos madurados en las alturas del Cuzco.

Palma refiere la procesión en que sacaron en la anda misma en que iba el Santísimo Sacramento del Altar, la primera granada que se produjo en Lima; y el vejete que consultamos cuenta todas las niñerías en que caían los chapetones cuando veían progresar en América las plantas de su patria, y no calla el entusiasmo con que masticaban el espárrago y tallos de apio, cogidos en el suelo del Cuzco, de idéntico sabor a los de Córdoba y de Valencia.

¡Espléndida debió ser la fiesta que hubo en Oropeza cuando la primera cosecha de trigo!

En la actualidad, ninguna provincia de las diferentes donde se cultiva este cereal, puede igualar en calidad al que produce la de Quispicanchi, y el pan de Oropeza es el mejor que se vende en la ciudad.

Apuntaremos algunos datos relativos á las fiestas inaugurales.

En los primeros días del mes de julio del año del Señor, 1563, se alzó un tabladillo con cortinajes de rica tela en los mismos solares de Nocedo, contiguos al trigal, y allí reunidos los amigos paisanos, depositaron la cosecha de mazorcas, tan hermosas y llenas como las del buen sueño de Faraón.

Ese día se vació más de una pipa de vino, se rasgó la guitarra y se cantaron alusiones en loor de las preciosas espigas, siendo ofrecida una parte al templo de Santo Domingo para las hostias del sacrificio y "hubo loas con general contentamiento de los vecinos que no dejaban de alabar a don Pablo Castilla de Nocedo que puso tan rica simiente para honra del culto y provecho del prójimo".

¡Dios le tenga en lo mejor de su gloria!



LO QUE COSTO UN RECIBIMIENTO

(A Mercedes Cabello de Carbonera)

I

Mi tierra siempre ha tenido fama de ser ostentosa en tratándose de regalos y recibimiento de los obispos, corregidores, oidores y otros nenes que venían cargados de campanillas y pergaminos a usar mucha toga exigiendo cumplimientos; y, no solo en los tiempos del coloniaje, sino aun en los días en que ya se entonaba el **Somos libres**.

Dígalo la entrada del Libertador Bolívar a la Real e Imperial ciudad en la que, la calle de San Agustín quedó perfumada por treinta días sin contar las noches y en que las petacas de cuero se aflojaron, para arrojar a los pies de don Simón, los verdosos escudos que guardaban.

Los años de 1601 fueron fecundos en recepciones de este género, y la ciudad tuvo muchos motivos de festejos.

En 15 de junio recibió la catedral un Obrero Mayor y gastó 2,000 pesos fuertes en pólvora y sorbetes, sin contar las misturas, cazoleta y sahumeros. Don Pedro de Castilla se distinguió en el paseo del estandarte del 24 de julio, fecha en la que se vio por primera vez un palo ensebado con una rueda de la que pendían dijes de cocobolo con incrustaciones de perlas. Se supo la traslación de la Real Corte de Madrid a Valladolid, donde nació la infanta doña Ana y este relumbrón de la Reina Madre no solo fue festejado con la célebre misa a la que asistieron los indios con gafas, sino con la descarga de noventa y seis camaretas que reventaron en la falda del Rodadero.

Ese mismo año, en 10 de febrero, entró en la ciudad el doctor Recalde, Oidor de la Audiencia Real, nombrado Visitador de las obras de reparo, con cargo especial y comisión de la fábrica del puente de Apurímac.

De esta recepción vamos a ocuparnos.

II

En aquellos tiempos en que el primer potaje de las comidas era un Páter Noster y en que las niñas bailaban únicamente para la Virgen de los Remedios, de Nuestra Señora de la Alta Gracia, la fábrica de un puente sobre el río Apurímac era considerada como un prodigio, obra de romanos, o del diablo, vamos. ¡Ni por qué extrañarlo! cuando hasta hoy continúa llamando la atención de los gobiernos (en los primeros días de administración) y ha ocasionado más viajes de ingenieros que dolencias el vallecito de Agua de verrugas.

Considérase la importancia que a lo lejos daba al doctor Recalde la sola noticia de ser el director de aquella maravilla. Llegó a ser algo más que Pflucker cuando se dijo que nos traía blindados, con los dineros y alhajas que dieron los pueblos para el "Almirante Grau".

Tan luego que llegó el cajón y se supo la venta del Oidor, todas las muchachas de bonita estampa se echaron a trabajar guirnaldas de friscado y sobrecuellos con tripa de fraile o fajina (labores a las que ha archivado la invención del crochet) y las niñas de lámina honesta desvalijaron la plata labrada de la casa para escoger algo que mereciese la pena de ser obsequiado al doctor Recalde, quien sin duda sabría distinguir a las bonitas por lo sencillo, y a las feas por el peso, declarándose en conclusión por las unas y por las otras.

Entre éstas y aquéllas figuraban la Pancha Montes de Quezada y la Teresita Ortiz de Villagrán.

¿Quiénes eran estas prójimas? -

Dos notables señoras del barrio que hoy es llamado de **Limacpampa chico**, amigas de armar competencias femeniles sea en la tela del vestido, sea en las preferencias del confesor; y que siempre se miraban de reojo, observándose los pelillos para endilgarlos al primer barbero.

Locuaz y decidora la Teresita, ponía particular cuidado en la gracia con que daba sus brinquitos en las acequias, y se alababa a tener al retortero al bueno de su siervo y señor, que así llamaba alternativamente a su consorte y a su confesor.

Pancha Montes podría ser el reverso de la peseta: mujer de pocas palabras, cuando las soltaba dejaba caer alfileres que iban a clavarse en el prójimo y con más seguridad en la prójima.

No sabré decir si estas dos señoras han dejado mucha descendencia en el Cuzco, pero lo positivo es,

cuando la entrada del doctor Recalde, se descubrieron la careta, y se abrió una competencia que ni la de Dreyfus y los Nacionales!

¡Cuánta plata se echó a la calle!

III

El día de la entrada de Recalde, todo era trágico en la ciudad. Desde Añaypampa hasta los Siete Cajones, se había levantado catorce arcos triunfales y en la puerta de la casa de don Bruno Rivadeneyra se alzó un tabladillo donde se le entregaría al héroe de la fiesta, un par de espuelas, un jarro y un otro mueble de uso privado, todo de plata cincelada.

La cabalgata que salió al alcance, fue numerosa, y crecido el acompañamiento de a pie. Pasaron por las calles recibiendo una lluvia de mistura que caía de las ventanas, todos los dedos índices se extendían hacia Recalde, la campanita de Santo Domingo se alegraba a menudeo; y así llegaron frente a las ventanas de Villagrán y la Montes, y ahí fue lo que se llama la de Dios es Cristo.

La Villagrán había hecho fabricar escudos conmemorativos de la entrada, la Pancha tenía por delante dos talegos de pesos flamantitos, y si la una principio por arrojar puñados, la otra vaciaba los talegos, y en menos de un *súrsum corda* se desarrolló en el corazón de las competidoras, esa manchita que han dado en llamarla puntillo.

La Montes había tirado a la calle toda una fortuna, y medio vacilaba en principiar otra, cuando Teresita sacaba piezas de plata labrada y las hacía volar por el aire: entre esas, fue un *mediano* que cayó de filo en la cabeza de Recalde, le abrió una brecha de a ¡Dios nos libre! y tiróle en el suelo falto de sentido!

Ahí se contuvieron las damas y fue preciso llevar en hombros al Oidor a la casa de Paniagua de

Loalza, donde sufrió las consecuencias de la hinchazón de sus agasajadoras, lo que prueba que hay cariños que rompen la cabeza.

Apesar de hecho tan notable y que la casa de la Villagrán fue llamada desde entonces del **medianito**, no faltó chismoso que escribió al Virrey don Gaspar de Zúñiga y Acebedo, Conde de Monterrey, la noticia de que el Oidor Recalde se había roto el bautismo cayéndose de borracho, pues, comedidos de este género, se encontraban antaño como ogaño.

EL QUE MANDA, MANDA

I

El Cabildo, Justicia y Regimiento del Cuzco en tiempo del coloniaje, no era por cierto lo que son hoy nuestros cuerpos municipales condenados a dar fuego con la carabina de Ambrosio. Aquel Cabildo trabajaba estudiando las necesidades del pueblo, y consiguiendo que el cauterio de la ley cayese sobre las gangrenas sociales. Pero, no por ello faltaron Juntas con **sensación en derecha e izquierda**.

Vamos a tratar de una de estas Juntas que la encontramos narrada en un librejo con olor a tocino empimentado, olor que, sea dicho de paso, es para el maestro Palma y para la humilde servidora de ustedes, lo que el perfume de la lámpara parroquial para las lechuzas de mi pueblo. ¡Cómo les agrada y las atrae!

El 12 de febrero de 1622 propuso el Cabildo que, **“para diversión y recreo de la República y para evitar ofensas de Dios era conveniente se hiciese un Corral de Comedias o Coliseo en las casas contiguas a la cárcel, que la ciudad dió por vidas a los herederos del Licenciado Pedraza”**. Esta propuesta tuvo ahora

258 años, lo que pudiera tener cualquier proposición en nuestros Congresos, apoyadores y contrincantes: quienes querían probar que el Coliseo lejos de evitar las ofensas del Señor las aumentaba, y quienes sostenían que no.

Aquí se armó una de mazagatos, y hasta diz se apeló a la tinterera de plata que de costumbre prestaba importantes servicios en el Ayuntamiento, tomándola como arma repelente a una invasión de mojicones próxima a desencadenarse entre los miembros del Cabildo, cosa que nos recuerdo a lo vivo la célebre sesión que hubo en nuestros días con motivo de un impuesto al zumo de caña, en la que, todos gritaron y nadie convenció.

Don Francisco Calderón de Robles, don Juan Suarez de la Concha, el Licenciado Parraguez de Anaya y el Procurador don Pedro de Castilla eran los que dominaban la situación, cuando se presentó el Corregidor don Antonio de Ulloa y Contreras, y dando un palmazo en la banca dijo: "Vuestas mercedes dan al aire tiempo y palabras e olvidan que el que manda, manda, e que se hará el Coliseo, e para su execución se vota la cantidad que ha menester, de la sisa de rescates que existe".

Reinó el silencio, y luego, todos obedientes como diputados comprados, votaron por el sí, probando una vez más que, **El que manda, manda**, y se fabricó el Coliseo que pocos servicios prestó durante noventa años de existencia, porque se destruyó en 1713.

Allí solo se presentaron diez y ocho juguetes cómicos, la mayor parte de ellos consagrados a loar a la Virgen y al Señor de Burgos, y una piecésita muy curiosa titulada "Qquespillo-chico", obra anónima, y que por cargada de algunas licencias mereció que la prohibiesen, llegando a darse solo dos funciones. En cambio el Corral sirvió para otras diversiones, y allí se dio una solemne parada de gallos en la que don Diego Sarmiento perdió una vara de chonta con

canutillos de oro y puño del mismo metal, curiosidad que, dos años después, volvió donde su dueño con una cartita del Padre Prior de San Francisco, concebida en estos términos: "Señor don Diego Sarmiento.— Un penitente fiel vuelve a Vuestra Merced lo que suyo es: Dése por bien servido y loado sea Dios, que mira al alto el que restituye lo ajeno.— Dios guarde a Vuestra Merced muchos años".

Y como las cosas en que se mezclaban los frailes eran de nada argüir, dióse por bien servido don Diego, dando gracias al Padre Prior y perdonando al ladrón.

¡VAYA UN DECRETO!

(Al Director y propietario de el diario "La Bolsa",
Sr. D. Francisco Ibáñez).

I

El 24 de setiembre de 1601 se hizo a la vela en Cádiz el galeón "Petate" tripulado por 132 hombres al mando de don Gasco Nuño Guzmán, con rumbo a la rica tierra del Perú, Manila y las islas de los Ladrones, llamadas después Marianas.

El "Petate" traía parte de la quincallería pedida por el Virrey don Luis de Velasco para expender en las colonias españolas; formando parte del cargamento, ocho cajones de anteojos.

Después de una penosa travesía con vientos contrarios, en la que los navegantes carecieron de agua y adularon a dos gallinas que cuotidianamente dejaban sus dos frutas de corral, como dijo Palma, arribó el galeón al puerto del Callao.

II

El 12 de diciembre de 1602 se recibió en el Cuzco el cajón que traía cuatro provisiones reales y la nueva del nacimiento de la infanta doña Ana en Valla-

dolid, acaecida el día 22 de setiembre dt 1601, noticias que el Cuzco iba a celebrar con luminarias, corrida de toros y repiques de la campanita de Santo Domingo, la única que en aquel tiempo sonaba aquí.

Las cuatro provisiones venidas en el cajón, o correo como diríamos hoy más pomposamente, no carecían de interés y por tanto las dejaremos apuntadas: una para que los fieles ejecutores del Cuzco puedan visitar los Molinos, pesos y medidas dentro de tres leguas en contorno: otra para que al abogado de Cabildo se le dé salario: la tercera ordenando se guarde lo proveído en la repartición de indios para el servicio de la plaza, en que se asignaban diez y seis para panaderos: y cuarta sobre el orden de jurisdicción de los Corregidores: todo lo cual quedó a fojas 144 del Libro de Provisiones.

Otro papel curioso venido en aquel correo, era un aviso a Cabildo, Justicia y Regimiento, de que el cariño del Virrey enviaba al Cuzco los ocho cajones de anteojos venidos desde Cádiz en el "Petete", con orden de venderse lo más pronto posible.

Don Gabriel Paniagua de Loaiza mandó inmediatamente chasquis que debían traer aquellos cajones, pues en ésta como en otras ocasiones, el sudor del indio pagaría los caprichos del amo, supliendo con la ligereza de la carrera la falta de los ferrocarriles que estaban destinados a ensanchar el comercio en el siglo XIX.

Merced al indio llegaron al Cuzco los cajones de anteojos y solo quedaba que buscar el rápido acomodo de unos miles de gafas, mueble inservible si hemos de fijarnos en la calidad de la vista de nuestros antepasados. Por desgracia, está probado que los conquistadores hallaron en el Perú dos géneros de minas a cual más abundantes para explotar: las de ricos metales encerrados en el seno de la tierra, y las minas hablantes que contaban en cada mita. No eran otra cosa los pobres indios que producían pingües fortu-

nas para el patrón, cosechando para sí la ingratitude y el oprobio, pues como afirma un historiador de nuestros días, los Corregidores y Sub-intendentes obligaban a comprar cosas de desecho como si fueran de primera necesidad: "les vendían mulas cansadas, granos averiados, vino picado, tres o cuatro veces más caro que si hubiese sido excelente", sin otro derecho que el de ser objetos que vendía la autoridad. Fundado en ese principio ordenó el Corregidor Paniagua, que todos los indios de allende las cordilleras, asistiesen ¡con gafas! a la misa que iba a celebrarse en todos los puntos de su jurisdicción, por la salud de la Reina madre que había dado a sus vasallos la infanta doña Ana.

El indio obedeció sin réplica, y el día señalado no se vio en toda la extensión del Corregimiento del Cuzco, un solo indio que no llevase gafas, sometándose a esa mortificación que produce el cristal en una vista limpia y clara.

En cambio el decreto produjo buenos doblones que fueron a reforzar los cajones en que vinieron los anteojos.

¡Vaya un decreto!

De seguro que desde entonces don Gabriel sería para el Virrey no sólo Paniagua sino **Panioro**.

¿Dónde buscaremos nosotros un don Gabriel que rubrique la orden para que todos los indios compren un ejemplar de nuestras tradiciones y nos refuercen la bolsa?

TREINTA Y NUEVE ONZAS DE ORO POR CINCO ZEDAS Y UNA SANDIA

(A Abelardo M. Gamarra)

I

Las noticias de que en Madrid había sido quitada la cabeza de un gobernador marítimo; que el Vi-

rrey de Méjico, Orcazitas, iba preso en un navío de registro; que había sido promovido al arzobispado de Charcas el señor Morcillo, difunto ya; y que en Lima se había desarrollado una peste cuyos estragos confundían, pues solo en mortajas de San Francisco se habían vendido más de ocho mil; fueron traídas al Cuzco por el cajón que llegó de la capital el día 22 de junio, del año de desgracias 1747, día a la sazón de luto y pesadumbres para la ciudad, pues acaba de morir en su finca de Quispicanchi, el muy docto don Joseph Agustín Pardo de Figueroa, Marqués de Valleumbroso, caballero de la Orden de Santiago, natural de Lima, hombre querido y admirado en el Cuzco y de quien dice un cronista de aquel tiempo: "fue el hombre de mayor lustre de esta ciudad y el más erudito en toda literatura de más de la pericia en ambos derechos (que era su profesión) y así era de la más hermosa enciclopedia de las Facultades de Philosophía, Teología Escolástica Expositiva, Moral, Matemáticas, Poesía, Mitología, Historias Sagradas y Profanas, y otras muchas noticias con el adorno de ocho lenguas, es a saber la Latina, Castellana, Quechua, Mejicana, Portuguesa, Toscana, Francesa y Griega".

La muerte de tan esclarecido varón consternó a los habitantes del Corregimiento y muchos de sus amigos no se detuvieron en ir a Quispicanchi, que dista del Cuzco doce millas de camino llano y poblado, para asistir al solemne entierro que se hizo en el pueblo de Oropeza el día 26. Todos los que llegaban hacían memoria de las virtudes y dotes intelectuales que adornaron al ilustre difunto, y uno de sus amigos contó como especialidad, haber pagado en cierta ocasión, **treinta y nueve onzas de oro, cinco zedas y una sandía**, antes que a los ricos del Cuzco les ocurriese mandar chasquis a cojer sandías en la costa.

II

Quispicanchi hermoso fundo que hoy pertenece á la respetable familia Nadal Garmendia, había sido convertido por el Marqués de Valleumbroso, en la residencia de todos los goces campestres, sin olvidar que pagaba precios fabulosos.

El Marqués, a más de un fino trato y culto bien decir, acostumbraba desayunarse con buen vino y rico chocolate, noticias que me excusan decir que casi siempre, y aun sin casi, comía acompañado por ocho o diez de su intimidad, con los que sostenía largas pláticas sin mezclar nunca la vida de los vecinos.

Encontrábase una mañana a la mesa, ocasión en la que se presentó un criollo llamado Pablo Rubianes, llevando una sandía que la ofreció en venta, agregando con suma gracia y habilidad: **traída para su Mercé el señor Marqués de Valleumbroso por este pobre Zurriburri que no llegó a Zarrastron e que mira el piadoso Zumbel de vuesa Mercé, para Zurcir su raíso Zurron.**

Agradóle al de Pardo Figueroa el juguete de la Zeda y la vivacidad del criollo, tomó la sandía, vació todas las monedas de su bolsillo en un plato, donde cayeron también unas cuantas de las agazapadas en las faltriqueras de sus comensales, reuniéndose treinta y nueve onzas de oro que el Marqués entregó al muy ducho, diciéndole: **válgante tus cinco zedas y tu zalamería, para cogernos en zalacarda, y Dios te saque siempre con bien.**

Retiróse Pablito hecho un sábado de gloria, acariciando sus treinta y nueve onzas y diciendo por el camino: **¡si no será mucha cosa esto de caer en gracia de los poderosos!**

CUENTA CLARA

(A mi tío don Samuel Usandivaras)

I

Los templos y monasterios, no solo fueron el asilo de la virtud y el saber, esas dos riquezas del espíritu humano; sino también de los tesoros materiales.

El oro, la plata y las pedrerías de más importancia eran destinados al templo y legados a las instituciones religiosas por esas almas sencillas y creyentes que, al tocar los umbrales de la muerte, volvían los ojos hacia las puertas del templo de Dios, refugio firme y consolador.

Si en 1669 estuvo en su apogeo la magnificencia de los templos en el Cuzco, en 1681 llegó a su mayor altura.

Deslumbrarán al lector de nuestros días las descripciones que de aquellas riquezas poseemos, debidas a la curiosa laboriosidad de un cronista antiguo.

Como una pequeña muestra copiamos la lista de lo que hizo fabricar el doctor don Manuel de Mollinedo y Angulo, XII Obispo del Cuzco, lista que no dejará de producir el comején de la codicia en algunos de nuestros lectores. Allá va ella.

De oro

Cuarenta y dos cálices, con ricas cinceladuras y piedras.

Una corona con tres piedras de gran valor, para la Virgen llamada la LINDA que se venera en la Catedral.

De plata macisa

82 custodias.	30 incensarios
20 frontales.	30 vinajeras
21 lámparas.	3 hacheros de a mil marcos y
20 blandones.	1 tabernáculo para la Catedral.

Cuya fábrica corrió a cargo de cinco plateros de los más afamados, entre los que, en aquella época, machucaban metal sin meterle liga.

Tomando la suma de 207 piezas de plata, la mayor parte de tamaño colosal y 43 de oro, como la obra de un solo obispo, considerando que eran numerosas las donaciones de particulares, y que los obispos y deanes, tampoco se dormían inútilmente en las talladas poltronas del coro, pues siempre daban algo en beneficio del templo; sacamos la cuenta clara de que no ha sido fábula todo lo que se refería, allende los mares, acerca de los tesoros de los templos cuzqueños.

Pero, ¿existe siquiera una décima parte de tan cuantiosas prendas? Podrían contestar los señores ecónomos, curas y administradores que, desde hace dos siglos, han llevado las cuentas sin olvidar una que otra partida doble en el Libro del Gran Capitán ¡pero todos duermen bajo tierra!

II

Aquel bendito año 1681, en el que mejor hubiéramos nacido para no ver tanta tisis galopante en los bolsillos del prójimo, no solo fue fecundo en donativos de joyas, sino también en construcciones de arte, tallados, artesonados, ventanas y puertas. Entonces se fabricaron catorce púlpitos, entre ellos el de Belem y el hermosísimo de la iglesia de San Blas, que es una espléndida notabilidad para los aficionados al tallado y el sobrepuesto.

Tiene el defecto de estar en mi tierra donde nadie se preocupa del arte ni del mérito, para siquiera enseñar aquella joya a los viajeros científicos que visiten la antigua capital del imperio.



UN DIABLO TISICO MUDANDO TEMPERAMENTO

I

Antaño cuando el Perú estaba gobernado por la patriarcal autoridad de los emperadores; diz que estos trabajaban por sí mismos en favor de los pueblos, y atendían de cerca las necesidades de los súbditos, cosa que, ogaño quedó para contado de indirecta al señor Presidente y máxime al señor Ministro.

Así pues, con todo ese entusiasmo que distinguió a los fundadores del imperio peruviano; emprendió uno de los Incas, aunque no sabré decir con fijeza cual de los antecesores de Atahualpa, la obra de dotar la ciudad del Sol con una corriente de agua que, principiando en los linderos de Chinchero, atravesase el Sacsay-Huamán y descendiese a la plaza mayor por la parte más escabrosa, y para el efecto comisionó a los principales curacas encargándoles la inmediata vigilancia y realización de la apertura de una acequia ancha.

Al siguiente día de este mandato se encontraban diez mil indios, con sus respectivos curacas o guardianes, ocupados en la obra que hoy demandaría proyectos, comisiones, vista de ojos, ingenieros norteamericanos, ingeniosos, y sobre todo, mucho producto del guano de "Mauricio". Hallábanse en lo más árduo del trabajo los entusiastas operarios, cuando se presentó un personaje a hacer lo que muchas veces hacen nuestros Congresos: oponerse a la obra y pedir interpelaciones.

El presentado era un ser misterioso en cuyo semblante tísico ceniciento relumbraban dos ojuelos de gavián, y cuya mirada producía el mismo efecto desagradable que hoy sentimos a la vista de un acreedor que rechaza los nunca bien despreciados billetes. Su voz tiple moribunda penetraba hasta la médula

de los huesos, causando una horrible crispatura en los nervios de sus desgraciados escuchadores, dejándoles además una cosquilla de agujillas.

Y aquí punto, pues bástenos lo apuntado para que los lectores juzguen las demás cualidades del sujeto; y ahora repitamos lo que dijo dirigiéndose a uno de los curacas, alzando lo mejor que pudo su desagradable vozarrón:— **Yo soy Ccorcca-Apu**, dueño y señor de esta comarca, y soberano de los montes y cordilleras. Estas aguas que manos atrevidas quieren llevarse al pueblo donde abundan mis enemigos, son propiedad mía y nadie podrá arrebatármelas, pues una maldición lanzada por mi boca, bastaría para derruir la obra de tantos hombres. —Ccorcca-Apu, respondió el curaca interpelado: quien quiera que seas, yo te ruego en nombre de mi Soberano, que dejes pasar estas aguas y a trueque, pídemelo que desees, que al punto satisfaré.—Condescenderé por tu Soberano, contestó Ccorcca-Apu: yo bien sé que el nombre de las autoridades justas y paternales es respetado hasta en el imperio del mal, y por ello cederé, mas a mi vez también, en cambio de una doncella perteneciente a la nobleza del reino. Estoy condenado a vagar víctima del enflaquecimiento y de una pasión maldita, mientras no respire el aire helado de estas mis cordilleras, y goce de las caricias de una noble.

—Mañana la tendrás ¿qué no se puede en la vida?, —ofreció el curaca y se fue camino del Cuzco.

Allí sedujo a una pobre doncella india, hija segunda de Polli-Auqui Ttitu llamada Illa-Suya y quien se ofreció al sacrificio para reportar el bien de la Patria. El curaca vistióla con ropas finas, adornóla con atalayas, llevóla donde Apu el que, dándose por bien servido, dejó que la corriente de las aguas se precipitase por Sacsay-Huamán llegando a la plaza mayor.

II

Tres lunas habían recorrido la esfera, cuando no sé merced a qué circunstancia, descubrió Apu que Illa-Suya no pertenecía a la nobleza, y que había sido engañado por el curaca.

En aquél momento lanzó una maldición cuyo eco repercutió en la montaña: el curso de las aguas varía su dirección para no correr más hacia el Cuzco: el curaca recibe el castigo de su fraude, siendo convertido en un enorme peñón; y la infeliz Illa-Suya es condenada á vivir colgada por sus hermosas trenzas al tronco de un árbol.

La pobrecita imploró a su vez el auxilio de Pacha-Camac, sus lágrimas recibieron gracia delante de él, y Apu tuvo la misma suerte que el Curaca, quedando ella libre de su terco y cruel amante.

III

Hasta hoy se alzan, desafiando los tiempos, dos gigantescos peñones sobre la cima del cerro contiguo al Sacsay-Huamán, a los que, los descendientes de Manco designan con los nombres de **Ccorcca-Curaca** y **Ccorcca-Apu**. Asimismo, existe la acequia derruida por cuyas ruinas hemos paseado, y es fama que los jóvenes amantes iban a depositar sus quejas al lugar donde sufrió el cautiverio la desventurada Illa-Suya, cuyo amante, según los conquistadores, diz fue un diablo tísico salido a mudar temperamento en la sierra del Rodadero, y que se volvió al averno después de aquella pequeña repunta.

Al menos, como tal lo consignó en un cartapacio don Miguel Antonio de la Coruña Soliz, y si faltó al octavo, suya será la culpa; que yo, aquí me lavo las manos.



TESTIGOS SIN TACHA

I

Cuestión gravísima había llegado a ser entre la comunidad dominicana del Cuzco, la de quien pidió la concesión para decir dos misas más el día de difuntos, autorizada por Benedicto XIV en Bula de 1748.

Un sacerdote inteligente y estudioso cuyo nombre se nos ha ido de la memoria, sostenía y probaba con claridad histórica que el promovedor de tal gracia, era nada menos que nuestro compatriota fray Bernardino de Cárdenas, Obispo del Paraguay, de quien habla extensamente el señor de Mendiburu en su Diccionario; y con aquél pensaba la mayoría de la comunidad excepto el Padre Prior y dos más que echaban la culpa a un otro personaje, de tal modo que se provocó un conflicto interclaustrero, dando margen a la división, odiosidades y qué sé yo más. No tardó en llegar la nueva a los oídos del Corregidor, que en aquel año era don Gaspar de Cedillo, y fue por inmediato cajón al conocimiento del General que se encontraba en Lima.

El General debió ser hombre experimentado en rencillas domésticas, porque tomando el asunto a lo serio, dispuso *ipso facto* un enviado Visitador que calzado de espuelas, calada la capilla y provisto del Breviario, çabalgó en andadora bestia, tomando camino de Jauja y llevando terminantes instrucciones para organizar la armonía entre sus hermanos.

Cuando menos pensaban los dominicos cayóles la visita, pero el Padre Prior a quien sobraba experiencia a falta de ciencia, no tembló ni sufrió, como dicen nuestros vecinos, a la llegada del cobrador de contribuciones. Preparóle cómodo alojamiento, y en la noche encerróse con él en larga conferencia, logrando entre éstas y aquéllas poner en manos del Visitador dos libritas del estimado oro de Paucartam-

bo, después de lo cual se fue a dormir tranquilo como un muerto.

Al siguiente día tocaron a comunidad y comenzó la lluvia de acusaciones contra el Prior.

El Visitador escuchaba atento, hasta que terminado el último discurso dijo en tono magistral: en cuanto a eso de las dos misas, verdad que fray Bernardino Cárdenas promovió la cosa en un memorial dirigido a su Santidad Alejandro VII, pero eso es nada, y vuestas paternidades vengan a deponer odio y rencores besando la mano del Superior. Que vuestas paternidades tuerquen el octavo mandamiento en cuanto a lo demás, está claro, porque el Padre Prior ha presentado anoche dos testigos sin tacha, y si trae a dos más, ahorco la comunidad.

II

Tan gordo pecado que la comunidad dominica condenó en aquellos tiempos hasta alcanzar el castigo de torcido juez; ogaño, apenas se mira como un defectillo venial en el que se reincide con frecuencia a fuer de necesidad.

¡Testigos sin Tacha!
¡De verdad y de peso!

LA CRUZ DE SACSAY-HUAMAN

(Al Dr. D. Rafael Sánchez Díaz)

I

Sumo y sigo con mis empolvados pergaminos de más grandes o más chicos garabatos, y aquí va una tradición fundada en datos auténticos y autógrafos: la verdad pura y sin mancha.

Era el año del Señor, 1701, y figuraban con reales preeminencias sus Señorías don Diego de Navia, don Rodrigo de Mendoza y don Felipe Joseph de Toledo, bajo inmediata subordinación al General don Joseph de la Torre Vela, Corregidor y Justicia Mayor, Caballero de la Orden de Calatrava y protector innato de más de un calavera que, sea dicho con franqueza, no falta en ningún rincón de la Viña del Señor.

La imperial ciudad del Cuzco celebraba a la sazón reales exequias por el difunto Rey don Carlos Segundo, a quien Dios tenga en su santísima gloria, y ese día se echó a andar por estas antiguas veredas de los incas el venerable Padre Juan de Tadeo González de la Orden de Predicadores.

El Padre González, diz fue oriundo de Paucartambo, varón de virtud nunca puesta en tela de duda, inocentísimo y humilde como un cordero. El autor que consulto agrega a lo dicho, un personal no vulgar y presume que a no haber sido el hábito, estaba llamado a presentar grandes hazañas en los salones de Venus. Digan mis lectores si no sería fraile de méritos Tadeo, y si no tenía disculpa la agitación que Satán llegó a concebir por varón tan esclarecido.

Cuenta en seguida el pergamino, que el demonio de aquellos tiempos, era amigo de burlarse de la gente escrupulosa, fanática y bonachona, y se la tomó con el Padre González ejercitándolo de todas las maneras que su conocida habilidad y su instinto tentador le inspiraban.

De continuo se veía en la calle al Padre González, en lucha abierta con su maligno perseguidor, combatiendo con el báculo que sostenía su debilidad corporal y con el que tengo seguridad de que no le causaría mucho daño, porque hasta hoy no conozco tradición de que al diablo le hayan roto las costillas con una paliza.

También diz, que el habitante infernal solía encajarse con frecuencia en el seductor cuerpecillo de alguna hija de su madre para presentarse ante su Reverencia cuyas miradas abarcaba. Aunque esto es cosa algo inverosímil en los años de Fray Juan Tadeo, ¡pero vemos tantos viejos!... y de luego, tantas libertades se tomaba entonces el travieso Lucifer, que eso y mucho más podía haber obrado por propia virtud. Y si no, sigamos el relato.

Cierto día se acercó al Padre González una bella dama pidiéndole la mano para estampar en ella sus rosados labios en señal de respeto y humildad. ¿Qué más quiso Fray Juan que al fin era de carne y hueso? ¡Pero, guay del que se pone al peligro! sintió que en el cuerpo de tan linda moza se encontraba nada menos que su perseguidor y mortal enemigo, acudiendo inmediatamente al inmenso acopio de jacularias que guardaba para implorar la asistencia del cielo y los santos: más, viéndose próximo a sucumbir, dio un gentil garrotazo a la cortesana señora. Esta medida violenta le ocasionó la suspensión de oficio y un pequeño proceso que terminó en 1702 de idéntica manera que en 1880, es decir, con unos cuantos escritos, rúbrica del señor Juez, notificación por el escribano y... autos para sentencia, y se perdonaron las partes, cansadas de litigar.

Pero, Lucifer no se cansó en perseguir al pobrecito Fray Tadeo quien no daba más motivo que el de ser virtuoso.

Tanto sufría y tan frecuentes se hicieron las batallas para el Padre González, que resolvió no salir más del convento: cerrarse bajo sus muros y vivir en continua oración.

Un día de 1703 se paseaba el Padre González por los monumentales claustros del antiguo palacio del Sol, hoy convento de Dominicos, cuando alzando la vista hacia el cerro de Sacsay-Huamán, divisó una enorme cuadrilla de Demonios que en repugnantes

figuras y con acciones obscenas formaban un baile infernal. Echóse cuantas cruces pudo, rezó todo lo que se le ocurría para situación tan grave y se largó donde el Deán a darle parte de lo que ocurría.

El Cabildo Eclesiástico dictó eficaces medidas contra semejantes agresores, el Arcediano Dr. D. Pedro Santiago Concha subió a exorcisar toda aquella parte del diabólico sarao, y al siguiente día se celebró el sacrificio de la misa en la misma cumbre del cerro, colocándose la cruz grande que, (no sé si la misma) existe al presente, acompañada de dos cruces pequeñas, todas tres que se divisan de la ciudad y las conocen los visitantes de las fortalezas del Rodadero (1).

El amartelado sacerdote González murió triunfante de su tentador en 1708, después de detestar a sus enemigos, y dejando en prueba de esto la Cruz de Sacsay-Huamán.

(1) El Rodadero, cerro que domina a la ciudad del Cuzco.

SANTA CATALINA DE AREQUIPA

(A María Nieves y Bustamante)

I

Arequipa es una joya de los Andes.

Sus hijos tienen el trato apacible en familia, y en el combate son bravos como el hijo de las selvas.

Sus poetas se inspiran en su propio suelo, fijándose en la suavidad de su clima o en el fuego entero que circula en el corazón del Misti. Por eso escuchamos dulces y sonoros cantares como los de Melgar, el poeta del corazón herido, y estrofas como las de Méndez y Bonifaz.

Y aquel país de aspecto morisco por las blanquecinas cúpulas de sus casas abovedadas, vive nutrido por dos grandes sentimientos: la Patria y la Religión.

Esto dicho, bástenos para explicar, el entusiasmo de aquel pueblo cuando el Iltmo. don Antonio de la Raya. V Obispo del Cuzco, autorizó la fundación de un monasterio bajo la protección de Nuestra Señora de los Remedios y con el nombre de **Santa Catalina**.

El breve pontificio de 10 de diciembre de 1601, expedido por Su Santidad Clemente VIII confirmando aquella autorización, llevó la alegría al seno de la familia de don Jerónimo Pacheco y doña Lucía de Padilla, su esposa, quienes fueron los fundadores de aquella obra.

Principióse en los cimientos de las casas de Pacheco, y fue dotada con 94,000 pesos romanos.

Esta suma, unida al devoto afán de los operarios, hizo que luego se alzasen los misteriosos claustros, asilo de la virtud o de la desgracia. Levantáronse los muros sombríos que serían mudos testigos de lágrimas arrancadas por esa dicha sin nombre que concede la paz del corazón, o por esa amargura sin límites que el dolor imprime en el alma.

¡El claustro!

En su seno resbalan gotas purísimas como el rocío de las azucenas: esas, desprenden las pupilas de vírgenes que dejaron el mundo sin conocer sus zozobras.

¡También se destilan lágrimas que, amarguísimas en medio del bullicio de la sociedad. hanse tornado tranquilizadoras y dulces en el silencio y la presencia de Dios!

Don Jerónimo Pacheco y su esposa habían construido aquella arca santa para las mujeres náufragas o para las valerosas viajeras de Jerusalem celestial, dejando en los umbrales del convento a su propia hija doña Isabel de Padilla: ella fue primera aba-

desa de la hermandad, como había sido la primera flor sacrificada a la corriente de aquel siglo.

¡Cuántas jóvenes no le siguieron robándose al amor de sus padres y a los deberes escritos por la naturaleza en la humanidad!

Cuántas virtuosas familias arrancadas al seno de la sociedad, tal vez preciosas ilusiones marchitadas al nacer asesinadas para encerrar sus despojos en el ataúd de los vivos!

Pero ¿qué importaba todo esto en aquellos tiempos?

II

Si Arequipa es la víctima de los temblores y terremotos, podríamos decir de ella lo que un ilustre pensador contemporáneo al hablar de Catalina: "se levanta sin cesar sobre las lavas vomitadas por el volcán que ha amenazado tragársela setenta veces".

Los años de 1604 y 1600 se mostraron más siniestros que el de 1868 por su formidable terremoto de 13 de agosto.

Y es en aquellos tiempos que los habitantes de la blanquecina ciudad huyeron del polvo en que se sepultaban sus edificios, acampando en medio del desierto, como las caravanas de Sahara, con sus flotantes tiendas.

Entonces, también las Catalinas tuvieron que abandonar los escombros de su convento, y por orden del Obispo de la Raya trasladarse al Cuzco, ocupando el mismo lugar que las Acellas o escogidas del Sol, donde hoy mismo se alza el templo de Santa Catalina.

III

Años después fue reedificado el convento de Santa Catalina por el Obispo Almoguera y Ramirez, quien gastó más de cincuenta mil pesos suyos, y trabajo, según lo dice el respetable señor Mendiburu, los dos coros, una enfermería, un granero, varias oficinas y una cerca de piedras.

Estos trabajos, más felices que el anterior, han desafiado la destrucción del tiempo y los sacudones del magestuoso Misti.

Sé que en la actualidad viven en sus claustros, treinta y seis monjas profesas presididas por la Madre Dominga Aranivar; más ignoro si éstas fabrican olorosas y azucaradas pastillas como las Catalinas del Cuzco

NO HAY PEDRO BUENO

(A Tomasa Concha de Zárate)

I

El viento de la fortuna botó de Valladolid a don Pedro de Medrano y Albornoz, quien se dirigió al Perú donde le esperaba una suerte de azúcar y un porvenir de los caprichosos.

Corría el año del Señor de 1603, cuando nuestro Perico, sin pelo de barba y con los bolsillos más pelados aún, se presentó en la ciudad del Cuzco donde a la sazón acababa de reconocerse Corregidor a don Pedro de Córdoba Mesía, en virtud de la Real Cédula de 24 de marzo de 1602.

Por todo capital trajo Medrano, una letra capaz de lucirla en la Real Cámara, y por aquellos tiempos era cosa rara, no tardó el de Albornoz en ser solicitado por el señor Corregidor para escribiente de su despacho.

Medrano, que siempre con la vista gacha y sin argüir en pro ni en contra suya, obedecía con santa humildad los mandatos de su señor, pronto llegó a ser el **niño bonito** del de Córdoba Mesía ocupando el mejor puesto de la casa. Con este motivo tuvo Medrano ocasión de ir cierto día a casa del señor Provisor del Obispado Dr. D. Francisco Calderón de Robles; sus ojos, que como hemos dicho, estaban siempre gachos, se alzaron al ver a una joven morena, de

grandes ojos negros, que cosía sentada en la puerta del Provisor, pariente suyo.

Desde entonces, Medrano andaba rondando las ventanas del señor Calderón de Robles, y cuantas veces mediaba algún asunto entre el señor de Córdoba Mesia y el Provisor, era el interesado para intervenir aun cuando no fuese más que conduciendo la correspondencia de sus señorías.

El amor inflamado es contagioso, y así no tardó Medrano en hacerse corresponder con la de los ojos negros cuyo nombre según ella misma le dijo, era Ursula.

Medrano de Albornoz que bien bisoño era en amores a juzgar por sus hechos, se vio precisado por Ursula a definir el desenlace de su conquista. Con la disculpa de que hablar de mujeríos al Corregidor o al señor Calderón sería un faltamiento a sus superiores, resolvió tomar la de las anchuras, sacársela a Ursula de casa del Provisor y ocultarla en buen escondrijo.

Con esta intención se largó una noche al pie de las ventanas de Ursula y dando la seña convenida dijo: "Solita estrella de mi tenebroso cielo, tu amor me extingue la existencia, y preciso es que compasiva mitigues mi pesar tomando tu manto y siguiéndome".

Ursula no necesitó de más, echó su vistazo en torno suyo y luego contestó: "espera" apareciendo sin tardanza en el umbral de la puerta de calle, llevando bajo de su larga manta, un cofrecito que entregó a Medrano; y los dos se echaron a buen camino.

II

Al día siguiente, los alguaciles del Corregidor acompañados del alcalde de soldados don Francisco Osorio Barba, recorrían la ciudad entera en busca de Pedro Medrano de Albronz quien se había llevado a buen recaudo, cuatrocientas onzas godas, dos

fuentes de plata y un bastón con puño de esmeralda, todo perteneciente al Corregidor, y lo único que pudo pillar.

El Dr. Calderón de Robles, por su parte, había diseminado en la ciudad a todos sus conserjes y empleados del Provisorado ofreciendo cien onzas al que le diese razón del paradero de Ursula, la cual había imitado a su amante llevándose todo lo que en casa del Provisor pudo coger.

Tan prolijas investigaciones ¿dónde iban a parar en aquellos tiempos de sumisión a la autoridad, sino a dar con la pista de los enamorados? En breve fueron llevados ante el Corregidor, en medio de un gentío inmenso, causando alboroto y escándalo en las calles del tránsito.

Descubierta la doble infamia del de Albornoz, ordenó el Corregidor su severo juzgamiento en compañía de Ursula.

III

Doce días después del suceso, Ursula como consentidora era conducida a un monasterio por el resto de sus días, y el destino de Pedro Medrano y Albornoz, lo elevó a la altura correspondiente y propia de los influjos de la gente con quien se había mezclado, balanceando su cuerpo en la horca y arrancando a los espectadores la exclamación de **vean pues a la mosca muerta**, si ¡no hay Pedro bueno!

¿Qué tal sería según esto el Corregidor?

VEINTICINCO POR LA GOLILLA

El tapete verde, que para cierta clase de hombres es alucinante como la luz para las mariposas que llegan seducidas por el brillo y son devoradas por la llama; ese tapete, que cuenta en sus crónicas la caída de tanto ciudadano, causó también la de don

Diego de Guzmán y Córdova y de don Jerónimo de Cabrera, que en 1619, gobernaron en el Cuzco, el primero en clase de Corregidor y e' segundo como Teniente.

Acostumbraban ambos reunirse en la casa de Cabildo y descamisar a más de un prójimo. Tan grande ataque a las costumbres cristianas hacía santiguarse a la señora y murmurar a la sin hueso de los que llevaban chapín de acero y espolines de oro. Entre estos últimos no entraba por cierto don Gregorio de Arce, hombre que, contando su sangre entre apergaminada procedencia, dio en la maña de frecuentar los salones de Guzmán pintando para él siempre el azar.

Una de esas noches perdió los pocos duros que le restaban, y con ellos se fue su habitual paciencia, pues, amostazado como gringo al que se le escapa la fortuna, alzó la voz al cielo causando bolina y escándalos en la casa consistorial. Al siguiente día borrajó una acusación en forma contra el Corregidor ante el Virreynato. El príncipe de Esquilache, que por entonces ocupaba la silla de los virreyes, suspendió de sus funciones a Guzmán y a Cabrera, y por cédula que expidió en 23 de marzo del año referido, ordenó el juzgamiento de ambos.

Todas las que han sido malas autoridades habrán pateado al ratito de la suspensión, pero ¡igual! también, saben que la llave de oro bien maneja las chapas de doble guarda.

Guzmán frunció el entrecejo al darse por notificado para la entrega del gobierno, mas, sin matar sus esperanzas, se puso en camino de hacer las paces con el de Esquilache encaminando donativos que ahora 26 años, sabían entrepapelar acusaciones con igual presteza que en los días de la independendencia.

Don Jerónimo no pudo hacer otro tanto por su parte y tuvo que contentarse con huir el bulto, que

mal parado estaba, y se dio por excusado hasta mejor ocasión.

Así hacen también hoy, los que caen en la arena política.

II

Cabrera fue a Lima en 1629 y entró al servicio del Virrey Conde de Chinchón.

En aquella época se encontraba también en Lima don Gregorio de Arce y frecuentaba los estrados del Conde de Chinchón donde encontró y reconoció a Cabrera, no sin dejar sentir la comezón del rencor mal curado, y se dijo para sus adentros: "deuda tenemos por cobrar".

Un día paseaba a caballo don Jerónimo por la calle que después han llamado del **Padre Jerónimo**, cuando divisó al de Arce que emperifollado y ahumado de almizcles iba en dirección opuesta a su camino.

En callejón sin salida te pillé, viejo enredista, se dijo Cabrera, y ajustando las espuelas contra los hijares del bruto, se lanzó sobre Arce, lo derribó en tierra y dejó hecha girones la golilla de encaje de la india que vestía don Gregorio, siguiendo después su paseo interrumpido.

La noticia retumbó en Lima y llegó hasta la bahía del Callao; Cabrera cayó en manos de los alguaciles y Arce fué atendido como hombre de valía, pues el Virrey le interrogó qué castigo podía lavar tanta ofensa.

Arce se antojó de cincuenta ramalazos.

Los ricos, sobre todo, los nobles, tenían tales caprichos.

El Conde de Chinchón se repetía sin embargo. ¿Cincuenta ramalazos por una golilla de encaje y a un español? ¡grave es el avergonzamiento! pero, los respetos del señor Arce así lo exigen.

Ofreció **VEINTICINCO**, número con el que se dió por satisfecho el bueno de don Gregorio y recibió de

SALA ARAUJO DE MERINO

boca del Virrey la formal promesa del cumplimiento de la sentencia.

III

Si a don Jerónimo de Cabrera le aplicaron la azotaina no lo dicen las crónicas, pero sí afirman que en 30 de setiembre de 1632 fue despedido de Lima por el mismo Virrey, dándole el Corregimiento de Chilques y Márquez.

Arce, es posible que a costa de la golilla de encaje, no volvería a ver pajas en ojo del parroquiano.

EL MARQUES DE LA VIGA

Tradición que puede sacar al lector, de la leva rota y vientre de mal año.

Ante todo, una aclaración por vía de exordio, y esta vez para nuestras lectoras, porque, fama tan sentada como los escribanos en materia de fe, tenemos los croniqueros, de seguir la tentación maligna respecto al octavo del decálogo.

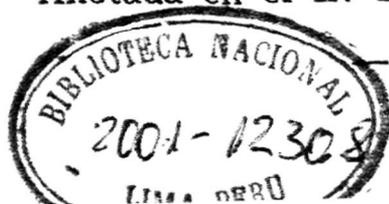
Entre los escritores con olor a viejo, el que mayores consideraciones nos merece, es Fray Antonio de la Calancha y de una relación suya (1) tomamos el fondo de esta tradición que viene a recordarnos todo lo que hoy se hace en el Perú para conseguir un puestecito que deje algunas piltrafas de autoridad.

Y, sin más haches ni cúes, pasemos a relatarla.

I

El marquesado de Oropesa fue uno de los más importantes y cristianos en aquellos benditos tiempos en que la hermosura de la mujer no era pintura;

(1) Anotada en el L. 29, cap. 37



mas la corriente del tiempo había venido enturbiando la inocencia de los oropesinos, y el abandono de las costumbres morales, fue en boga con la triste celebridad con que hoy marcha el materialismo, enfriando los más puros afectos.

Rezaba el año 1631 cuando la bella población de Oropesa se encontraba bajo el gobierno del joven don Alonso Astudillo, caballero estimado en todo el Perú, por su discreción, hacienda y encopetadas tendencias por sí y por su digna consorte, dama de abanico y de muchos cumplimientos.

Astudillo, que tan buena aceptación adquirió en su gobierno, fué picado por el gusano de la vanidad cuyo virus ha victimado a muchos ciudadanos. El joven aspiraba a la gloria, no sé si del Vireynato, y deseoso de ir ganando terreno pretendió de la corona de España la concesión del título de Marqués ofreciendo en cambio una fuerte suma de oro.

No obstante el gran poder del padrino, don Alonso vio burlados sus deseos porque estas gollerías habían sido creadas para la gente palaciega y de sangre azul, (Astudillo pertenecía a los mamíferos y la tenía roja).

Al hombre hinchado de vanidad cualquier pequeña decepción lo enloquece: esta repunta levantó polvareda ante la paciencia de don Alonso precipitándolo al número de los malvivientes. Se dio una vida perra y no tardó en apelar a la receta del maestro Judas resolviendo balancear el cuerpo del candidato en una de las vigas de su habitación. Y en cuanto a su fortuna, que bien respetable era, y que según él para nada servía puesto que no consiguió el marquesado, determinó dejarla encerrada en el seno de la madre tierra.

Pensada la manera de arreglar el viaje sólo quedaba la diligencia de enterrar el dinero y despedirse de este pícaro mundo que a tantos pícaros hizo marqueses.

En la mañana de un domingo de esos que suele traer cada semana fue a misa toda la familia de Astudillo quedándose él en casa so pretexto de indisposición, y cuando volvió la gente, ya el futuro Marqués había tomado el tren cuya estación está del mundo más allá, y sólo el cuerpo exánime de don Alonso permanecía colgado de uno de los tirantes de su cuarto.

La dolorida esposa pretendió ocultar tamaña debilidad de su cruel compañero y hacerle los funerales según su fortuna y posición lo exigía, pero fuéle imposible.

El Obispo don Fernando de Vera condenó a la cremación los despojos de Astudillo quien después de su muerte obtuvo el título que apeteció en vida, siendo mentado con el nombre de el **Marqués de la Viga** y dejando su nombre para asustar a los muchachos desobedientes.

II

Una pregunta suelta y un dato importante antes de concluir.

¿¿Cuál será la opinión de los diversos candidatos que mantiene el Perú, respecto a la receta del joven Astudillo?...

Punto aparte.

La fortuna del Marqués de la Viga según datos fidedignos que tengo a la vista, quedó enterrada junto a un árbol del patio principal de una de las casitas del pueblo de Oropesa.

He aquí el derrotero, lector empresario: pasas el puente sobre el histórico **Huatanay**, caminas dos cuadras en línea recta hasta tocar con dos calles transversales, tuerces a la izquierda y andas media cuadra más, tropezando luego con una casita de aspecto ruinoso, que por todo adorno tiene un frondoso sauce, cerca de cuyas raíces encontrarás, ¡qué mara-

villa! medio millón de onzas fernandinas que, ya ves, pueden sacarte la leva rota y el vientre de mal año.

Nadie se ha atrevido a buscar este tesoro por creerlo maldito, puesto que Astudillo es tenido por habitante de las regiones calurosas; pero yo cuento con la despreocupación y necesidades urgentes de los lectores del siglo XIX.

Ea pues amiguitos: Oropesa no está lejos como las Marianas del colega Palma.

Tener fe, un chuzo en la mano y... ¡adelante!

UN CENTINELA DE ACERO

I

El 25 de noviembre de 1780 reunióse en la ciudad del Cuzco, el Real Consejo de Guerra compuesto del Corregidor don Fernando Inclán y Valdés, don Manuel Villalta, don Miguel Torrejón, don Joaquín Valcárcel, don Joseph de Saldívar y Saavedra y don Isidro de Guisasola, ante el escribano público y de guerra don Tomás de Gamarra, con objeto de nombrar un Mayor General para combatir con éxito seguro, la rebelión del ínclito José Gabriel Condorcanqui Túpac-Amaru.

El nombramiento recayó en la persona de don Juan Manuel Fernández Campero de la orden de Santiago, Coronel de los reales ejércitos y provisto Gobernador de la provincia de Chucuito por S. M. Carlos III.

Túpac-Amaru, que al lanzar el sacrosanto grito de libertad ya había ahorcado a su Corregidor don Antonio Arriaga, puso en serios conflictos a los tenientes de la corona, con la prisión de numerosos españoles y grandes aprestos de guerra en distintos lugares de las cordilleras andinas.

La expedición realista compuesta de caballería, infantes y artillería, salió del Cuzco hasta Tinta don-

de se estableció el cuartel general, comenzando sus operaciones con el fusilamiento de Hillatinta.

No es nuestro intento narrar la campaña emprendida, que, si tal lote nos llegase, acaso saldríamos avante sólo merced a los pergaminos, cuya amistad frecuentamos con beneplácito de unos pocos y con rabia de las polillas.

II

El 9 de abril de 1781 quedó ahogada temporalmente la voz de libertad cuyo eco fue a encerrarse en espíritus superiores para volver después mimando a Pumacahua y Angulo y después a los próceres de la guerra magna de la independencia.

Fecha 9 de abril llevaban los partes pasados por Campero, del cuartel general de Tinta a los Virreyes de Lima y de Buenos Aires. El Cuzco recibió también la nueva en carta particular escrita por el Mayor General a su hijo don Mariano, cuyo texto auténtico poseemos y en la cual se lamenta de la fuga de Túpac-Amaru.

Mas, no fué positiva la salvación del caudillo patriota.

Aquella misma noche del 9 fue apresado Túpac-Amaru en el pueblo de Langui, junto con su familia y comitiva en la que iba también su hijo mayor, el simpático prometido de una princesa india.

Pasado el aviso a Campero, éste mandó a sus Dragones y 200 hombres de caballería para conducir los prisioneros al Cuartel General de Urcos, donde fueron entregados para seguir la marcha al Cuzco bajo el recibo que copiamos de un documento auténtico.

“Por orden del señor Comandante General don Josef del Valle he recibido del Teniente Coronel de Ejército don Juan Manuel Campero, todos los presos contenidos en esta lista, a cuyo cargo venían, y debo conducir a la ciudad del Cuzco, a disposición del señor Visitador General don Josef Antonio de Areche

y para que conste firmo ésta por duplicado en el pueblo de Urcos en 13 de abril de 1781. Josef Alvaro Cabero”.

¿Quiénes eran esos valerosos peruanos entregados como vil mercancía al dominio de las opresoras huestes?

La lista al pie de la cual se rubricó el recibo, consta de 38 personas, siendo las principales Joseph Gabriel Condorcanqui, Túpac-Amaru de 38 años de edad.

Micaela Bastidas su mujer de 36 años —Hipólito Túpac-Amaru, hijo mayor de 20 años— Fernando Túpac-Amaru idem de 9 años —Antonio Bastidas cuñado de Túpac-Amaru y Capitán General, Cecilia Túpac-Amaru medio hermana del patriota y 32 más.

Encerrados en la cárcel durante 30 días fueron consecutivamente interrogados y examinados por el Oidor don Benito Linares de La Mata, por el Corregidor don Fernando Inclán y Valdés y por el Visitador don Joseph Antonio de Areche, acerca de sus delitos y los de sus cómplices. Pero todos callaron.

Entre tanto, Diego y Mariano Túpac-Amaru con Andrés Noguera parientes de Joseph Gabriel, congregaban patriotas en los pueblos de Coporaque, Yauri, Pichigua y Checca, en las provincias de Carabaya y Azángaro, para libertar a su padre, hermano y demás ilustres prisioneros, siendo desgraciadamente vencidos por el Corregidor de Paruro don Manuel Castilla que salió a batirlos.

III

El amor a la libertad de la patria inflamaba el corazón de los Túpac-Amaru padre e hijos; la lealtad y firmeza de esas almas valerosas y superiores hizo nacer injusticia en Areche y sus colaboradores.

Condenólos a la muerte afrentosa, sin excluir a las débiles mujeres.

José Gabriel, digno descendiente de los incas, vió preciosa su existencia porque había soñado la libertad de su patria, y la acariciaba cargada de benéficos resultados para la causa de la humanidad redimida de la esclavitud.

¡Al saber su sentencia, quiso vivir!

Quiso salvar la vida a su hijo que era un valiente capitán, y escribió a su centinela ofreciendo treinta mil pesos fuertes de contado y otros premios para lo sucesivo, en cambio de su libertad y la de su hijo el valeroso Túpac-Amaru que no retrocedió en las cimas de Tungasuca.

Esa oferta escribióla Túpac-Amaru con su sangre, valiéndose de su palillo de limpiarse los dientes.

Pero, el hombre que recibió aquel escrito era un centinela de acero...

"Túpac-Amaru murió ahorcado, arrastrado, descuartizado y repartidos sus miembros, los de su mujer y allegados, en el cerro de Piccho, en la plaza de Tinta y sobre picotas de otros lugares públicos", así lo dice textualmente el diario escrito de puño y letra de don Juan Manuel Fernandez Campero que tenemos a la vista

IV

La historia no nos ha conservado el nombre de aquel centinela de los tiempos en que la firmeza de convicción era el distintivo del hombre honrado.

El comején de la codicia castellana y la luz de la compasión no hirió a aquel centinela al ver ese billete escrito con la sangre patriota cuya venganza quedó citada a los campos de Junín y Ayacucho 43 años más tarde.

V

Después de leer esta tradición échese usted a atar cabos en estos tiempos en los que, encerrada la lealtad en caja de ahorros, la perfidia y la infidencia

se pasean muy sueltas de lengua. Tiempos en los que se da al PAN más importancia de la que Dios manda y se repite en lugar del Padre Nuestro: con pan y vino se anda el camino, a quien no le sobra pan, no crie can —del pan de mi compadre gran zático a mi ahijado— más vale pan con amor que gallina con dolor. Tiempo en los que más de cuatro han de preguntarse después de leer esta referencia ¿sabría leer o no aquel centinela que despreció treinta mil pesos fuertes contados uno sobre otro, por escapatoria de dos enjaulados?



EL SEÑOR DE LA CAPA ROJA

Tradición en que se sabe que el diablo no solo anda suelto el día de San Bartolomé, sino que también hace de las suyas la noche de San Nicolás.

I

En aquellos tiempos en que los padres eran tíos y las hijas sobrinas, vivía en la población de Tinta una dama que a la natural hechicería de la hermosura, reunía, según los del lugar, la de la magia; y la misma que con su mala andanza, armaba fogata en el vecindario, causando el escándalo de las gentes honradas y la pesadilla de las madres de familia, quienes miraban a sus hijas con ojos recelosos y redoblaban sus maternales cuidados.

Figúrense cual no sería la cócora que doña Nicolasa causaba al señor cura de almas, cuando a todo un varón bondadoso y de ejemplar conducta como en verdad era el señor cura, lo obligó a fulminar excomunión.

Efectivamente, en una de las dominicas de Adviento de 1652 apareció un edicto fijado en la puerta del templo de Tinta, rubricado por el pastor de almas, y al pie de la letra decía así:

“Téngase por pública excomulgada a la pública escandalosa sacrílega Nicolasa Padilla y Fuentes, en reparo de sus crímenes que son muchos y así mesmo quien fablare o dijere de bien della, excomulgado sea, y dure éste mientras llegue el día en que contrita llore su mal vivir é repare de sus escándalos fechos”.

Con tal sentencia esperábase la corrección de Nicolasa pero no fué así, y hasta diz que el Corregidor de Canas y Canchis, don Francisco de Carbajal, Correo Mayor del Reyno, andaba de picos pardos con esta dama.

Así las cosas, llegó el día de San Nicolás, patrón titular del pueblo de Combapata, lugar donde se trasladan todos los vecinos de Tinta en compañía de una imagen de San Bartolomé, el gran santo del alfanje tan respetado por ser casi auto de fe el creer que en su día anda suelto el diablo.

Entre la multitud fué igualmente la doncella doña Nicolasa, y después de pasar un día agradablemente divertido, regresaba tarde de la noche por el camino de Tinta, cuando se le presentó un caballero de capa roja y espolín dorado, pidiéndole el favor de servirle de acompañante. Nicolasa aceptó la compañía y continuó la marcha en charla de golosinas y pepitoria

II

En aquel entonces existía un hermoso puente de piedra labrada sobre el río Vilcanota o Tinta que atraviesa la quebrada: al pasar por él, nuestra dama dio un tropezón, y con la sorpresa invocó a Jesús y María.

En este momento cae el puente y los escombros la separan de su galante compañero, quien quedó a la ribera derecha del río, salvando ella a la izquierda donde se le presentó un ángel y le dijo, que aquel caballero era el diablo en persona, el cual debía llevársela al infierno así vestida con faldellín de seda

y zapatito de raso, pero que la madre de pecadores había intercedido en su favor alcanzando un plazo para la enmienda.

Azorada la pobre mujer, hizo formal promesa de reformatoria, y alargando sus pasos cuanto pudo, se fué en derechura a la casa parroquial donde se postró a los piés del cura y compungida le dijo todos sus faltas públicas y privadas, alcanzando el perdón del ministro de Dios.

Al siguiente día se levantó la excomunión, corrió la nueva por toda la provincia y Nicolasa vivió una vida tanto más arreglada y austera, cuanto libre y pecaminosa fué la pasada.

Hasta hoy existen los escombros del memorable puente que es conocido con el nombre de Saccra-chaca que quiere decir puente del demonio.

Diz que el caballero de la capa roja se volvió a Combapata lanzando candela y caramelos de azufre, por la pérdida de la golosina, y que hasta ahora hace de las suyas la noche de San Nicolás.



DE CIMA DE HORCA

(A Manuel A. Mansilla)

I

Cuando las revueltas políticas del vireynato envolvieron a don Francisco Almendras en la traición de Centeno y le quitaron la existencia, según nos refiere el señor Mendiburu en su ilustrado diccionario, encontrábanse presos en la casa de Ayuntamiento del Cuzco varios oficiales conspiradores y entre ellos don Francisco José Holgado.

El pregón anunció que Holgado y sus cómplices debían ser decapitados el día 20 de junio de 1547.

Cuentan que, allende, los tiempos, ningún rapazuelo con tintes de bribón escapó de horca y verdugo porque los conquistadores tenían en mucho que la sangre de los ajusticiados fructifica el árbol de la moralidad, cosa que a tenerla por cierta nosotros los republicanos, ogaño no echaríamos en saco roto los mandatos de las leyes y muchas traiciones se habrían evitado en nuestros cinco veces malaventurados tiempos.

Paremos considerandos de cáscara amarga que mal sabor hace a los gobernantes y vamos a la pepita de nuestros apuntes.

Holgado, que rumiaba más de un pecadillo en su conciencia sin contar las dulzainas de su mocedad, razón de sobra encontraba al no hallarse con nervio sano en vista de la muerte. Pero, Holgado conservaba la fe de sus abuelos. Devoto del Señor de Burgos y su Madre Santísima, imploró misericordia divina en las horas tremendas que para el ajusticiado corren más veloces que locomotora. Y tan grande fué la fe de Holgado, que alcanzó gracia en presencia de Dios

II

Eran las 7 de la noche del 19 de junio de 1547. A esa hora llegó a los umbrales de la prisión una joven india haraposa y humilde como rama de peregril, y solicitó despedirse de Holgado, lo que le fue concedido. Una vez en presencia del reo persuadióle a que debía salvarse por un hoyo que estaría abierto en la parte de los cimientos del calabozo, pues que, varios amigos velarían por él, siendo tres golpes dados por el exterior la señal del aviso. Dijo y desapareció.

Holgado quedó petrificado repasando su conciencia para recordar alguna buena acción ejercitada con la desventurada raza indígena. Tan cierto es que en este mundo satisface el corazón sólo el bien

que se practica, pero Holgado halló sólo recuerdos amargos y temía una traición.

Su suerte, empero, estaba echada, y entre balancearse de rama de horca o morir torturado por los indios, el primer caso lo tenía más seguro y así esperó y calló.

No hay como el esperar con paciencia.

Las cuentas del rosario de Holgado (prenda que no faltaba a ningún español y que en nuestros días ha sido reemplazada por el revólver) habían pasado cinco veces por entre sus manos cuando de improviso se dejaron oír los tres golpecitos consabidos, y en seguida se abrió un hoyo por el cual se precipitó Holgado aún teniendo entre labios el último **ora pro nobis** de su quinto rosario.

Tras de los muros estaba la misma india que en la noche le anunciara su libertad y conduciéndolo cerca de una cabaña de pastores, habló de esta manera: **tu fe te salva, pobre pecador. Anda, no temas nada de los indios. da gracias a Dios y lava tus manchas que pocas no son.**

Holgado quiso besar la mano de su salvadora, mas perdióse entre los pliegues de una densa niebla que en aquellos momentos rodeaba la naturaleza al asomar la aurora, así que solo repetía extasiado.

Dios mío, y he caído de cima de horca.

Mientras Holgado buscaba coyuntura para escapatoria, Juan Enríquez, verdugo real del Cuzco, ejecutó a Francisco de Carbajal, Gonzalo Pizarro y demás capitanes.

Juan Enriquez el bravo, que ejecutaba con sangre amostazada, él que arrancó la lengua a Gonzalo de los Nidos del Maldiciente por orden del Presidente La Gasca, buen servicio habría hecho también arrancándosela a los calumniantes para echarla en salmuera de corrección.

III

Refieren las crónicas, que aquella visión fue la Virgen María, pero también aseguran que Holgado adelantándose al pecado de nuestro siglo, fue ingrato a los beneficios y desleal a sus promesas; que nuevos gatuperios le llevaron otra vez a la cima de la horca donde murió, como mueren todos, es decir, entregando el ánima a la eternidad.



EL BRAZO NEGRO DEL CORREGIDOR

(A Leopoldo A. Pérez)

I

En 15 de agosto de 1689 entraba en Lima el Conde de la Monclova don Melchor Portocarrero Lazo de Vega. Virrey XXIII y Gobernador XXVII del Perú. Los habitantes de la ciudad de los Reyes, le hicieron una recepción suntuosa y con toda la magnificencia que correspondía a un personaje de tan alta alcurnia, y las picaronas limeñas, que siempre andan rondando los defectillos de los que pisan sus barrios bautizaron al Virrey el día de su llegada, con el pomposo nombre de **el Colorado**, sin duda por tener la sangre muy propensa a rondar no solo la cara, sino también las orejas.

Don Melchor comenzó pues la época de su vi-reynato, y lo primero que hizo fue emprender el reparo de la Catedral de Lima, erigió de nuevo los portales y fosas de Cabildo, envió en dos bajeles al General don Antonio de Vias y al Capitán don Miguel Cordones a explorar las islas de Juan Fernández etc., y entre los nombramientos que expidió, hizo Corregidor del Cuzco a don Joseph de Cáceres Sotomayor

de la Orden de Alcántara, hijodalgo y caballero de más resistencia que el fiero milanés, de cuyo prestigioso nombre algo esperaba el Colorado para su gobierno posterior.

Sotomayor proveyó de servidores leales todas las plazas de provincias, y a su vez hizo Teniente de Accha en Chilques a don Salvador de Montes, hombre ya maduro y que, como quien nada hace, manejaba el cuchillo y el florete y que tenía de honrado tanto como un Ministro de Hacienda. Sin embargo cayó en gracia del Corregidor y esto era suficiente para garantizarla, siendo nombrado en seguida Recaudador de Tributos en la provincia de Chilques.

II

La heroica ciudad de los incas se entregaba a bulliciosas fiestas con motivo de la elección del Pontífice Pedro Vitto Ottoboni bajo el nombre de Alejandro VIII, el canonizador de Lorenzo Justiniano, Juan de Dios, Juan de Sahagun, Pascual Bailón y no sé que otro ciudadano celestial cuyo nombre se me ha ido de la memoria. El Corregidor se paseaba envuelto en su espléndida capa de terciopelo, obsequiada nada menos que por el cariño y la distinción del Marqués de la Monclova, cuando se le presentó un alguacil de real servicio que venía de Chilques y le anoticiaba la fuga de don Salvador de Montes. bicho que se había ido salvando todo el dinero recaudado. Cáceres no aguardó minuto y se largó personalmente hasta Accha, siete leguas de Paruro, en persecución del infame Recaudador.

Llegó jadeante, terrible como un león embravecido, y dirigiéndose a la casa de Montes encontró a la esposa de éste doña Leonor de Ochoa, quien ignoraba de verdad y no de maña, la fuga de su marido y trataba de apaciguar a Sotomayor: Sin más ni menos, quedó removida toda la bilis del Corregidor y ordenó que doña Leonor fuese colgada de un tiran-

te hasta declarar el paradero de su esposo. Ejecutaban los alguaciles este mandato bárbaro y afrentoso, cuando se presentó el sacerdote Fray Manuel Montes mercenario e hijo de doña Leonor, pidiendo perdón para su madre, se echó a los pies del Corregidor pero éste, lejos de compadecerse y escuchar, dió de bofetadas al humilde sacerdote, siendo necesario que se amotinase el pueblo para libertar a doña Leonor y su hijo de las garras de aquella fiera que huyó hacia el Cuzco.

Regresaba pues don Joseph de Cáceres con los ojos inyectados de sangre, el corazón palpitante con aquella palpitación pesada que agita al hombre después de una mala acción y meditando la manera de conseguir la prisión de Montes, cuando súbito sintió dolorosas punzadas en el brazo derecho y una mortal descomposición de su organismo.

Llegado a la imperial ciudad, apeóse del gallardo alazán que montaba, quitóse el espolín dorado y se echó en su cama abundante en bordaduras, de donde saldría cuatro días después, pero ¡ya cadáver!

III

La violenta desaparición del caballero de Alcántara alarmó a la población y se llenó de curiosos la casa del Marqués de Valleumbroso, habitación del señor de Cáceres. Fueron todas las corporaciones civiles y religiosas a sacar el cuerpo del difunto Corregidor para llevarlo a la Merced donde debía ser enterrado, y la lujosa caja mortuoria se alzaba en hombros de los alcaldes don Dionisio Ayans Ureta y don Martín de Ugarte ambos de la Orden de Santiago, y el de los Jueces don Jerónimo Loayza y Zárate y don Joseph Altamirano Castilla y Zárate; el cortejo fúnebre llegaba hasta el puente de la Compañía, y todos marchaban en silencio cuando de repente salió del cajón un brazo carbonizado, negro como el bra-

zo del demonio: era el que se armó contra el P. Fr. Manuel Montes y con grande asombro y no poco susto de los asistentes, permaneció levantado hasta el sepulcro”.

IV

¿Quién no conoce en el Cuzco la casa del Marqués, de hermosa fachada y sita en la calle del mismo nombre? ¿Quién no ha visto señalar para referir algo del brazo negro del Corregidor que hoy mismo se cuenta como una moraleja para excitar la respetuosidad a los sacerdotes?

Yo por mi parte lectores, la escuché cuando niña, de boca de una vieja aya, acurrucada en su falda y sudando frío, porque al contármela lo hizo con palabras capaces de infundir un miedo de aquellos que erizan los cabellos y que, ni los militares conocen. Pero, ved lo que va de tiempo a tiempo: hoy la refiero después de haber escarbado pergaminos y vejececes, y lo hago sin temor de que venga el brazo negro del Corregidor a borrar lo que está escrito, dándome de paso un susto para soltar la pluma; y para que mis lectoras no digan que los cronistas hemos borrado del Decálogo el octavo mandamiento, terminaré copiando lo que a este respecto dice el virtuoso padre Otomendi en su manuscrito que titula “Crónica particular”. “Y el día que lo enterraron, al sacar el cuerpo de la casa del Marqués de Valleumbroso, en la primera posa se desató la mano derecha, que la levantó toda prieta como el carbón, que causó horror a los que lo acompañaban. Volviéronla a atar fuertemente y en la segunda posa sucedió lo mismo, y no pudiéndola sujetar permaneció enarbolada, así le enterraron en la iglesia de nuestra Señora de las Mercedes con notable admiración de toda la ciudad”.

¿No se desmaya ninguna lectora...? ni yo tampoco.

LA MALLA CARRANZA

(A David H. Molina)

I

El año mismo de 1688, en que descendía al sepulcro generalmente ensalzado y llorado el Dr. D. Juan Espinosa y Medrano, y cuando don Joseph Altamirano Castilla y Zárate y don Juan de Céspedes empuñaban el bastón de alcaldes ordinarios en la Real e Imperial Ciudad de los Incas, el Santo Oficio aprehendía en Lima a una mujer que por muchos años había ejercitado en aquella ciudad una influencia extraordinaria, bajo el velo de santidad.

La madre Angela con el traje de beata, llena de escapularios, cordones y reliquias, consiguió embaucar de tal modo la credulidad pública, que muchas de las personas llamadas sensatas miraban en ella un oráculo en sus tribulaciones y dificultades apelando en sus cuitas a tan clara fuente de verdad y penetración privilegiada. No era pues de estrañar que el vulgo, tan propenso a la credulidad y tan fácil de alucinación, contemplase en la madre Angela un ser sobrehumano, prodigioso y venerable por consiguiente.

En los diversos círculos sociales, se contaban con sumo respeto, anécdotas acerca de sus admirables predicaciones y se encomiaba su ejemplar virtud. Muchos aseguraban haberla visto en el templo volar desde su asiento hasta el altar mayor para recibir la sagrada comunión, y el asombro y espanto era general en los testigos presenciales.

Las cuentas y rosarios que ella repartía, corrían en todo el reino con gran aprecio y veneración.

¡Es tan fácil criar fama cuando hay buena suerte!

Pero esta no es constante si no existe mérito verdadero, es comparable a las pompas de jabón que

los niños hacen brillar y entusiasman, mas luego desaparecen al leve soplo de pasajera brisa.

Al fin pues, la Santa Inquisición ordenó la captura de la madre Angela causando la natural indignación de los crédulos que por esta vez fueron un tanto justos al llamar impío al Santo Oficio.

En esa época hubo en Lima muchos reos ajusticiados, cuyas noticias llegaban por tres chasquis causando ya el terror, ya el escándalo en los espíritus timoratos y dejando apuntes más ridículos tomados en las crónicas llevadas en manuscrito por hombres curiosos y de ciencia.

Fueron tomados asimismo los papeles de la madre Angela y presentados al Tribunal. Ellos contenían disparatados y aún blasfemos escritos, mas propiamente obra de una persona visionaria que de una mujer hereje a quien se le atribuyó contacto con don Lucifer, cual a otra **Madre Agreda**. ¡Ah!, qué tiempos, qué ideas lejos de las cuales vamos marchando felizmente, a grandes pasos. Nuestra beata Angela, cabecilla de esa enorme masa cuyo distintivo era el del fanatismo, fue sentenciada por sus señorías del Tribunal a salir al patíbulo y presenciar la crueldad que los verdugos cometían quemando sus extravagantes papeles, que según relación ascendían a 43 cuadernos, y a una reclusión temporal en el convento de Santo Domingo. El acto público de su sentencia afectó tanto a la buena profetisa, en lo intelectual y moral, que después no fué posible volverle a enseñar ni a persignarse. ¡Cuán ruda quedaría la voladora! Ni era para menos habérselas con los de la **carrocita verde**.

Tal fué el fin de la prestigiosa madre Angela, a quien la Inquisición ordenó se le llamara en lo sucesivo la **Mala Carranza**, e hizo publicar en un folleto impreso sus supuestos diabólicos hechos.

1876

EL SEÑOR DE HUANCA

(Al R. P. Fray José M. Gago)

I

Ninguno de los habitantes de la ciudad del Sol, ignora la existencia del famoso Santuario de Huanca, esa especie de piscina donde miles de almas han ido a lavar sus manchas. Pero las tradiciones oscuras y confusas, contadas por las viejas octogenarias, o referidas con cierto grado de inverosimilitud por los antiguos frailes mercedarios, algo dejan que preguntar sobre el verdadero origen de aquel santuario donde se venera la imagen del Salvador.

La que hoy ofrezco a mis lectores, es la más asequible y conforme con las ideas religiosas.

II

En un pueblo lejano se encontraba un hombre desgraciado al que había postrado en el lecho del dolor una enfermedad repugnante y para la cual la ciencia de Galeno se había mostrado impotente. Este nuevo Job, al que llamaremos Bautista, a fin de que no se quede sin nombre, soportaba sus dolencias con la resignación del cristiano, lleno de la esperanza de encontrar día en el que sería aliviado por la mano poderosa del Ser Supremo. La idea de la muerte, esa idea fatídica que turba y consume el corazón del desahuciado se presentaba muy remota para Bautista, quien la meditaba con tranquilidad y consolaba a la numerosa familia cuyo padre era.

Cierto día se presentó en la casa de Bautista un joven de semblante hermoso, mirada dulce y seductora y de modales muy finos, aunque pobre por su vestir, mas no por eso andrajoso ni desaseado. Pedía hospitalidad con maneras tales, que no era posible negarle: la familia recibió al viajero, manifestándole el sentimiento de no poder obsequiarlo a su placer, en razón de la penosa y larga enfermedad del jefe de la casa.

Nuestro simpático viajero, se dió por bien servido con sólo la voluntad de sus hospedadores, sonrió dulcemente y les pidió que le llevaran donde el sufrido enfermo para quien esperaba que su saber no sería inútil, y les dijo: “Yo soy médico universal a quien no se le muere ningún enfermo que tenga confianza y fe en lo que hago. Viajo por gusto y por curar gratis en el mundo”.

El regocijo se pintó en el semblante de cada uno de los parientes de Bautista con tan consoladora noticia: la esperanza se avivó en el corazón y vieron **cielo abierto** como vulgarmente se dice. ¡Era natural! Bautista y el joven médico hablaron detenida y minuciosamente, y el infeliz enfermo escuchó de labios de su huésped el consuelo de verse pronto curado de sus males, con más la satisfacción del ofrecimiento que le hizo su médico, de quedarse todo el tiempo preciso para dejarlo sano.

“Lo único de que desconfío, dijo Bautista, es de la carencia absoluta de medicamentos a causa del lejano lugar en que vivo”.

El joven médico contestó con afable sonrisa: “Yo hijo mío, no necesito de drogas ni boticas: la naturaleza es mi gran laboratorio y viajo sin llevar nada”.

Bautista al escuchar estas palabras, sintió que su corazón se ensanchaba tanto en la esperanza, que aquella noche durmió tranquilo.

III

La aurora despuntaba sus rayos sonrosados por el horizonte,avecillas dejaban su mullido lecho para saludar a la precursora de Febo y todo era alegría en la mañana que tan hermosa se presentaba a los mortales, cuando Bautista sintió los pasos de su médico. Este le llevaba un vaso en la mano, conteniendo agua común al parecer, con algunas hojas de yerba.

Acercóse el joven y le dijo: "Toma Bautista con entera confianza, pues sé de mi oficio".

Bautista, con la fe ardiente del enfermo que vé en su médico su salvador, asomó el vaso a sus labios y tomó el líquido que lo encontró sobremanera grato al paladar y al olfato. Minutos después, sintió este nuevo Lázaro que el misterioso brebaje se infiltraba por todas sus venas, que sus amortecidos miembros recobraban su perdido vigor, que sus nervios y músculos tenían la agilidad de otros tiempos felices; y que de todo su organismo se apoderaba un sueño benéfico, quedando profundamente dormido.

Al despertar de aquel estado reparador, vióse sano y su primer cuidado fué preguntar por su médico, para quien sintió nacer como era de esperarse, la más sincera gratitud.

"Esperaba que despertases para marcharme" dijo el joven viajero.

"Cómo señor, arguyó Bautista con los ojos inundados de lágrimas, cómo sin recibir ninguna muestra del agradecimiento que os debemos por todo el bien que habeis obrado conmigo? Os debo, señor, nada menos que la vida y mi familia la restitución de su padre, que ya lo creía perdido".

"Vuestro reconocimiento es mi única paga, la sola que exijo hijos míos, contestó el famoso médico. Os he dicho que viajo por gusto, por hacer el bien y por socorrer las miserias; os diré aún más: Bautista, soy rico y poderoso y si alguna vez quereis verme, buscadme en Huanca". Dijo y partió sin consentir ni que besaran esa bendita mano que tanto bien derramaba.

IV

Bautista sanó completamente, había visto crecer sus fuerzas y se sentía dueño de una robustez propia de la edad viril. Día por día se afanaba por saber donde era Huanca, lugar al que fué citado por su

bienhechor, pero todos sus desvelos eran infructuosos. Cansado de sus vanas investigaciones, creyó que tal cita no había sido sino el deseo de su médico, de no verlo más y evitarse de recibir la recompensa. "Mi Señor, se dijo: quiere que se ignore su paradero y sea así".

Mas una noche, despertó sobresaltado: la familia vio con sorpresa tan extraña manera de dejar el sueño y preguntó la causa.

Bautista contestó con énfasis y halagüeño semblante.

"He visto a mi médico, sí lo he visto, y me ha dicho que al señalarme Huanca para encontrarlo, no me ha engañado".

Al siguiente día sin tardanza, emprendió su peregrinación en busca del deseado lugar, preguntando en todas partes por aquel paraje desconocido ¡Huanca, Huanca!

Encontró Huancaro, Huancarama, Huancabamba (del Cuzco), Huancavelica, Huancayo, etc. sin hallar nada consolador, nada que templase el deseo de ver Huanca donde podría visitar al que le otorgó la existencia y el precioso tesoro de la salud.

De regreso a su país, se convenció que era un imposible llegar a ver Huanca y se decía: "La primera vez, creí modesta excusa, y en la segunda, he aceptado como realidad un sueño, ¡Vano intento!".

Al pasar por la ciudad del Cuzco donde ya había estado nuestro tenaz peregrino, supo que a tres leguas de distancia entre el trayecto de la ciudad y la hermosa provincia de Calca, había un lugarcito que se llamaba Huancalle. Bautista sintió avivarse su fe y vió crecer la ansiedad de encontrar al huésped que le devolvió la salud.

"Para mí que tanto he andado ¿qué son tres leguas?" se dijo y marchó hacia Huancalle. Una vez llegado a este punto le sucedió como hasta entonces: nadie le daba razón del caballero por quien pregun-

taba, y en cuya busca había viajado infatigable. Mas alguien contestó a sus ávidas preguntas señalándole frente del pueblo de San Salvador, un recinto llamado Huanca. Bautista emprende nuevamente su viaje, y andadas las cuatro leguas de distancia pregunta por su misterioso personaje, sin encontrar dato ninguno y solo vé un cerro fronterizo que le señalan diciendo: **ahí está Huanca**. Prosigue su marcha nuestro peregrino dejando en los habitantes del pueblo un sentimiento de tierna compasión por el extravío de su mente, pues lo creyeron loco.

A la media hora estuvo de vuelta y la exaltación de su alegría confirma el juicio que habían formado de él. Exclamaba frenético y con el grande entusiasmo del hombre de fe: ¡Al fin encontré a mi médico!! ¿Sabéis quién es? El Salvador mismo ¡sí! El en persona. ¡Oe reconocido su semblante hermoso y he sentido posarse en mí esa mirada divina que dá la paz al alma. Los que no me crean, vengan conmigo, ¡vengan!

No obstante la opinión que habían concedido a este extraordinario loco, no faltaron curiosos que acompañasen al supuesto orate, subiendo el cerro de Huanca.

Al poco rato regresaba Bautista trayendo a sus acompañantes maravillados de lo que acababan de ver. Confirmaron la aseveración del forastero, y el pueblo todo iba en grupos por el camino de Huanca y veía en el lienzo de una roca, pintada de una manera indeleble, la imagen sagrada de Jesús Nazareno atado a una columna y flagelado por los sayones de Pilato.

El alborozo, entusiasmo y fervorosa devoción que tal suceso despertara en la comarca y lugares vecinos, mas fácil es concebir que describirlos y para el hombre creyente basta indicarle, para que su corazón disfrute de melancólico y dulce arrobo que semejantes prodigios despiertan en el alma.

V

En la falda del cerro de Huanca se levantó un bonito pero pequeño templo formando el altar mayor la roca donde se vé ahora mismo la imagen tal como la hemos descrito arriba. Está rodeado el templo por algunas celdas para alojamiento de los penitentes que afluyen el 14 de setiembre, día en que se festeja la aparición. Esta festividad va precedida por una novena y seguida de un octavario.

Como las celdas no abastecen para los muchos peregrinos, infinidad de ellos se hospedan en ramadas hechas *ad-hoc* durante la romería.

Este lugar de Huanca tiene dos fuentes de agua, la una límpida, dulce y de prodigiosas virtudes, según los del lugar, y la otra turbia, salada y malasana. La primera es llamada "La fuente de la Virgen" y la segunda "La dle Demonio". Cada una de ellas tiene sus tradiciones especiales, pero a cual más disparatadas, que nos las refirieron cuando visitamos el gran Santuario.

Una de las propiedades que se atribuyen al agua de "La fuente de la Virgen" es la de hermostear a las jóvenes que se bañan en ella. Si ello fuera cierto, más peregrinas tendría la fuente que el Santuario.

1875.

SANTA CATALINA DEL CUZCO

Su fundación - Reconstrucción - Actualidad

(A mi tía, señorita Joaquina Usandivaras)

I

Las monjas Catalinas, fundadoras de la orden en Arequipa hacia el año de 1601, lo fueron también del monasterio del Cuzco y estaban destinadas a huir de un lugar a otro, expulsadas por los terremotos.

La destrucción de Arequipa en 1604 las obligó a trasladarse al Cuzco, donde 46 años después ten-

drían que abandonar de nuevo sus naves conventuales para buscar abrigo bajo techo hospitalario, pues el Cuzco, la ciudad monumental, fué convertida en escombros casi en su mayor parte, y en todas direcciones se veían solo montones de polvo, tejas, adobes y sillares desmoronados.

Cuenta la crónica que el 31 de marzo de 1650, acaeció un formidable terremoto que trajo por tierra Santo Domingo, San Francisco, la Compañía, San Agustín, la celebrada Merced y tantos otros edificios públicos, inclusive Santa Catalina, que al desplomarse sepultó en sus naves a la última monja arequipeña que aún restaba.

Tómese idea de las ruinas de la ciudad, por el cantarcillo que nos queda en la "Crónica" del maestro Gil Gonzales Dávila, que en aquel tiempo lo repetían sazonado con lágrimas.

**Cuzco, quien te vio ayer
Y te ve ahora
¿Cómo no llora?**

Don Vasco de Contreras y Valverde, Gobernador, Deán, Provisor y Vicario General del Obispo y Comisario Subdelegado de la Cruzada, ordenó que el 1º de abril se trasladase la Comunidad de Catalinas a la casa de don Pedro Castilla, llevando en procesión el Santísimo.

Allí permaneció algunos años esta comunidad, pero tuvo que emprender nueva peregrinación al barrio de **Cuichipuncu**, casa del Comendador don Pedro Alonso Carrasco, y ahí la encontró el Obispo don Juan Alonso Ocón, posteriormente Arzobispo de La Plata y quien emprendió la reedificación del extinguido monasterio.

En 7 de Diciembre de 1651 —según afirmación del secretario don Juan Calvo en el "Libro de actas capitulares"— bendijo el Obispo Ocón la primera piedra para el nuevo edificio y asistió a la ceremonia

vestido de pontifical, acompañado por el Cabildo Eclesiástico en el que figuraban don Vasco de Contreras y Valverde, Deán; don Pablo Recio de Castilla, Licenciado; don Bartolomé de Liendo Londoño, chantre; don Alonso Mesía de Estela, don Bartolomé Roxas Anaya, don Diego Vargas Chacón y don Alonso Fernandez de Vela.

Igualmente asistió el Cabildo Justicia y Regimiento de la ciudad, siendo Teniente de Corregidor don Nicolás Flores, Alcaldes ordinarios don Pablo Castilla, don Diego de Avendaño, etc.

Bendecida la piedra, fue colocada en el altar mayor al lado del Evangelio, y debajo de ella depositó Su Señoría Iltma. tres medios reales, catorce reales sencillos, un real de a dos, dos reales de a cuatro, doce reales de a ocho, un escudo de oro, un doblón de a dos de oro, una sortija con piedra blanca y un limpia-dientes de oro con esmalte, y encima de la piedra una lámina de plomo con la inscripción y renglones siguientes, que copiamos exactamente como está en la "Crónica Historial".

D. O. M.

**Sub nacentis coeli terraque Regines auspisi
ejusdenque ter Augusto Nomine texque per orbem
fausto simul et inclyto natalitio dicatum, orienttis
scilicet Justitie solis ortenti, at que felicissima appe-
tenti aurora Mariae intemerata Matre Faecundae
Virgini, in lucis oras recens editae consecratum Tem-
plum hoc Malialium Sanctae Cathlinae Senencis extu-
situs, et capet inter sydera conderie brevi spatat:
Inosentio Decimo Summo Pontifice et Philippo
Quarto Hispananiarum Reye veruna potentibus:
Peruv y Prorege D. Garcia Sotomayor et Sarmiento,
Comite de Salvatierra; Cuzkensi Episcopo D. Joanne
Alfonso Ocon electo Archiepiscopo Platensi; Cuski
Protori D. Joanne de la Cerda et Coruña: Abatissa
Da. Maria de la Paz et Velasco.**

Die VII. Decembris, anno a Partu Virgineo supra millesimum sexentesimo quincuagesimo primo.

III

Todo esto quedó bajo la dicha piedra, que deberá guardar hasta hoy aquellas joyas cuyo poco valor las garantiza de un próximo desentierro.

La abadesa, doña María de la Paz y Velasco, dicen que fué una maestra insigne de latinidad y que miraba como hijas a todas las monjitas que encomendadas a su cariño, encerraban bajo el tosco sayal de las catalinas la hermosura de una alma virginal.

Hoy está al frente de aquella comunidad una querida amiga de nuestra niñez, que responde al nombre de la Madre Yábar.

1877.



UN HALLAZGO OPORTUNO

(A Ladislao Calderón)

I

Ya hemos referido que el 7 de diciembre de 1651 se puso la primera piedra para el nuevo edificio del Convento de Santa Catalina. Hasta 1692 no estuvo terminado el trabajo del tabernáculo que las monjas deseaban no fuese inferior a ninguno de los que en los otros templos de la ciudad, guardaba la sagrada hostia.

Entró de abadesa en el citado monasterio, la Madre María de la Verónica, monja entendida no sólo en latinidad, sino aún en teología y que gozaba de bien sentada fama de santa. Su primer capítulo de gobierno, encerraba el mandato de que reunida la comunidad en el coro alto, **hiciese disciplina de sangre para alcanzar del Señor su gracia y obtener medios para concluir el trabajo del tabernáculo.**

II

En aquella misma época se propuso don Agustín Xara Gobernador, Alcalde de vecinos de la ciudad, abrir un acueducto subterráneo, en la calle de la Pelota, para conducir el agua de Catunga al monasterio de Santa Catalina; y el viernes 13 de junio del citado año 1692, es decir ocho días después de la penitencia de las monjas, uno de los operarios que trabajaba el acueducto, sintió chocar la barreta contra un cuerpo duro que resultó ser un cántaro de plata, de hechura antigua, que en nuestra tierra se llama **urpu**.

Este cántaro se escarbó en frente de la casa de don Fernando Venero, Marqués de Buenavista y pesó 138 marcos.

En aquellos benditos tiempos, la plata no se evaporaba de manos de los que manejaban la cosa pública. Los oficiales reales del Rey, vendieron los 138 marcos a don Juan Francisco Centeno, a razón de seis pesos dos reales cada uno, y Centeno remitió esa curiosidad al Rey de España.

El monasterio de Santa Catalina movió litigio, alegando derechos exclusivos al cántaro, pero como entonces, los tinterillos y abogados de conciencia holgada eran escasos, las cosas entraron en el camino de la justicia, con una plumada del Corregidor don Pedro Balbín, en provisión de 21 de febrero, y los 862 pesos 4 reales que importó el cántaro, se distribuyeron de este modo:

Uno y medio por ciento derechos de cabos	\$ 13
Al quinto real	„ 179 7
Derechos de Guaca y entierros	„ 129 6½
Al monasterio de Santa Catalina	„ 139 6½

Esta última partida fué inmediatamente aplicada al trabajo del tabernáculo, y con este motivo se levantaron donativos, con todo lo cual quedó terminada la obra que existe hoy.

Presumo, que más de un lector se resolverá a disciplina, con tal de obtener un hallazgo oportuno.

Pero, échese usted a macerarse y verá que su tiempo se pierde y vierte su sangre en vano.

Nos falta la fé de los abuelos.

Z E L E N Q U E

Y si lector dijeras que comento
Como me lo contaron te lo cuento.
Esprónceda.

I

Zelenque, he allí un nombre pronunciado con respeto por el vulgo y con investigadora curiosidad por el viajero que llega a la histórica ciudad del Cuzco, donde difícilmente encuentra un individuo que al preguntarle por Zelenque no satisfaga su ansiedad señalándole la casa que habitó, y refiriéndole tradiciones más o menos lógicas, más o menos verídicas.

Antes de comenzar mi relato, es indispensable hablar de la Virgen de Belem, objeto de la ciega devoción del Cuzco, lo cual serviría como de prólogo a las primeras pinceladas del que se propusiese pintar un cuadro histórico.

II

El Cuzco, capital opulenta y rica en el tiempo a que nos referimos, recibió de Carlos V el obsequio de una efigie de la Virgen de Belem y destinada al altar de la iglesia de los Reyes, llamada hoy de Belem.

No sólo es devoción, sino aun idolatría la que el pueblo tiene hasta hoy, por esta imàgen. El primer día de Pentecostés acude a Belem todo el vecindario en masa y conduce en hombros a la Virgen desde su iglesia a la Catedral, para que asista a la tan cele-

brada fiesta de Corpus Christi, grande y concurrida en verdad, y la cual así como el Lunes Santo, no olvida ningún corazón cuzqueño dondequiera que se halle. Esta festividad a juzgar por los hermosos cuadros que aún existen en la iglesia de Santa Ana y por la opulencia de aquellos tiempos, tomaba casi a lo fabuloso por su lujo y concurrencia.

Terminado el Octavario del Corpus se hace la traslación o la vuelta de la Virgen a la parroquia de los Reyes, fiesta que se llama la "Ida de Belem" donde se congregan todos los habitantes de la ciudad en sus diferentes clases.

Las ventanas del largo trayecto de la Catedral a Belem están repletas de gente que espera a la Virgen con flores, misturas y palomas blancas, adornadas de cintas, y ostentando riquísimos cortinajes de antigua sedería.

III

Zelenque, joven de procedencia española, bien emparentado y residente en el Cuzco, era de una gallarda figura, rico, derrochador y calavera, y como todos o la mayor parte de los ricos y nobles españoles de aquel tiempo, ignorante, altivo o supersticioso. Gozaba de la bien sentida fama de libertino, pues casi nunca oía misa ni asistía a sermones u otras prácticas de iglesia, huyendo siempre de la comunicación con las personas religiosas muy especialmente de los Padres Jesuitas. Soltero, opulento y gastador, tuvo por muchos años los atractivos que rodean a un hombre de esta clase aún en la actualidad; pero como en todo país, y naturalmente sucede, su fortuna caminaba a su ocaso y cuanto más decaía ésta, tanto más entangado se veía en los sensuales goces que por desgracia lo dominaban. Contaba treinta años de existencia, la mayor parte de ellos transcurridos en medio de las licenciosidades y orgías.

Un día de paseo de la "Ida de Belem" del que hemos hablado, fue Zelenque, como era natural, a lucir su favorecido personal y cautivar las miradas de las sílfides en tan concurrido lugar, destinado casi exclusivamente a ostentar la riqueza, elegancia y beldad.

Las calles estaban intransitables por la muchedumbre: en todas direcciones se encontraba la vista con vendejas de frutas, meriendas, frituras variadas y el tecte, bebida especialmente cuzqueña, cuando el joven Zelenque pasó atrayendo la atención de todos; gallardo, afamado, ricamente vestido y con majestuoso porte. La procesión no tardaba en llegar al puente que separa la ciudad de la parroquia, punto temido por los cargadores de la pesada y voluminosa anda, porque la concurrencia estrechaba su anchura y porque los devotos cargadores han sido ya mal reforzados por la chicha y los diferentes licores que los asistentes les prodigan.

La tarde de que hablamos, llegó el anda a este lugar peligroso y comenzó a ladear tanto, que la gritería, la algazara y confusión de la multitud empeoraba la situación que todos a la vez querían salvarla sin conseguirla ninguno. En tal actitud se presenta el bizarro joven Zelenque que estaba cerca, imitan su ejemplo varios jóvenes decentes y salvan el conflicto.

Toda la fama y renombre que debía adquirir por este hecho el señor Zelenque, es muy fácil de concebir. La noticia corría de boca en boca acompañada de mil elogios, y la voladora fama se encargó de comunicarla a los pueblos más remotos y todos comenzaban a sentir particular aprecio hacia el joven que tal heroísmo había realizado.

IV

Era el Jueves o Viernes Santo de 1618 y el incrédulo joven Zelenque se burló con sarcásticas chan-

zas de los oficios que la Iglesia celebra en tan respetables días (1).

En su noche fué presa de una pesadilla, de un fatídico sueño en el cual oyó mucha bulla y algazara como de inmenso gentío que pasaba por la puerta de su casa. Aquel extraordinario alboroto movió a Zelenque a salir de su casa y preguntar la causa de la vocería. “¡Qué! dijo una de las siniestras figuras, ¿tú sólo eres tan huésped en esta ciudad que ignoras que todos somos llamados al Colegio de la Compañía donde se pronunciarán graves sentencias sobre muchos? Vé con nosotros, no sea que por tu ausencia padezca toda la ciudad notable daño”.

El hombre se vió forzado a marchar y una vez llegada la multitud al recinto de la Compañía, vió Zelenque el templo iluminado con profusión y varios tronos, uno de ellos al centro de las alas que formaban los otros: en él estaba sentado Jesús el Nazareno y a su derecha su Sacratísima Madre, ante los cuales se presentó el demonio de acusador de muchos. Al ver a Zelenque, hizo una relación de su vida relajada, de su impiedad y demás graves culpas alegando que no era posible la conversión de este hombre tan pecador y que se hacía necesario que sufriese el castigo merecido por tan graves delitos, sobre todo por el mal ejemplo y escándalos que daba.

El Salvador iba a pronunciar su sentencia, cuando María, su Divina Madre, intercedió por Zelenque recordando que era devoto suyo, y que no sólo había hecho caridad cuando le pedían implorando su nombre, sí que también fue el salvador de su anda en la “Ida de Belem”. Ofreció que se confesaría y que su conversión sería verdadera. Entonces se llamó a un Padre Jesuita (Martín de Campos) y se confesaba

(1) Lo dice el P. Outreman en su “Pedagogo Christiano” t. 1º, Cap. 14 Sec. 1ª Nº 6, refiriéndose al P. Martín de Campos también Jesuita. Carta de 9 de marzo de 1620.

Zelenque cuando atemorizado con la enormidad de sus propias culpas que hasta entonces no las había rememorado, despertó agitado, confundido y sobresaltado. Llamó a sus criados y después de referirles el sueño horrible que lo había atormentado gran parte de la noche, les encargó que no le abandonasen hasta el amanecer. Tan pronto como despuntara el alba salió de su casa con el firme propósito de confesarse y cambiar de vida; pero el encuentro con sus amigos y las burlas del sueño que lo atemorizó, lo alejaron nuevamente de su resolución (1).

Los chasquis venían confirmando la muerte de varias de las personas que Zelenque vió en su fatídico sueño, y la suya se verificó un año después dándole tiempo para el arrepentimiento. He aquí como ha conservado la tradición, por su parte, tan notable suceso.

V

Una de las semanas de cuaresma de 1619 se retiraba Zelenque en altas horas de la noche, de una de sus acostumbradas orgías, donde no eran medidas por cierto las libaciones en honor de Baco, ni la devoción a Venus; parado en la puerta de su casa y dispuesto a tocar el llamador, vio que se le presentaron cuatro o seis sayones de espantosa figura y hercúlea musculatura, tomándolo en seguida de los brazos. Zelenque no carecía de valor, pero supersticioso e ignorante, llevando a más la preocupación de su sueño, no opuso resistencia ni habló una palabra: el susto heló la sangre en sus venas, quitándole el habla.

A mérito de las teas encendidas que los fantasmas llevaban, pudo distinguir el infeliz Zelenque, las fisonomías horripilantes de estos seres que no los

(1) Hasta aquí hemos referido casi al pié de la letra la relación del P. Felipe de Outreman que la confirma el P. Andrade en su **Hitinerario Historial**. Sec. 3, párrafo 4.

creía humanos, pues tenían enormes cuernos que sobresalían de grandes y enredadas cabelleras de colores repugnantes: dueños de alas de murciélago y patas de aves de rapiña, despedían un hedor sulfuroso e insoportable.

—“Ya es tiempo, dijo uno de ellos que parecía el jefe: tiempo sí, de que vayas adonde tu obstinación y delitos te llaman, pecador contumaz y rebelde”. Los otros emisarios se disponían a cumplir la orden, cuando de improviso se presentó un hermoso joven cuya belleza contrastaba con la fastidiosa fealdad de los demonios, y que estaba vestido con gracia y lujo llevando alas de nacaradas plumas y despidiendo un balsámico y reparador aroma.

—“Detenéos, negros sayones, gritó el simpático joven: aún es tiempo de que se arrepienta Zelenque. Yo soy el ángel de su guarda, su custodia me fué confiada y no os llevaréis tan fácilmente su espíritu ni su cuerpo, porque aún podrá confesarse y enmendarse”.

Los demonios o comisionados infernales no parecían querer abandonar su presa, apesar del respeto y temor que el ángel les inspirara y el jefe dijo:— “Oh sólo que en este momento se confiese lo que es muy difícil”. —“Fácil es, arguyó el ángel defensor: a mi voz se abren todas las puertas y Zelenque hallará un confesor, traedlo a este inmediato templo”.

Los agentes de Lucifer condujeron en brazos y casi exánime al infeliz pecador, a la puerta de la iglesia de Loreto, que como es sabido, solo dista catorce pasos de la casa de Zelenque. A los pocos golpes se abre la puerta y pregunta el portero la causa de la llamada. Se necesitá un confesor contestó el ángel, para un gran pecador que bien pronto se verá ante su Dios.

El templo estaba iluminado y se repitió con toda minuciosidad lo que un año antes había soñado Ze-

lenque. El Padre que salió a confesarlo, fué el mismo Martín Campos en persona.

Los demonios habían huido durante la confesión dejando tras sí el asfixiante hedor infernal, y momentos después fué Zelenque conducido por su ángel custodio a la puerta de su casa, donde le hizo una enérgica exhortación y desapareció.

Fué preciso entonces que el portero de Zelenque lo llevase en brazos a su cama, porque en tan cortos momentos había perdido toda su fuerza y energía.

Refirió el suceso a sus sirvientes y ordenó que llamasen un médico y un escribano. El primero lo desahució demostrando que tenía una mortal fiebre al cerebro, y el segundo dió fe de que todos sus bienes dejaba a la Compañía de Jesús.

¡Tan positivos fueron los frutos de la confesión de Zelenque para La Compañía!

VI

Tres días después, se celebraron solemnes exequias en el hermoso y monumental templo de La Compañía, en honor del que fué Zelenque, merced a la caridad de los jesuitas, con asistencia del Corregidor don Diego de Guzmán Córdova, el Licenciado don Francisco Calderón de Robles, todas las Corporaciones y Cabildo Eclesiástico oficiando el cura de Bellem Julián Perez de Bocanegra y dos Padres Jesuitas (1). Su cadáver embalsamado ha sido conservado hasta nuestros días, y el Obispo don Manuel Mollinedo hizo colocar en un costado exterior del corc de la Catedral el cuadro que contiene esta historia.

VII

Los Padres Jesuitas combinaron pues esta tragi-comedia donde se desempeñaron con la habilidad que les era característica, siendo el pobre Zelenque la víctima.

(1) La refiere el P. Calancha, S. 2ª, S. 10.

Aquí, carísimos lectores, se me ocurre relatar la glosa que en 1702 cantaba la plebe del país.

**“Jos Jesuitas del Cuzco
Salieron con lucimiento,
Hicieron lo que debían;
Pero deben lo que han hecho”.**

Y para poner punto final, me valdré de las palabras del poeta popular de nuestro siglo citado al comienzo.

**Aquí yo nada de nuevo invento
Como me lo contaron te lo cuento.**



LOS SIETE CAJONES

Origen tradicional del nombre de esa calle.

(Al Dr. D. Andrés A. Aramburú)

I

Don Diego Sillerigo era un hombre honrado a las derechas, es decir a la antigua, porque en estos días en que se falsea todo, principiando por el vino que se elabora no de vid sino de palos y acabando por la dentadura que se roba a los muertos; la honradez se ha refugiado... no sabemos donde.

Don Diego logró reunir algunos pesos fuertes y basado en aquella máxima jesuita que dice: **la fortuna de tu enemigo en dinero lo veas**, buscó terreno que comprar y aseguró sus trabajos en una quinta situada en Yucay.

Antes de pasar al grano consignaremos un dato de curiosidad histórica.

El 9 de agosto de 1678 ocurrió un desplome de toda la sierra denominada Yahuarmaqui sobre el río Urubamba causando el desvío de sus aguas que inundaron la población de Yucan, dejándola arrasada. Las aguas llegaron a una altura tan considerable que de los pisonaes, cedros y lúcumos sólo se distin-

guía media vara de su copa. La población estuvo anegada durante doce días hasta el 30 de agosto. Los vecinos de Urubamba emigraron a las alturas llevándose la custodia con el Santísimo Sacramento y la imagen de la Virgen del Rosario a depositar en la quinta de Sillerigo que ofrecía seguridades por su posición.

Diz que en aquella fecha la Virgen del Rosario realizó un milagro patente en favor de los urubambinos, y que de entonces data la devoción y festejos que los creyentes conservan hasta hoy en honor de la Señora del Rosario.

II

Después de algunos años de residencia en Yucay, don Diego resolvió trasladarse a la ciudad del Cuzco, realizando su preciosa quinta, una majada de cabras y dos pares de caballos que durante largos años hicieron la travesía de Yucay a Urubamba llevando a cuestas a su amo y señor. Moviolo a tan repentina mudanza una quisicosa habida con el señor cura, que, dado a abogadear, abría pleito de dimes y diretes, como dijo mi maestro, "pueblo chico es un infierno abreviado, hervidero de chismes, calumnias y murmuraciones" donde los malos curas llevan la palmeta.

Llegando al Cuzco nuestro buen Diego, empleó el producto de quinta, cabras y caballos en la compra de siete tenduchos en forma de cajones, situados en la acera fronteriza a la Merced, y allí se abrieron quincallerías que eran el enemigo malo de las señoras en estado productivo porque despertaban antojos más grandes que el pecado mortal.

¡Qué haber de sedas, cintas, lanas, encajes de basquiña, avalorios para zapatitos y encarrujados para corpiños de raso! Los tales siete cajones hicieron dualidad al comercio antiguo, y ninguna niña de las que se llamaban bien paradas se creía en sus cabales si no vestía tela de los siete cajones.

Figúrese el lector la bullanga que alcanzó Diego Sillerigo con sus trapitos cuando acabó por bautizar la calle en que vendía.

Tan simpático se hizo el comerciante entre las mejorcitas de las muchachas, que le llamaban don Dieguito en prueba de cariño y pagaban doble las telas vistosas con que venía alucinando.

¡Qué de cuentos y anecdotillas!

En nuestros días solo hemos visto remilgos de tal la laya, entre las niñas, tratándose del Tunante (1) con motivo de la tunda que arrimó a las famosas categorías, o hablando del gobierno que se escapó sin decir buenas noches.

III

Tanta fama y tanta nombradía, no fué ojarasca para Sillerigo como suele ser para nosotros los cronistas. Se vió con las arcas llenas, y pesando con madurez, regresó a Madrid para gozar en la corte del fruto de su industria y de su fortuna, dejando en el Cuzco la calle nueva que hasta el presente se llama de los siete cajones, que mejor se hubiese cargado éstos quedándonos la plata que hartos servicios nos hubiese prestado para despedir sin venia a los ingleses y mejorar la crisis que se presenta con caracteres de crónica en incurable.

(1) Abelardo M. Gamarra, escritor nacional.

LA ENTRADA

Por "El Album" del Centenario

(A Simón Martínez Izquierdo)

I

Es el caso que las fiestas con olor a viejo hacen raro contraste con las fiestas nuevas, porque allá en los tiempos en que eran contados los militares de cascos y talones ligeros para dejar los campos de la

pelea, los pueblos se afanaban en el brillo de las recepciones triunfales a aquéllos que cumplían con su deber, cosa que en nuestros malaventurados días se quedó para entretenimiento de los cronistas de antiguallas.

Mi tierra también fué en la época colonial, y cuando los Generales Canterac y Miller hacían el oso a las muchachas de alta alcurnia, sin que por ello murmurasen las sin hueso, ni se pusiese en tela de duda la reputación de las vecinas, la tierra clásica de los fastuosos regalos y la primera en premiar el mérito y el valor de sus hombres públicos; y tanto que, tentaciones nos dan de creer que antaño gastó el total de lo que poseía, quedándole para el presente pequeños rezagos que más bien pudieran llamarse indiferentismo.

Vamos a ocuparnos de una de esas solemnes entradas o recepciones.

II

El grande hombre, que después de admirar al mundo con el brillo de su espada libertadora y fundadora de las repúblicas sudamericanas, nos legó patria independiente, el inmortal Simón Bolívar. tenía anunciada una visita al Cuzco.

Esta noticia se esparció con la rapidez con que en nuestros días se comunica por los telégrafos parlantes una debilidad del prójimo, aún cuando ella sea de origen clandestino.

La metrópoli de los Incas comenzó los preparativos para la entrada.

La hermosa americana señora Francisca Zubiaga de Gamarra, invitó al bello sexo para hacer una corona digna de ceñir la frente del ilustre hijo de Caracas cuya planta iba a tocar las baldosas de la ciudad imperial; y esa invitación fué aceptada con tal ardor patriótico, que cuatro días después, el maes-

tro platero Lanao y Contreras engastaba seiscientos brillantes en una rueda de oro.

Por su parte, las monjas de Santa Teresa de Jesús, enviaron mandaderas en pos de recado para fabricar unos escapularios y una banda de primoroso trabajo; y el Cabildo Eclesiástico acordaba el regalo de una cruz valiosa.

Dizque una corona "es un círculo de metal al que da valor solo la cabeza que la lleva".

Dizque la banda es una tira de género al que ennoblece y da la representación de la dignidad, sólo el valor del pecho que la ostenta.

Bolívar, que después de seguir sus estudios en España, visitar las principales capitales del viejo mundo, y pasear la mirada investigadora de sus pequeños ojos por los Estados Unidos de América, volvió al país de su nacimiento en 1811 para subordinarse a Miranda, alcanzando la ejecución de la idea santa de libertad; él, que joven aún en 1819, supo triunfar de los apuestos Generales Murillo y Monteverde, libertando Venezuela, Nueva Granada y Ecuador, que unidas bajo lazo fraternal se llamaron Colombia; ese genio en el cual se había encarnado el gran espíritu regenerador que no retrocede ante la magnitud de la obra ni vacila en vista del sacrificio; Bolívar, en fin, que alcanzando la victoria decisiva de Boyacá proclamó poco tiempo después la independencia del Perú, y fundó la hermosa república de Bolivia, ideando un solo cuerpo en el alto y bajo Perú; Bolívar, el campeón de la causa americana, bien merecía que las mujeres del Cuzco ciñeran su frente con una corona de brillantes, y que las vírgenes, hijas de Teresa, la sublime cantora del Salvador del mundo, colocasen la rica banda bordada con aljófares y ricos hilos de oro, sobre el pecho del Libertador que mil veces había desafiado el terror de la muerte y el plomo en los campos de batalla, confiando en el Dios de los Ejércitos y en la santidad de la causa que patrocinaba.

III

Rayan en lo inverosímil los detalles que, de la entrada de Bolívar, poseemos en libro arrebatado a las ratas.

Sólo la recepción del Dr. Recalde, en los tiempos del Coloniaje, podía rivalizar en suntuosidad con la que el Cuzco hizo al héroe armado por la diosa de la Libertad.

Las calles del tránsito, desde **San Sebastián** a la ciudad, adornadas como un verdadero altar para rendir culto cívico al Padre de la Patria, conservaron, según relato, por largo tiempo el aroma de los perfumes derramados a los piés de aquel hijo de la pólvora.

Alzóse un tabladillo en la plaza principal, donde esperaba la comisión de señoras precedida por la Zubiaga, quien con palabras de patriótico afecto, puso la corona de brillantes sobre la cabeza de Bolívar, corona que fué rodada hasta los hombros del guerrero, pues esa cabeza grande en ideas, era pequeña de forma, y la corona salió excesivamente holgada.

El Cabildo Eclesiástico cumplió con sus deberes y el Canónigo Dr. Florido (1), de pié en la nave principal de la Catedral colocó al cuello de Bolívar la cruz de oro y piedras preciosas.

En el templo de Santa Teresa dieron el siguiente día de la entrada, una fiesta religiosa para entregar la banda preparada para el Libertador, y ese día fué el de los episodios del Capitán Nuñez, que hemos referido en una de nuestras tradiciones.

En la noche se dió un baile oficial en el que rivalizaron las joyas con lo más granado de la sociedad cuzqueña, donde las mujeres se distinguen por las virtudes del hogar, la sencillez de sus costumbres y su resignación al trabajo.

(1) No tenemos seguridad de que el Dr. Florido fuese el que desempeñó esta comisión, pero es creencia general.

La primera contradanza que bailó el Libertador Bolívar en aquella fiesta, fué con la señora Manuela Gárate de Usandivaras, y enseguida, sacándose la corona de brillantes que lucía en el brazo, la regaló a la cuzqueña más hermosa y más inteligente que, sin disputa, era la Zubiaga de Gamarra.

IV

Al través de los tiempos, hoy tejen los hombres de letras otra corona de flores americanas, flores purísimas del pensamiento, para ornar la frente que, helada por la mano de la muerte en 1830, supo legar al mundo, realizada, su idea de libertad.

El nombre de Simón Bolívar no podrá perderse como cualquier otro entre las sombras de un ataud.

Vive glorioso en todo corazón americano.

Su espíritu mora en la mansión de los que, defendiendo el derecho, no se apocan con la cobardía de los niños.

Acaso, en la hora presente, languidezca ese espíritu superior al contemplar desgarrado el corazón, y hecho girones el territorio de las dos hijas de su pensamiento y de su brazo ¡Perú, Bolivia! sacrificadas por la ambición de una hermana.



ARCO PUNCO Y SU CRUZ

(A Hildebrando Fuentes)

I

El Cuzco, así como casi todas las poblaciones donde sentaron sus reales los españoles, abunda en cruces de todos tamaños hechas de distintos materiales, y colocadas en diferentes direcciones, para memoria de algún suceso grave.

Andada la hermosísima llanura de seis millas de extensión que hay desde el pueblo de San Gerónimo

al Cuzco, se toca con el callejón de **Arco-Punco**, que tiene un pésimo empedrado en tiempo de secas, por haberse quedado inconcluso el que inició el obrero General San Clemente y un lodazal fragoso e intran-sitable en la estación de lluvias, cuyo aspecto indudablemente previene al visitante en contra de la gran ciudad.

Al terminar este callejón que es de recuerdos para el viajero que sale del Cuzco por ser el lugar destinado casi exclusivamente a las despedidas de amigos, sin contar **Santo-Tis** o **Cachimayo**, y muy cerca a las primeras casas de la población del sol, se encuentra el caminante con una cruz bastante grande de piedra labrada y que ninguno que haya visto la antigua capital del Imperio deja de conocerla, pero no todos saben el origen de esta sagrada enseña, y vamos a contarlo.

II

Don Agustín Sarmiento y Sotomayor, Vizconde del Portillo, Corregidor de Aimaraes y don Alejo de Valdés, eran dos jóvenes de la apergaminada nobleza española. Ambos favorecidos por la naturaleza con un personal seductor y la donación de muy regulares doblones, hallados en el Perú, llegaron a ser los adonis de las Venus de la tierra de las **Acllas**.

Cierta noche de los primeros días de setiembre de 1652, se encontraron nuestros dos héroes en la casa de unas damas muy visitadas y muy admiradas por su belleza, que vivían en la calle de **Sappi**. Ambos a dos se disputaban los favores de una de las cortesanas, y como

**En lo que descompone una mujer,
Mezclarse suele, alguna vez Lucifer.**

hablaron cada vez más alto, se dijeron lindezas bastante godas, y terminaron por arrojarse las espadas y quedar aplazados a singular duelo para la madrugada, en el callejón de Arco Punco.

Sarmiento de Sotomayor y el de Valdés estaban dominados por la altivez y orgullo español, y más que todo por el carácter de los hijos de Aragón; así que, probable era que ninguno desmayase en su propósito de castigar al otro.

La ciudad dormía tranquilamente, y asomando la aurora al horizonte, dejaba ver la nevada cima del respetable **Ausangate**, cuando en el lugar de la cita se paseaba un joven envuelto en su ancha capa con vueltas de pelliza parda, jalado hasta las cejas el sombrero de pluma y llevando al cinto una lujosa espada. Era el Vizconde de Portillo.

Transcurrido un cuarto de hora, apareció el de Valdés que fué saludado por Sarmiento con una brusca interjección española, y las palabras "Tarde llegáis, os he aguardado mucho".

—"Tarde, nunca será tarde para castigar vuestra insolencia" contestó don Alejo con otra interjección amarga, e inmediatamente midieron sus espadas, sin mediar padrinos ni testigos.

Chocáronse cuatro, seis, ocho, diez veces las flamantes hojas, manejadas por diestros brazos, y al fin se oyó un ¡ay! y rodó al suelo el moribundo cuerpo del Vizconde, que al caer exhaló su último suspiro. ¡Tal vez en dirección a Sappi!

Don Alejo de Valdés abandonó el campo ensangrentado por su mano y tomó asilo en una de las casas de **Limacpampa**, de donde cuatro días después salió vestido de caza con morral y escopeta al hombro, acompañado del mismo hermano de su víctima, don Pedro de Sotomayor, quien lo favoreció en su fuga, y le hizo esquivar las prolijas investigaciones de la justicia.

El licenciado don Pedro de Asaña Solís y Palacio, Oidor de la Audiencia de la Plata: vino de Juez comisionario y pesquisador, para juzgar a los culpados de la muerte del Vizconde, y mandó salir de la ciudad al Corregidor don Juan de la Cerda y de la

Coruña por no haber impedido el fatal duelo, sustituyéndolo en 28 de diciembre del citado año, don Francisco de Carbajal de la orden de Alcántara, Correo mayor del Reino y Corregidor de las provincias de Canchis y Canas.

Don Alejo de Valdés dicen que volvió a España, mas no sé si murió a espada siguiendo la sentencia evangélica. ¡Quién sabe cómo terminó!...

Don Diego Gutierrez de los Rios marchó de Corregidor para Aimaraes por decreto de 26 de diciembre; y en memoria del duelo a muerte en que pereció don Agustín Sarmiento de Sotomayor, Vizconde de Portillo, Corregidor de Aimaraes, mandó poner la cruz de piedra el Provisor Dr. D. Paulo Recio de Castilla.

Es la señal del trágico fin del más enamorado de los Corregidores.



LO DE ANTAÑO

Epoca del Virey Conde de la Monclova

En que se sabe el cómo es prudente sacudir a tiempo
las orejas de los mandatarios.

(Al compañero de oficina Sr. D. Isaac Arellano)

I

No crean ustedes que esto de parar los machos a la autoridad sea invento de los republicanos, no señor, también antaño, cuando era usanza que el pocillo de chocolate servido más caliente o más frío, marcaba el grado de categoría de los abuelos, no faltaron títeres respondones que, levantando también la voz, golpeaban los taburetes de los ayuntamientos con la mismita arrogancia que el **dual de Yauyus** en las interpelaciones del Ministerio.

Y para que ustedes no digan que cómo los croniqueros no escribimos en papel sellado para temer el ensuciar cuartilla sobre cuartilla, allá va hilvanada

una tradición parecida a ciertas escenas eleccionarias de la época de los crespitos en la frente de las niñas, crespitos que, sea dicho de paso, sirven para tapar, o cuando menos disimular los defectos de la frente.

II

El General don Luis Joseph César Escazuela, caballero de la orden de Calatrava, gobernador del Corregimiento del Cuzco en sucesión de don Pedro Balbín, fué lo que las solteras llaman un mozo arrogante, mozo de codicia. Bien apersonado, de educación esmerada y sonrisa picarona, nunca faltaba a la misa conventual de San Francisco, donde el Prior le ofrecía el agua bendita con particular distinción.

El 31 de diciembre de 1693 se trataba de renovar los cargos oficiales. Ese mismo día llegaba al Cuzco el capitán don Juan Félix Palomino Carrillo Llano de Valdés que venía de Lima con los cascabeles de Provincial de la Santa Hermandad de la ciudad y provincias del Distrito de la Real Caxa, mandado por el Duque de la Palata.

El Corregidor Escazuela en oposición al Marqués de Valleumbroso, abrigaba secreto interés de que entrase como alcalde de vecinos don Pedro García de Coloma, siendo candidato de Valleumbroso don Francisco Cano de Hierro.

Reunido ya el Cabildo, tardaba en llegar el Corregidor que atareado con la recepción del Provincial y con la seguridad que dan las preeminencias de mando, harto descuidó su empeño. Mientras tanto Cano de Hierro anduvo medio camino, y no faltó comediado que pasase aviso a la autoridad de que le ganaron el campo.

Escazuela se encaminó al ayuntamiento: por diligencia preparatoria hizo dar lectura a la ley Real del libro cuarto, título noveno de los Cabildos, en que se prohíbe la entrada de los cabildantes con espada. Una vez desarmados creyó dictar su voluntad, mas ahí fué la de las puertas de chirona.

El de Valleumbroso habló más alto que todos, llamando al Corregidor hasta arbitrario, y Cano de Hierro triunfó sobre la voluntad de su Señoría quien salió gacho como Diputado dual al que le ganan los lomos mediante una papelada **emplatada**.

Pero se fué meditando venganza.

III

Sin duda que, cuando la gallina calla puesto ya lo tiene.

El 18 de julio se convocó al Cabildo con grande alboroto y se dio lectura a una carta del Virrey Conde de la Monclova sobre la contienda de los cabildantes con desacato al Corregidor, carta en la cual mandaba que el Marqués de Valleumbroso, don Martín Valero, don Joseph de Cabrera, don Francisco Cano del Hierro, don Juan Céspedes y don Miguel Hurtado de Mendoza, se presentasen en Lima dentro del término de cuarenta días.

Cuenta que entonces no se usaba **Taquila** ni las islas de San Balandrán: en cambio existían las fortalezas de la isla de **Esteves**.

• Pero, después de tanto preparativo y bullas, la cosa vino a encontrar el término que ahora mismo dan los gobernantes a los asuntos de los politiqueros, que dan martillazo en vacío o se encomiendan a compadre de no escasa valía.

Los acusados cayeron a Lima en día de gracia y el Virrey les dijo: **Un paseito amigazos, y vuélvanse en paz a vuestras casas sin perturbar el orden que necesito para dormir tranquilo.**

Las malas lenguas aseguraban que corrieron por el palacio muchas blancas y amarillas, lo cual no sería para escandalizar al prójimo, pero lo cierto es que, de regreso en el Cuzco, el Marqués de Valleumbroso agarró de las orejas al Corregidor pegándole feroz sacudida y fueron tan **duras las razones** que le diera, que don Luis hizose el desentendido, quedando impune el delito.

Dizque que cuando habla plata, libro calla.

Casos de la laya pasan hasta hoy en mi tierra, particularmente, con cierta clase de escritores: a uno le rompieron el bautismo por bellaco y a otros las costillas por razonador libertino.

Y acusados conocemos con siete expedientes a cuestras, cuyos abogados logran magnetizar autoridades y tribunales citando los códigos impresos sobre jebe.

No se nos pongan de reojo los señores de la hoja, que respetando juramento y usando leal conciencia, salvos se encuentran de que les toque la mostaza de la tradición.



FUNDICION DE LA "MARIA ANGOLA"

(Al poeta Numa P. Llona)

I

El Dr. D. Diego Arias de Meneses, Procurador de la Real y Pontificia Universidad de San Ignacio de Loyola, fundada en el Colegio de la Compañía de Jesús, presentó un escrito en 16 de diciembre del año de gracia 1655 ante el insigne Cabildo Justicia y Regimiento, pidiendo que se concediese usar paños de seda en los asientos de la Universidad. Esta petición que en nuestros días se conceptuaría insulsa y hasta interpretada de cierto intrínquilis con cara de negocio por aquellos que dicen "yo no muevo en vano las manos" motivó en aquellos reales tiempos la reunión del Cabildo, discusiones y votación, resultando aprobado el pedimento del Dr. Meneses, solicitado por la comodidad lujosa de los universitarios.

Terminado este trabajo, trató el Venerable Cabildo, de la fundición de una campana que pesase 130 quintales para una de las torres de la Iglesia Catedral, fundada en el sitio que ocupó el palacio real de Viracocha, VIII Emperador del Perú.

Púsose á discusión la manera de crear fondos, y como los cabildantes de aquel tiempo no tenían siquiera el famoso cañazo para aplicarle su impuesto, ni se fijaban en que Juan y Pedro usaban frac y no levita, para imponerles su multa, a guisa de contribución, siguieron la rutina de su tiempo, y con aquel patriotismo y desinterés que en el día es moneda antigua, destinada a figurar en tradiciones apelaron al arbitrio voluntario y dieron una acotación, ayudando con mil duros el Ilmo. Obispo Dr. D. Pedro de Ortega Sotomayor.

Según presupuesto, el costo de la campana se calculó en 7,000 pesos y como aún resultase un déficit de 2,000 se nombró una comisión compuesta del Corregidor Dr. Francisco de Olivares y Figueroa de la orden de Santiago, los Alcaldes don Diego de Peralta Cabeza de Vaca y don Joseph de la Peña, con más los Jueces don Francisco Maldonado y don Juan Sillerico, para que recorriendo la ciudad reuniesen algunas suscripciones. Completada en poco tiempo la cantidad, se depositó en poder del Deán Dr. D. Alonso Merlo de la Fuente.

II

Un año después, es decir en 1656, el obrero Dr. D. Diego Arias de la Cerda a quien se le debe la magnífica sillería del Coro de la Catedral, el púlpito y los escaparates de la sacristía, inició la fundición de la campana que debía llamarse María y ser consagrada a la Madre del Salvador. Pero desgraciadamente, la obra salió mal en ésta y otra vez.

El doctor de la Cerda debió haber sido un hombre de carácter tenaz y testarudo en sus empresas, puesto que, lejos de desmayar con tan funesto resultado, emprendió nuevamente la fundición en 1659, y ayudado por el Justicia Mayor don Luis Enriquez de Monroy, obtuvo de S.M., una cédula en estos términos.— **“El Rey”** —**Reverendo en Cristo, Padre Obispo de la Iglesia de la Catedral del Cuzco en las**

provincias del Perú de mi consejo: Por los motivos que contiene el papel Diciembre de 1658 se lee lo siguiente: Otro sí, por cuanto la campana grande que a poco se fundió segunda vez salió mal y para hacerlo tercera vez, para ayuda de gastos y metal que se desperdició, por vía de limosna y ayuda de costas que pidió el Racionero Dr. D. Diego Arias de la Cerda obrero mayor a cuyo cargo está, le concedieron 500 pesos de a ocho de la renta de los Prevendados”.

Con esta limosna se inició la tercera fundición de la campana con mayor entusiasmo que las otras veces. El vecindario que por entonces tenía fama de muy religioso, acudió en masa al lugar del trabajo y todos querían tener participación en la grandiosa obra. Entre toda la gente, se distinguió una mujer rica apellidada Angola, quien dotada de particular devoción por la Virgen María, le era deudora de un grande favor, y se encaminó llevando en los brazos más de una arroba de oro y lo echó a la fundición, diciendo estas palabras: “Recibe Madre mía la ofrenda de mi gratitud”.

Maravillados los concurrentes glorificaron a la mujer piadosa, y se ordenó que la campana llevase el nombre de **María Angola** para recordación de aquella valiosa ofrenda, que contribuyó sin duda a darle esa sonoridad tan solemne como la que tiene esta campana, la más grande y hermosa de Sudamérica, y cuya vibración se oye hasta **Rumicolca** (seis leguas del Cuzco), especialmente en las campanadas del alba.

Ya saben mis lectores, cómo, cuándo, a cuya costa y por quien fué fundida la **María Angola**, y lo que siento es, no poder contarles algo más porque el pergamino que tengo entre manos, termina el relato con una inscripción diabólica y que solo Satán, teniendo por astuto y hábil, la puede descifrar, héla aquí:

VEYETAS O IOX VVES XXO KXGAVVE &^a
O EXIOXOXQ NXVYXOUX.

Si alguno de vosotros lectores míos se parece al personaje que cito (en habilidad se entiende) y puede decirme lo que esto significa, os quedaré muy agradecida y podré continuar la relación.



ASI PAGA EL DIABLO, A QUIEN BIEN LE SIRVE

I

Cuentan las crónicas empolvadas y a ellas me atengo; que en 1707 se alborotó la ciudad del sol con la aparición de un indio, famoso brujo, perito en la nigromancia, la magia blanca y la adivinación en general, llamado el **Rochino** o **Calalpero**; y que tal era la fama de este oráculo de más nombradía que el de Delfos, que a él acudían hasta las personas tenidas por sensatas, y aún los españoles que sentían comezón en la conciencia con sólo un pecadillo venial yendo en seguida a lavarse a los pies de uno de tantos frailes graves cuya semilla trajo el padre Valverde y la plantó en los fértiles terrenos peruvianos: semilla cuyo fruto en verdad no ha sido escaso.

Volviendo a nuestro **Rochino**, diremos que, su fama corría como el agua precipitada de una cascada, bulliciosa y ligera, alucinando a los incautos; y ella vino a ser más respetada con la predicción que el **Callapero** hizo de que la Reina madre daría a luz muy pronto, un príncipe heredero. Y efectivamente en 1708 se recibió en el Cuzco la nueva del alumbramiento de su Majestad, quien en 25 de agosto de 1707 había dado a los vasallos unas manecitas como las de Luis Fernando, Príncipe de Asturias, para que fuesen a besárselas. Esta noticia fué celebrada con luminarias, misa de gracias, asistencias de corporaciones y repartición de escuditos; cosa que hoy en día no se hace ni en la celebración de un contrato de

guano, mucho menos al oír que hay una boca más que mantener. ¡Felices tiempos de abundancia aquellos! Y bien. Entre la multitud de personas que entregaban su suerte a las predicciones del **Rochino** fué don Francisco Antonio de Castro a la sazón alcalde ordinario de la ciudad.

Entre coma y coma; sepa el lector que, Castro era uno de tantos españoles timoratos y rezanderos, y nada menos que paisano de Sancho Panza: pero como el rezar no se opone a jugar con el niño Cupido y ser el héroe de algunas aventuras, máxime cuando el amor es en la humanidad un mal endémico que trastorna pecho y cabeza; don Francisco acalló uno que otro escrupulillo de conciencia, largóse donde el hechicero, pidióle audiencia secreta y le declaró que amaba a una dama noble, de quien se sentía furiosamente celoso y le rogaba que leyese el corazón de aquella Eva infiel.

¡Oh! los celos! Calderón de la Barca lo dijo: “el mayor monstruo son los celos”, y en efecto, es monstruo que con su presencia ocasiona bullangas de espantosos resultados.

—Rochino, te daré todo el oro que me pidas, satisfaré tus exigencias, si es posible tus caprichos, pero dime la verdad por terrible que sea, exclamó Castro con todo el frenesí del hombre que ama de veras y de veras se siente celoso.

Serio e impasible el brujo ante la contemplación de aquel desesperado, pidió a don Francisco algunos datos respecto de la manera de vivir de la señora de sus sueños o pesadillas; luego tomó trece hojas de una yerba amarilla y seca, y dos piedrecitas planas, al centro de las que colocó las hojas y las iba pasando de un lado a otro, murmurando palabras vagas y misteriosas, sin dejar de levantar los ojos al cielo, y siempre que repetía una misma palabra, destrozaba una hoja en medio de ambas piedras. Por fin, con la gravedad del que sentencia un acto deci-

sivo y fatal, dejó oír su voz el brujo, para decir a su cliente.

¿—No sabes, que cuando una mujer entrega su corazón a un hombre, le ha entregado para siempre? Ella ahogará talvez sus sentimientos entre las caricias de otro hombre, pero el amor primero es el único que vive. Ella amó a don Francisco de Unzueta antes que a tí, ella le ama ahora mismo, y... ¡le amará siempre!

—Gracias, sabio varón, contestó Castro y salió arrojando sobre un pequeño banco de madera su bolsa de terciopelo carmesí con algunas onzas de oro.

II

La multitud de ideas contradictorias que cruzaban por la calenturienta cabeza de don Francisco, no es fácil concebir.

Su primer propósito había sido el de asesinar a aquella mujer ingrata: pero ¿cómo vivir sin la mirada de sus ojos, cómo sin escuchar la armonía de su argentina voz?

Fuera de sí, casi loco, llegó a su habitación y tirando sobre la mesa su fino sombrero exclamó ¡Don Francisco de Uzueta! ¡ah tocayo! tú eres, y contra tí caerá la cuchilla de mi venganza. Mas... conviene sosegarse.

Sin otras reflexiones tornó a coger su sombrero y salió en camino al palacio episcopal, y después de besar la mano del Ilmo. señor Dr. D. Juan González de Santiago, Obispo XIII del Cuzco, le pidió audiencia secreta.

El Obispo González era un varón ejemplar en virtudes, casi un santo, al menos, por tal lo tenían sus diocesanos, y en tratándose del sexo débil, ni nombrarlo quería huvendo de ellas impresionado por las palabras del Eclesiástico: "lo mismo da tocar una mujer que tocar un escorpión". Uno de los suplicios a que lo condenaba al Obispo su cargo pasto

ral, era el tener de entenderse a veces con sus mortales enemigos; pero, era un santo, lo hemos dicho y se ofrecía al sacrificio.

—Aquí, amado hijo nuestro en J. C., dijo el virtuoso Obispo conduciendo al señor de Castro a un gabinete excusado.

Allí, el Alcalde manifestó a su Señoría, la gravedad de las cuestiones de su superchería que se estaba ventilando ante el juzgado eclesiástico, y el peligro que amenazaba a todos los incautos, por estar-se generalizando las consultas a los hechiceros y también el número de ellos.

—Ved, señor Itmo., dijo Castro con todo el aplomo, cuán graves van haciéndose estos males, cuando hasta los más notables y pertenecientes a la casa del Rey nuestro señor que Dios guarde, ejercen este oficio del diablo.

¿—A la casa del Rey? interrumpió el Obispo.

—Como V. S. Itma. lo oye, allí está el notario mayor don Francisco Unzueta que practica la superchería, haciendo caer en sus satánicos lazos a damas de virtud y nobleza, como doña Luisa de Mendoza y Cisneros.

—Don Francisco de Unzueta: doña Luisa de Mendoza y Cisneros ¡El Señor me ampare! repetía por tres o cuatro veces el timorato Dr. González, y sacudiendo una campanilla de oro que se estaba silenciosa sobre una mesa, continuó en voz baja. Graves, gravísimos... hay que poner pronto remedio. Lugeo, dirigiéndose a Castro, le ordenó permanecer en la vivienda en que estaba mientras tomaba la declaración a los acusados.

A la voz de la campanilla, se presentó un familiar que, ni joven, ni viejo, manifestaba ciega sumisión y respeto hacia su Obispo e inclinándose respetuosamente: mande S. S. Itma. dijo y escuchó.

—Id y traedme en este momento a don Francisco de Unzueta notario mayor de la ciudad y a la se-

ñora Luisa de Mendoza y Cisneros. Decidles que graves asuntos los llaman, y a ella, encargadle que venga con el traje más recatado, de modo que oculte su persona.

Don Francisco de Castro había comenzado un drama que debía convertirse en tragedia para su corazón. El no sabía aquellos dos versitos de Cervantes.

“Hay casos que es mejor no meneallas, y mujeres bonitas que es mejor no tocallas”.

III

Momentos después se presentó el familiar acompañado de los acusados. El Obispo les puso al corriente de los graves cargos que sobre ellos pesaban, y con la santa unción de las palabras del virtuoso les decía —Ante todo vuestras almas, hijos nuestros. Primero el alma que nada. Y el señor de Castro repetía en la alcoba— ¿qué me importa mi alma si la pierdo a ella?

Unzueta y doña Luisa hicieron concienzudas protestas y rogaron al Obispo que les dijese quién era el acusador para echarle en cara la falsedad de sus palabras.

¡—Yo señora! dijo saltando colérico, ciego y celoso el señor de Castro, y poniéndose de un brinco entre el Obispo y los acusados.

Entonces doña Luisa se dirigió al timorato Obispo atreviéndose a descubrir su hermoso rostro, y le dijo: Si señor, ahora recuerdo que es verdad la hechicería de la que me acusa don Francisco de Castro. Ella está en mis ojos, en mis labios, en mis mejillas, en mi cuerpo todo y en el amor que profeso a este generoso caballero don Francisco de Unzueta a quien os pido por esposo.

—Y yo, Ilmo. Señor, dijo a su vez Unzueta, no he hecho más brujerías que la de amar y ser amado de esta bella maga que debe pertenecer ante el altar.

Azorado el timorato Obispo con semejante desenlace, apenas acertó a decir: *¿Ubinan gentium sumus?*

La explosión había sido de muerte para Castro, quien había cometido un crimen digno de encomendar su cabeza a las manos del verdugo; pero su confusión y sobre todo la importante y altiva mirada de doña Luisa, solo le arrancaron un juramento de terrible venganza.

El Dr. González aún los amonestó cortos momentos y después les dijo: Id todos en paz y que no se arme *cizaña* entre vosotros.

Salieron Unzueta y doña Luisa del Palacio Episcopal, con el propósito de preparar sus bodas, y Castro llevando en sus mientes la ejecución de su juramento. Al verlos el familiar que conocemos dijo a otro cleriguito joven: "Así paga el diablo a quien bien le sirve: y, como dice S. S. Iltma. de todas las hechicerías la más temible es la de una mujer hermosa".

Las verdades del familiar, no eran pues las de Perogrullo.

LAS ANTIPARRAS DE UN ESCRIBANO

(Al Dr. D. Lorenzo Talavera)

L.

Tiempos de la ruda en maceta eran aquellos en que se cultivaba la honradez a campo raso, y con todo, hubo un escribano cuyas antiparras dejaron *archivada* la fe pública.

Y vaya la tradición con haches y erres para corrección de propios y extraños.

II.

Año de 1721, nada menos que ahora 162 eneros: campeaba en la ciudad del Cuzco un notario mayor, de nombre Juan de la Cruz y de apellido

Sahuaraura, no sabemos si pariente del prójimo, su colomboño, que hoy sirve en despacho de fe pública en la villá de Sicuani.

Recién advenido al oficio, escribano flamantito, dióla de escrupuloso, puntual, pundonoroso y demás comas que hacen al hombre respetable y honrado, pero que en nuestros días no dejan tela para vestir un San Benito ni abren gotera de metal acuñado.

Cierto día entróle el comején de la avaricia, y rasgó el corazón de Juan de la Cruz la uña de Judas, por mano de un rematista de sisa de Chilques; y así, antaño pasó en pellejo de escribano lo que ogaño se repite en estómago de mandatario.

Parece increíble la influencia que en nuestros días ha venido a ofrecer la mesa. La elocuencia del Padre Torres ha sido trocada con la de los banquetes para asegurarse la estimación de los que, en grande ó en pequeño, manejan el bastón de la autoridad, que sea dicho de paso y en puridad de experiencia, no es ya vara de San José para dar azucenas, sino la penca que produce abrojos.

Y bien. Era preciso que el escribano firmase y sellase un protocolo sin ver las letras y, como tenía ojos, era prudente asegurarse de que ellos no vieses, circunstancia que observó el rematista y mandó fabricar un par de antiparras de oro bruñido con dos magníficos diamantes, que lucían en competencia de las más dilatadas pupilas de ojos parleros y picarones; y con joya tan valiosa, apuró pasos hacia la escribanía de Sahuaraura. Que el rematista supo acomodarse para traer a tela de codicia las antiparras, está claro, porque el notario, calándose las y con sorna entendida, declaró que aumentaban la bisual de tal manera que era capaz de ver las orillas del Apurimac, donde vuelan moscas de cuatro patas. En aquel momento el rematista le presentó el protocolo diciéndole: es de estas antiparras de que vuestra señoría necesita para tan arduos trabajos

de la notaría; y nuestro hombre, sin reclamo estampó una rúbrica más larga que la de D. Agustín Alvarez Sanchez Pérez de Coria Gonzales Ferreto Arandino Mérida Moreno y Wite, autor de un tratadito de veterinaria que nuestros lectores deben haber hojeado.

III.

¡Quien lo creyera! El brazo del enemigo debió trabajar, pues diz que desde aquella fecha, muchos escribanos miran al través de grueso cristal metálico que aumenta las proporciones de la fé, que reparten con más abundancia que bendiciones de obispo.

Lo peor del caso es, que las tales antiparras del escribano han dejado descendencia numerosa, cayendo sobre los ojos de los que más claro debían ver en materia de administración pública y de justicia, conservándose la moda por más que los croniqueros griten que es nociva.



LA VIRGEN DE LOS REMEDIOS

(A Felicitas Ureta de Valcárcel)

I.

En los tiempos de que vamos á hablar ya la lanza de Longinos había sido regalada a Alejandro VI por Bajaceto, y precisamente era el año de 1646 en que Dios sacó de la tierra al serenísimo Príncipe don Baltazar Carlos que murió en Zaragoza el 9 de octubre. Tiempos en que se cruzaban aceros por un quitame el **Don** y en los que, ardiente y pura la llama de la fé no se soñaba con la carcoma de este siglo llamado con énfasis **filosófica alemana**.

El marqués de Mancera, gobernante del virreinato del Perú, dió un **golpe de estado** en don Luis

de Osorio, mandando en su lugar al Corregimiento del Cuzco a don Fernando de Castilla Altamirano de la orden de Santiago, Capitán de los gentiles hombres de Lanzas de la guardia del reino, soberano y dueño de la mejor patilla que se peinó en el Cabildo del Cuzco, patilla que a conocerla, habría sido la envidia de Napoleón el grande.

Castilla Altamirano fué llamado el manso, no porque dejase sueltas las riendas del corregimiento que se le encomendó, sino en memoria de la humildad con la que acompañó al obispo don Juan Alonso Ocón a trasladar en hombros la Virgen de los Remedios del Hospital de San Juan de Dios a la Catedral. Y sin más citas entremos en el camino de la tradición.

II.

La Virgen de los Remedios que hoy se venera en la Almudena podría apellidarse la viajera.

Fabricada en Valencia a imitación de la que allá existe con el nombre de Nuestra Señora de los Desamparados, la trajeron a México donde recibió culto durante 30 años, de ahí fué a Lima donde se quedó 12 años, pasando a la ciudad de Huancavelica lugar que habitó 13 años en casa de don Alonso Monroy y Cortés natural de Trujillo en Extremadura, quien fue el que trajo la efigie al Cuzco por mandato expreso de la Virgen.

Monroy recibió de la mano de un mulato una puñalada que pasándole por la nuca le tocó la sin hueso, dejándole el ánima perpleja entre salgo o no salgo. Fue llevado a su casa y colocado junto a la Virgen de los Remedios. La crónica que consultamos cuenta así el milagro de Huancavelica: **tendido el fidalgo en su lecho oyó una voz patente que le dijo: Alonso llévame a la Catedral de la ciudad del Cuzco. Y respondió: Señora mía, si como me**

habéis dado vida me dáis salud os llevaré a donde me mandéis, y luego se halló sano y bueno sin cura ni medicina y solo quedó la cicatriz de la herida en la lengua y un poco de impedimento en la pronunciación por señal y manifestación de tan gran milagro. Este relato anda acorde con una inscripción que existe en un cuadro en la Iglesia de Santa Ana.

III.

Monroy de Cortés no fué de los que, hecho el servicio cargan con la música a otra parte. Su gratitud y su devoción fueron tan grandes como hoy sólo puede compararse con la sed de oro que seca todos los corazones matando los más hermosos sentimientos. Monroy empleó todos los reales de su bolsa y aún el producto de una venta solariega para satisfacer el pedido de la divina Señora y con tan preciosa carga se vino al **Cuzco** tragando cuestas y bajando **zetas** a lomo de mula, y una vez en el término de su peregrinación, tomó asilo en el Hospital de San Juan de Dios. La noticia cundió por la ciudad con palabras piadosas: Monroy de Cortés fué interrogado por sus Señorías, el Obispo Ocón y el Corregidor Altamirano, quienes acordaron hacer la traslación solemne de la Virgen el día 14 de diciembre del ya citado año. Así se realizó llevando la imagen en hombros el obispo y corregidor, dándole asiento en la tercera capilla de la nave derecha de la Catedral.

Fué con este motivo que el pueblo justificó el golpe de estado del Marqués de Mancera y señaló a Altamirano como escogido por la **Virgen de los Remedios** para colocarla en su trono después de 55 años de viajes por México, Lima y Huancavelica.

UNA MUJER EN SUS CALZONES

(A Rosendo Melo)

I.

Qué disparate tan grande el que nos quiere contar la revistadora de pergaminos, dirán los que vean el título de la presente tradición; pero paciencia señores míos, y bien luego juzgaréis si no tuve mis razones para escribir esto.

Entre los corregidores que tocaron a la histórica ciudad del Cuzco en la época colonial, unos figuran por obreros, otros por estrictos observantes de la justicia, y hasta hubo uno (El Vizconde del Portillo) que sentó reales de **buen mozo**, pero el que en 1725 se distinguió por pegadizo a la descendencia de la madre Eva, fué nada menos que el muy ilustre don Francisco Arias de Saavedra, Marqués del Moscoso, joven de buen personal, decidor, dueño de abundantes pesetas, y del corazón de su muy celosa consorte doña Juliana Macedo dama de **alto tono**, muy querida por el vecindario cuzqueño, y que según opinión general, era aficionada a levantar la voz al Marqués, cuando éste andaba entretenido en sus liviandades.

El corregidor dio pues, en la manía de hacer frecuentes sus excursiones conquistatorias, y, como quiera que el amigo dinero, ha sido en todo tiempo el allanador de dificultades, don Francisco corría por una senda de placeres que iba sembrado con su fortuna. Pero, como dice el adagio vulgar, "un clavo saca otro"; la señora corregidora se propuso abrir las arcas conyugales, pagando doble contra sencillo a favor de los que le ayudasen a dar un sustazo al andariego Arias.

A la llamada de la corregidora influyeron muchos comedidos y entre ellos don Gabriel de Castilla y Lugo, Juez de Naturales de la ciudad, a quien dió doña Juliana una comisión no honrosa, pero lucrativa.

Era el caso que su señoría el Marqués estaba muy empeñado en la conquista de una jovencita llamada María, y entre familia "la venturosa", hija de don Pascual Portillo y Sanchez. Parece que la ninfa no le hizo buen gesto al corregidor, y que éste al verse despreciado se propuso emplear todo el contingente de su autoridad para doblegar la altiva flor: llamó a don Gabriel de Castilla y Lugo, le persuadió que debía prestarle su apoyo, y se echó tras su presa favorita.

—Aquí os quiero ver corregidor y corregidora, á cual afloja más, se decía don Gabriel.

No cabe duda de que doña Juliana fué más pródiga porque Lugo se decidió a prestar el servicio en obsequio de ella. ¡Siempre condescendiente y amable el sexo fuerte con el débil!

El bueno de Castilla tramó una cita en avanzada hora de la noche: la Marquesa se encargó del prendimiento del corregidor, y todo preparado no había más que esperar.

Llegó el momento, don Francisco acudió con el corazón palpitante de gratas esperanzas, y se paseaba al pié de las ventanas de María, la venturosa, envuelto en su ancha capa, jalado el sombrero hasta el entrecejo y con paso cauteloso. Media hora llevaba de impaciente ronda nuestro corregidor, cuando aparecieron seis hombres con uno que los comandaba: todos ellos armados y embozados en largas capas españolas. Al verlos, don Francisco se replegó contra la pared, pero ello no le valió de nada porque apurando el paso los encubiertos, lo rodearon y le dijeron con voz firme: ¡preso de orden del corregidor!

Don Francisco vaciló por primera vez de su vida, y asiéndose al brazo del que parecía el Jefe:— Marchemos, le dijo.

En el camino se llegó al oído de su acompañante y muy despacito le habló así:— Vaya, paisano, que

es graciosa la broma, pero ella no la sabrá nadie más que vos. Soy el corregidor en persona que andaba rondando una gentil hembra que hace tiempo me tiene descoyuntada el alma, y por fin esperé que esta noche terminase todo. Conque, vé en paz con tu gente tomando estos doblones para un buen refrescante, y ten cuidado que ya sabes que debes callar, y que la señora marquesa ni lo malicie siquiera.

Diciendo esto, habían llegado a la puerta del Cabildo. El hombre oyó impacible las palabras del corregidor, y en respuesta pidió una luz. Esta no se hizo esperar, y cuando podían verse perfectamente bien, arrancó el policía el sombrero y la capa a don Francisco.

Este se sorprendió y amostazado y colérico reprochó al que tanto atrevimiento tenía. Entonces la corregidora, que no era otro el atrevido, sacó su antifaz y dijo a don Francisco:

—Conque señor corregidor, que tenéis descoyuntada el alma y no osáis dar un tan vil ejemplo a vuestros subordinados, sabed que es necesario corregir esta vuestra vida disipada y no chistéis, porque sabéis bien que cuando una mujer se mete en sus calzones, es inflexible en sus resoluciones, y yo estoy ahora en los míos. ¡Ea muchachos! haced sin demora lo que os he mandado.

Los seis comisionados hicieron que montase el corregidor en un brioso alazán que estaba listo y cargaron con caballo y jinete hasta el pueblecito de Paruro, donde debía sufrir don Francisco tres meses de arresto en la casa parroquial, quedando doña Juliana con cargo de reintegrar las faltas del servicio con propios que volaban unos tras de otros.

Dicen que esta lección corrigió verdaderamente al Marqués del Moscoso, y que en adelante vivían como dos tortilitos pico a pico, el corregidor y la corregidora.

■ BIBLIOTECA NACIONAL

DEPOSITO PARLANTE

(A *Edelmira Barzú* viuda de *Córdova*)

I.

No hemos de decir a punto fijo, si fué antes o después de la expedición de Gonzalo Pizarro a descubrir el país de la canela, cuando tuvo lugar el depósito parlante de que vamos a ocuparnos.

Es de presumirse de que fuese hacia el año 1543 cuando Cristóbal Vaca de Castro mandó ir al Cuzco a Pizarro, que a la sazón se encontraba en Quito despepitando pequeños disturbios habidos entre prójimos mal intencionados.

Haciendo venia al mandato de Castro, emprendió Pizarro la expedición, en cuya travesía sus partidarios infiltraron en el ánimo de Gonzalo el veneno de la ambición, fraguando, como quien baraja en naipe, el levantamiento que daría muerte a Vaca de Castro, dejando a Pizarro en posesión del Gobierno, plan que fué pulverizado por la lealtad de Villalba quien no tuvo escrúpulos para debelar semejante atentatoria.

Sea de ello lo que fuese, lo cierto es que Gonzalo Pizarro llegó a la ciudad del Cuzco, donde cometió desmanes propios del hombre vestido de carne y hueso, pero también dió un paso recomendable y digno de ponerlo en letras de molde en estos tiempos en que, pródigos por excelencia para levantar pedestales de gloria, descuidamos el estudio del pasado.

Tanto más recomendable se muestra la acción de Gonzalo Pizarro, cuanto que es muy contra la laya del proceder de Francisco Pizarro, con Diego Almagro hijo del conquistador del mismo nombre y de una india de Panamá llamada Ana Martinez.

II.

Un día se vio al capitán castellano tomar camino de la **Calle del Medio**, atravesar la plaza mayor y dirigirse por el callejón de **Loreto** llevando de la

mano a un niño de diez años que iba a depositarlo en el convento de Santo Domingo, con lote pagado y recomendación precisa para que recibiese instrucción esmerada.

La "Chronica Historial" que hojeamos, hace mención de aquel niño con suposiciones que lo señalan como a descendiente de Acahuana Inca.

Y antes de pasar adelante, echaremos piltrafilla histórica que bien en zaga vendrá para honra y gloria de ingenieros y arquitectos peruvianos.

III.

Acahuana Inca, fué uno de los cuatro famosos maestros ingenieros en la construcción de la gran fortaleza del Cuzco que según el ilustrado señor Mendiburu, se terminó en el reinado de Huaina Ccapac.

Garcilaso, que hace una descripción a lo vivo de aquella obra admirable, cita a Acahuana como persona a la que atribuye mucha parte del trabajo de los edificios de **Tiahuanacu**, como que una de las puertas de piedra levadiza lleva su nombre.

Nosotros los del siglo de la leche condensada y de las bebidas que sulfuran la sangre, nosotros que admiramos el nombre de Sir Isambert Brunel, ingeniero que construyó el tunel que atraviesa el **Támesis**, el de Mr. Martholdi creador y ejecutor de la colosal estatua de **La Libertad**, el de Mr. de Lesseps y tantos otros; no hemos de dejar de escribir con orgullo de raza, el de Acahuana cuya obra, después de los siglos, sigue y seguirá siendo la admiración de la ciencia y el objeto de los estudios de hombres eminentes.

Los homenajes más lisonjeros que el hombre puede recibir son aquellos tributados al talento y al saber.

IV.

Y volviendo al hilo de la tradición, comején tenemos de pensar que Gonzalo Pizarro adivinaría el

genio de aquel niño que depositó en el seno de la comunidad dominica, y quiso cultivarlo para aprovechamiento de sus frutos; y por esta idea venimos a elogiar aquella acción.

En los anales del convento que nos confiara, para examen, la filantropía del digno sacerdote Valenzuela, existen muchas menciones de niños depositados, pero ninguna señala de un modo especial y terminante al que dejó Gonzalo Pizarro.

Las sin hueso no han dejado de preguntar ¿si sería hijo del capitán castellano, que repetidas veces estuvo en el Cuzco?

Para averiguar si corría o no sangre de conquistadores por las venas de aquel depósito parlante, tiempo de sobra tienen las beatas, que corto viene para los cronistas, y bien sabido lo tendrían los padres de aquel tiempo.

El hecho consta, y para que no se pierda en oscuridad hemos venido en apuntarlo con provecho del lector.

EPISODIO DE MONASTERIO

(A Julio F. Sandoval)

Es sabido y notoriamente recibido, que en el monasterio de Carmelitas descalzas de nuestra madre Santa Teresa, es donde con mayor rigor se observan todas las reglas de su institución, consta también a todos que la separación de la sociedad, ha despertado en las monjas el más vivo deseo de saber todo lo que en su seno pasa.

Y como prueba de ello va el presente episodio.

I

Al aproximarse el libertador Bolívar en 1825 al Cuzco, no había otra conversación en la ciudad que la referente al héroe de América cuyo nombre puso,

por consiguiente, también en alboroto, al monasterio de Teresas.

Nunca hicieron más viajes las mandaderas, ni mayor número de veces giró sobre sus goznes el torno, ni las cortinas del locutorio se corrieron jamás con tanta ansiedad que el día de la llegada de don Simón.

Las esquelas llovían a las amigas de las monjas, casi todas como la siguiente:

“Hermanita en el Señor:

Temo molestar a usted, pero la ruego me haga la caridad de avisarme con alguna minuciosidad, qué color de cara tiene el señor Libertador, si es alto o bajo, si es gordo o flaco y sí está educado, qué tales maneras tiene, y si habla con caridad de los conventos. En fin hermanita, usted ya me dirá lo demás, porque queremos saber para regalarle una banda y unos escapularios que estamos bordando para él y no crea usted que solo de curiosa es la pregunta.

La paz de nuestro Señor, sea con usted, así lo desea su hermana en Jesucristo.

Sor María de los Angeles

“Adición.

Recibirá usted ese mi cariñito de unas pastillas hermanitas (1) y me dirá si el señor Libertador tardará en el Cuzco, y si vendrá con tropas de caballerías o infanterías”.

Bolívar, que no era de los tontos, sabiendo el comején que su nombre había metido en la cabeza de las reclusas del monasterio de Carmelitas dijo a uno de sus capellanes. —Padre, diga usted a la aba-

(1) Hasta hoy conservan las monjas la costumbre de regalar pastillas fabricadas por ellas.

desa de Santa Teresa que el domingo próximo, después de oír la misa en su iglesia, pasará a hacerla una visita.

Dada la noticia por el capellán, que poco tenía de lerdo y oída por la madre abadesa, que ansiaba la llegada de tal recado volvióse el convento una loquería.

Locas las mandaderas que entraban y salían, locas las monjitas, en el jardín unas, las de mejillas color de rosa poco amor tenían a la reclusión, otras en la cocina y no pocas en la despensa, campanario, sacristía, etc.

Ese día era viernes, y si las monjas rezaron el oficio parvo y la via-sacra, y si las campanas se movieron para llamarlas a ellas, gracia fué ya del cielo.

II.

Amaneció, como era natural el domingo, dichoso día para los niños de escuela y por entonces también para nuestras Carmelitas. Echáronse a volar más temprano que lo debido las campanas del monasterio, ya bien relucientes y cuentan que hasta la abadesa se lavó también la cara en aquella ocasión.

Sor Circunsición, la sacristana, vaciaba los cajones de ornamentos para escoger entre los más lujosos el digno de los ojuelos de D. Simón y propio también para el doctor oficiante que era todo un real mozo.— Lógralo como para el caso y el sacerdote se revsite con uno bordado de diamantes y aljófares. En ese momento se presentaba Bolívar en la Iglesia, con su respectivo séquito de engalonados.

¡Oh! nunca se agolparon al coro con más entusiasmo mis monjitas; jamás sus ojos, muy hermosos algunos, se asomaron a las rejas con más investigadoras miradas.

Tódo querían abarcarlo en una sola ojeada.

Concluída la ceremonia religiosa, dirigióse don Simón al locutorio donde se le había preparado un

espléndido. banquete. Allí, después de los ponches de diversas clases que se sirvieron, púsose un almuerzo opíparo, almuerzo de aquellos de... ¡monasterio!

Apoyado Bolívar en la licencia que llevaba consigo y que presentó a la abadesa, para pasear el convento, la rogó hiciese abrir la puerta. Esta, que según parece sólo de mañana permanecía cerrada, se abrió sin necesidad de llave ni de segunda orden, y nuestro héroe se lanzó por los limpios y misteriosos claustros, celdas, etc., y también en medio de las variadas flores del hermoso jardín.

Pero mientras el libertador hablaba con la madre abadesa, mujer de ejemplar virtud y muy docta en latinidad, Julián Núñez capitán de caballería habíase encargado de sacar de sus trece con palabritas almibaradas a una joven novicia, que bajo su alba toca dejaba ver unos bucles medio rizados aunque cortos, ojos verdes, encantadores y una cara tostada por el sol ardiente, que ajumbró a los incas nuestros padres.

Las palabras del capitán fueron endulzando a nuestra novicia, quien acabó por enamorarse del sujeto y enloquecerle también.

Bolívar se retiró muy contento del convento de Carmelitas, y según dicen malas lenguas, tampoco con el juicio cabal, pues su cabeza que no era fuerte para las bebidas alcohólicas sentía los efectos de los ponches, aún pasadas algunas horas.

El capitán por su parte salió en disposición de declarar la guerra al convento para libertar a su linda novicia.

Don Simón no debió haber tomado solo, pues a poco de su salida decía la abadesa a sus subordinadas: —“No sé, hijas mías, no sé lo que tengo, pero llevadme a la celda”.

Estas por su parte, no quisieron ser menos y comenzaron una nueva fiesta en el jardín, alegradas con el vino de la sacristía.

Dormida la abadesa, solos los claustros, profesas y novicias en el jardín medio en los brazos de Baco, y teniendo éstas últimas las llaves del convento, no eran oportunidades que perdiera la de ojos verdes, para recobrar su libertad y amar a su antojo al simpático Núñez, que ocho días después se llamaba su esposo.

¡Caro, muy caro costó a la abadesa el almuerzo de Bolívar! Desde entonces, prohibiendo convites y condescendencias que llevan al camino de la perdición, ajustó la cuerda a las novicias.



LO QUE COSTABA UNA CAUDA

(A mi hermano Dr. D. Daniel Mattol)

I.

Cuando era niña vuestra servidora, pensaba que la cauda fuese uno de aquellos adminículos, que había sido robado a la señorial vestimenta de los canónigos en día de reseña; y creo que no andaba muy desacertada al pensar también que entre las mujeres, sería una francesa, quien primero la arrastró. Pero como dijo el sabio —nada hay nuevo debajo del sol—, la tal cauda había sido no solo mamarracho que siguió triunfante a multitud de reinas, que fueron jóvenes, sino también señora muy bochinchera.

Que una cauda llegue a arrastrar con regio tono la admiración de los curiosos, como arrastraría la que vistió el género guerrero de la Francia que no se detuvo hasta transformarse por el vestido en hija de Eva, (1) que tal superfluidad llegue a enlodarse, como alguna reputación literaria, y que otro envuelva las ilusiones de los mocitos, que solo a ella se atienen o que sirva en fin de policía, que pocas ve-

(1) Napoleón I en su coronación.

ces anda lista, lo vería como cosa muy natural, pero que una cauda hubiese llegado a arrancar una excomuni6n mayor, no lo habría pensado si no cayera en mis manos uno de aquellos pergaminos que siempre me recuerdan a mis abuelos, por su olor a viejo.

En fin, salga el sol por Antequera, allá va lo que dice mi precioso tesoro de papel amarillento.

II.

El 4 de junio era de los destinados a ser santificado con el cumplimiento de los deberes religiosos. Así y como buenos cristianos, don Pedro de Echevarría y doña Marcela Antonia Peñaranda, su esposa, se encaminaron a la catedral del Cuzco para asistir al santo sacrificio de la misa, acompañados del único fruto de su matrimonio, una bella chica de nueve abriles que respondía al llamado de Rosita. Nuestros devotos personajes oían la misa del doctor Rivadeneira, Arcediano entonces de aquella iglesia catedral, cuando éste al volverse en el *orate fratres*, advirtió que Rosita llevaba cauda. Aquello le pareció un grave escándalo y él, el único llamado a reprimirlo; una niña tan tierna como Rosita vistiendo un traje tan profano y sobre todo, llevarlo en la casa de Dios. ¡Qué enormidad! Por esto y guiado de sus piadosos propósitos, resolvió reprender a la madre de la niña, la sola responsable; en efecto, y lo hizo levantando la voz. La Peñaranda se excusó lo mejor que pudo, pero sin duda, por la intercesión de algún ser mal intencionado, se trabó el siguiente diálogo entre ella y el Arcediano, diálogo que estallando como una bomba dentro del templo, concluyó así:

—Muy mal hecho, muy mal hecho, vieja escandalosa, sin duda descendiente de alguna bruja.

—Mi señor Arcediano, yo no veo escándalo en que una criatura vista cauda, mayormente atendidas mis circunstancias de no tener otra saya que ponerle y... además que no es usted quien debe fijarse en eso.

—Esa misma se le recorta y... váyase en mala hora so vieja insolente.

—Quede usted con Dios, so zambo majadero.

Estas últimas palabras fueron la señal de desorden y de un tumulto, parecido al que en iguales casos se vé en nuestros congresos. Doña Marcela Antonia salió del templo agregando a sus últimas palabras, todas las demás que su desconcertado cerebro le dictara, dejando a su auditorio boquiabierto y reflexivo sobre aquella sentencia que si mal no recuerdo, refiriéndose a cierta clase de mujeres, dice:

**Son ambos de temer:
El toro por los cuernos,
Por la boca la mujer.**

III.

Informado el Provisor de tamaño desacato, excomulgó a la Peñaranda, condenándola además, al pago inmediato de doscientos pesos de multa. En consecuencia de lo primero, amaneció el 5 de junio con grandes carteles en las puertas de las iglesias, en los que se leía: "Téngase como pública excomulgada a Marcela Antonia Peñaranda, mujer de Pedro de Echevarría el abogado, por inobediente a los preceptos de nuestra Santa Madre Iglesia y porque al mismo tiempo trató mal al señor doctor don Juan Joseph Rivadeneira"; aquí seguían las rúbricas del Provisor y del doctor don Manuel Vidal, sellos, etc.

La Peñaranda anduvo excomulgada hasta el 8 de junio, día en que se la absolvió mediante los poderosos empeños de sus amigos y compadres, después de mil conflictos y disgustos, ¡todo ocasionado por una cauda!

La malhadada cauda que llevó Rosita obligada a ello por la pobreza de su madre, quien le puso la suya, después de complicados cálculos económicos y matemáticos, más propios de ingeniero empeñado en trazo de línea férrea, que de madre que desnuda un santo para vestir otro.

EL SANTO Y LA LIMOSNA

(A Manuel Antonio Hoyos)

I.

Cuentan de los conquistadores que llegaron a las Lucayas al mando de Lucas Vásquez de Ayllón, que, cierto día en que los indios concurrieron en gran número a visitar los buques, los españoles levantaron anclas dando al aire velamen, y sin atender las quejas y lamentos que daban los indígenas, emprendieron marcha con rumbo a España, donde querían vender aquella **mercancía**, alzando así con el **santo y la limosna**.

La broma, que para los indios ninguna gracia debió tener puesto que todos murieron en la travesía, unos víctimas de la tristeza y otros del hambre negándose a recibir alimento, fue igualmente desgraciada para Vásquez de Ayllón y sus compañeros que vieron sin fruto los trabajos de aquel penoso viaje.

Más feliz anduvo un señor cura de almas que sin duda leyó la anterior relación y quiso aplicar moraleja de cuento a la privada hacienda. Fecundos nuestros conquistadores en la inventiva de explotación, no perdonaban ni al caballo de Santiago para hacerlo cómplice de sus industrias.

Y no se diga que por calumniar no pagamos timbres ni derechos fiscales los revistadores de antiguallas, sacando a lucir secretos con chirimías, y levantando los hombres para decir, **en salvo está el que repica**.

II.

En la villa de **Yanaoca**, donde es patrón el santo Santiago, existían tres caballos de la propiedad del santo. Uno era de plata, otro de plomo y el tercero de pasta de yeso, y como la aristocracia de los indios consiste en pasar **cargo o alferado**, allí eran

las cuitas del alférez, para que el santo saliese en caballo de plata, llegando a tomarse como afrentoso el nombre del indio en cuyo cargo salía a lucir el humilde rocinante de yeso, que, bien mirado, al fin de más noble materia que el hombre estaba fabricado.

Holgárame yo si la malicia de los lectores no fuese capaz de decir si costarían largo y duro los dercehos de alquiler del rocín de plata.

Pero, algún otro caso existe, entre los muchos que a la pluma se agolpan, al hablar de aquellas regiones donde la sangre se hereda y el vicio se apegá, al decir del refrán, y donde la inocencia de los naturales está en pugna abierta con la malicia de los extractores.

San Pablo de Cacha, es un pueblecito diseminado en una preciosa llanura: parece un vasto campamento colocado para alivio del viajero, y cuando se vá al Departamento del Cuzco, desde el de Puno, San Pablo recuerda las siguientes jornadas hospitalarias, pintorescas y melancólicas con la tristeza de la resignación: San Pedro de Cacha, Tinta, Combapata, Checacupe, Cusiptaa y Quiquijana, con su espléndido puente de actualidad histórica, porque allí fué capturado con soga de cáñamo uno de los gobernantes del Cuzco.

En San Pablo, pues, se festeja a los tres reyes el seis de enero.

Los magos también tienen sus alfereces, y en los tiempos a que se refieren nuestros apuntes, el número de éstos no bajaba de cuarenta. Cada alférez, después de la misa, monta brioso corcel para hacer la visita a la casa parroquial donde el señor cura, al despedir las visitas, tiene la obligación de presentar la estribera a cada indio para que vuelva a montar, acto de cortesía por el cual cada diablo aflojaba cincuenta fernandinos que, cantando la sonora can-

ción metálica, caían sobre la fuente de plata del sacristán.

Echenle ustedes un poco de aritmética a esta buena laya de cortesía. Cincuenta, por cuarenta, son, si no andamos descaminados 2,000 pesos fuertes que forman bonita bicoca, y cualquiera no los gana fácilmente alcanzando cuarenta estribos y dando la mano a besar.

III.

Hemos traído todo aquello a cuento, como quien hace un pan de unas tortas, pero como dice el refrán **más vale saber que haber**, valgan verdades, y vamos al hilo de la tradición, que tiene de haber-selas con el cura Pánfilo, sobre cuya benevolencia y dulzura nada tendríamos que apuntar, pues ellas iban en armonía con su carácter, pero, si echáramos en letra de molde la manera como aprovechó la lección de don Lucas Vásquez de Ayllón tentado por el pecado de la avaricia, cargando con el santo y la limosna.

IV.

San Bartolomé, Apóstol de las Indias, es el Santo Patrón de Tinta, donde lo miran como al mimito Señor Jesucristo, y todo individuo que sabe ganar un sol, fuera del que cuotidianamente nos manda a calentar el Padre Universal, lo gana para aplicarlo al día del Santo Patrón, que es una verdadera **Saint Barthelemi** donde se bebe, se baila, se va a los títeres, se vota la fortuna en el **albazo** y se remata en la **diana**.

El 24 de agosto de 1704 se encontraban los vecinos en la plaza, como de costumbre, cuando rodearon las esquinas cerrando las bocacalles una porción respetable de agentes vestidos de verde con cascabeles en los pies, y otros fueron llevándose a las mujeres hacia el templo principal y a los varones a la capilla de San José, cuyos escombros y sitio cedió

el Iltmo. Tordoya, de feliz recuerdo, para la construcción de un local para escuela de niños.

Una vez encarcelado el pueblo, sin darse cuenta del motivo, fueron sacados los hombres de tres en tres y llevados al templo, donde el párroco les echaba dura amonestación, mostrándoles la relajación de costumbres en que había caído su feligresía, pues en todo el año no hubo un solo matrimonio, y las rentas parroquiales iban camino de menguante. Y en seguida, enyugábalos con sacramento, según les cayó la suerte.

¡Qué iban a hacer los indios!

Juntáronse en manada, al capricho de la fortuna.

Para eso era el indio el ganado del esquileo del corregidor, el cura, el alcalde y todo ser que manejaba la vara de mandato.

Aquel noviazgo público acaso hubiese pasado desapercibido como todos los abusos del coloniaje, a no mediar enemistad entre el párroco y el alcalde de naturales y sin la intervención de dos indios respondones que enseñados por títere aficionado a abogadear, presentaron humilde queja ante el alcalde don Miguel López Zúñiga, Conde de Pedrosa Marqués de Valdés, manifestando que los había casado con sus propias esposas, y que, si a repetir sacramento se resignaron, fué en la creencia de que les darian otras mujeres con quienes pudiesen vivir en paz, que, con las suyas era imposible, y que ellos abonaron sonantes los cuatro doblones a que el párroco rebajó, por aquella vez, los 13 pesos que de costumbre costaba una **costilla**.

Calóse las espuelas don Miguel que tenía genio de fósforo y tomó camino de Tinta para poner sal en la mollera del bueno del cura; pero, uno de los indios asustado con lo que iba a resultar, apretó la carrera y se puso como un rayo en la casa cural.

Momentos después el doctor Pánfilo salía al ga-

lope de su bestia, llevando pesada grupa, camino de Laurayani, ruta de Arequipa, de donde diz llegó hasta Chuquisaca de Bolivia, lugar donde no alcanzaron requisitorias.

Mientras tanto, los que perdieron sogas y cabra fueron los indios reclamantes para quienes ellas se tornaron en lobas rabiosas, acaso también descontentas, o solamente injuriadas por el reclamo.

FUE UN MILAGRO

Al poeta argentino, Dr. D. Rafael Obliqado

1.

Llegan épocas en las que los sucesos caen como granizo haciendo suspirar al prójimo con el refranico aquel, **ares o no ares, renta me pagues**. Y a la verdad que, en la calamitosa era de la guerra, esta sentencia la canta no sólo el sacristán de la parroquia sino todo mortal con título de autoridad. Así el gobernador como el alcalde y alguacil, todos se empeñan en **aligerar** la fortuna del infeliz que obedece en los tiempos republicanos donde nadie se conforma con ser pueblo y todos aspiran a mandatario.

Aunque la época del vireinato no tuvo tantos decretos fiscales como registra nuestra historia desde la emancipación de la metrópoli, sospechamos que antaño estuvo el país mejor gobernado, no porque los mandatarios fuesen de otra masa distinta sino por el respeto del pueblo al derecho autoritativo y de sucesión en que unos a otros se decían: **a la res vieja, alíviale la reja**, sin que los virreyes y tenientes de la corona hubiesen tenido necesidad de malgastar los dineros de las arcas reales para engordar espías, comisionados secretos y tanta mos-

ca que ha traído el desbarajuste social que se ha convertido en un verdadero laberinto, recibiendo también vela en el entierro nosotros los croniqueros de lo viejo, para escuchar la voz de los antiguos que agarrándose la cabeza exclaman: **pues ara el rocín, ensillemos al buey!**

Y poniendo atajo a los refranes que saltando han ido de la pluma al papel sin el beneplácito de la humilde servidora de ustedes, vamos a descompolvar capítulo de frailes al lado de un milagro.

II.

El período de mando del Virrey Marqués de Montesclaros tiene particularidades que bien juzgadas serían el comino de su gobierno, y en los anales del Cuzco se puntualiza no sólo por la pompa real con que mandó celebrar las honras fúnebres de la reina doña Margarita, en su carta de 1º de noviembre de 1612 en la cual participa a la ciudad el fallecimiento ocurrido el 3 de octubre de 1611, sino por el rasgo de justicia que ejecutó con D. Gómez de Tordoya a la muerte de Garci Pérez de Salinas y la valiente solución que dió al capítulo de frailes convertido en rivalidad casera de aquellas que sacuden la paz y quietud del vecindario.

Tengo para mi creencia que Fray Francisco de Otalara, Comisario Visitador de la Provincia de San Antonio de las Charcas, dividida de la de Lima, sería hombre docto, de peso y virtud ejercitada, pues el Virrey Marqués de Montesclaros, como también su antecesor, solían enviar pajecillo a la celda monacal en llamamiento de Otalara para consultar espini-llas de gobierno, diciéndose frecuentemente: saber y experiencia, espantan las dudas.

El año que nos ocupa, gestionábanse asuntos trascendentales entre el Obispado del Cuzco y el Virreynato, consultando la paz y quietud de la repú-

blica: el virrey llamando a Otalara enseñóle enrollado pergamino recibido del Obispado, y que, sin duda contenía graves delaciones, porque a su lectura agregó: Vuesa Paternidad no demore un día más su marcha que así lo requiere la gravedad del caso y pongo en manos de Vuesa Paternidad los pliegos para el Obispado y Corregimiento del Cuzco, que lo demás corre a cargo de la prudencia y buen gobierno de Vuesa Paternidad.

Al día siguiente Otalara salía camino de Jauja para tragarse 200 leguas al pasito de su bestia.

III.

El convento de San Francisco se encontraba en momentos de celebrar capítulo convocado por el R. P. Fray Diego Altamirano, Comisario General de la Orden Seráfica, cuando Otalara se presentó mandando suspender capítulo y presentando los mandatos especiales del Obispado junto con los requerimientos del virrey.

Altamirano diz era tantas muelas, y puso el grito en las puertas de San Pedro y antaño pasó con Otalara lo que ogaño con el muy respetable y virtuoso Padre Gago, cuando por mandatos superiores puso en vereda de salvación a los religiosos de la Orden arrancando la cizaña de la casa del Señor.

Se dividieron los conventuales en otalaristas y altamiraneros: gritaron éstos y callaron aquéllos, y como era de esperarse también las beatas tocaron baraja para sus disputas acaloradas que duraron hasta el 27 de noviembre de 1614 en que fue obedecida una resolución superior intimatoria, quedando Fray Altamirano reemplazado por el P. Herrera, triunfante Otalara, y pacificada la comunidad, aunque diz que Altamirano nunca perdonó a Otalara de quien hablaba siempre con desdén llamándole "el frailecito".

IV.

En estos mismos días se realizó el milagro que traeremos a cuento, debido, según docto cronista de entonces, al orden y paz que entró en la viña del Señor.

Manos sacrílegas hurtaron la corona de plata cincelada de la Virgen que se veneraba en el templo de San Agustín, quedándose el robo entre las sombras.

El Prior de San Francisco mandó al P. Fray Diego de Haro a celebrar en el altar de la Virgen mencionada, y al mundo *cormeum* saltó sobre el altar la corona perdida con grande admiración de los circunstantes, como saltó en nuestros tiempos cierto cajón de papeles numerados.

Fray Diego de Córdoba habla extensamente de este milagro y refiriéndose a la muerte del P. Haro se expresa así: "Dicen que estuvo en el Purgatorio detenido luego que expiró, una hora, por el mucho amor que tuvo a su madre".

El sacristán de agustinos, a quien se miraba con ojos maliciosos, cuando se le preguntaba acerca de la corona, respondía simplemente, empalmando las manos, fué un milagro!



AÑO DOS

I.

Corría el año 1723.

Todavía no habían surgido en el Virreinato las rencillejas aquéllas entre el Visitador Areche y el Marqués de Montesclaros, con motivo de los recargos sobre la sisa de tabacos y el aumento al rendimiento de tributos, chilindrinas que hicieron suspirar a más de un prójimo, pero, sí, se experimentaban ya los beneficios que produjo el impuesto del 12½ %

que el Virrey Guirior fijó al aguardiente peruano en provecho del Erario, gravamen del cual dice el Virrey citado que, recaído sobre un renglón de vicio se estableció pacíficamente y que sólo los hacendados de los valles de Arequipa e Ica se mostraron descontentos, calculándose en 150,000 quintales los que representaban los viñedos de aquéllos: así lo puntualiza Guirior en la Memoria presentada a su sucesor Jáuregui.

Se acababa de recibir la Cédula Real dada en Lerma, a 18 de diciembre, en la que S. M. participaba a la ciudad del Cuzco la feliz noticia de las capitulaciones matrimoniales del serenísimo Príncipe con la Princesa de Orleans, y de la Infanta doña María Ana Victoria con el christianísimo rey de Francia.

Hacia a la vez su entrada a la imperial metrópoli, de tránsito para su Obispado, el Iltmo. Dr. D. Fray Joseph Palos de la Orden Franciscana, Obispo del Paraguay.

II.

Semejantes noticias apuntadas con religioso cuidado por los cronistas, provocaron el inocente regocijo de los habitantes del Corregimiento en aquellos benditos tiempos en los que la palabra del caballero tenía más fuerza de ley que en el día los testimonios de la fé pública estampado sobre grueso y costoso papel.

Se echaron a vuelo las campanas, que ellas prontas se encuentran para tañir alegre o triste desde la fecha en la que fueron inventadas por Paulino de Nola. Las monjas catalinas pusieron en vasija las almendras, los limones y las cidras que en olorosas pastas irían a regalar la mesa del palacio episcopal, donde Su Señoría el Dr. D. Fray Gabriel de Arregui XV Obispo del Cuzco, había invitado al Corregidor y Cabildo de Justicia a hacer penitencia de colación en compañía del Iltmo. Palos, debiendo Sus Se-

ñorías al siguiente día, desayunarse en el Cabildo. Aquellas diz fueron dos meriendas con pavo emperifollado, sorbetes de naranjo y cazoleta bajo la mesa.

III.

Los festejos que la ciudad dio en señal de regocijo por el ajuste conyugal, fueron de nombradía: los pergaminos que los relatan dicen entre tanto cascabel: hubo muy lucidos y costosos fuegos, máscaras y corridas de toros por la ciudad, parrochias, gremios y oficios mecánicos.

A éstas siguieron otras fiestas pomposas y de provecho público con motivo de la consagración del templo de Santa Clara y el del monasterio del Carmen, que hizo el Obispo del Paraguay, el primero, en 5 de julio de 1823 y el segundo, el 8 del mismo mes, habiendo ordenado 12 diáconos, 18 subdiáconos y algunos presbíteros en presencia del señor Arregui.

Después de disfrutar los agasajos del monasterio de Santa Catalina, el más antiguo del Cuzco, se encaminaron los obispos a presenciar las comedias preparadas por el Colegio de San Antonio.

IV.

Autores viejos que hemos consultado en la avidéz de averiguar el comienzo de la literatura dramática en nuestro país, señalan como notabilidades, una pieza llamada **Oqespillo chico** que alguna vez hemos mencionado, y dos juguetes cómicos destinados a loar a la Virgen de Belén y al Señor de Burgos. Comparando fechas, y adicionando relatos concienzudos, venimos a calcular que éstas dos últimas fueron las representadas por el Colegio de antonianos en festejo del Obispo Palos, pues también hay cronistas que las señalan como dedicadas a dos obispos frailes; y como Palos y Arregui, así lo fueron y asistieron con sus Cabildos a las representaciones, encontramos fundada nuestra creencia.

V.

No anduvo, pues, descaminado el cronista Serrada, cuando señaló con año dos la época de que venimos hablando.

Hubo dos obispos; dos esponsales reales; dos templos consagrados; dos comedias y dos comilonas reverendas.

MI COMPADRE Y EL DIABLO, POR AHI SE VAN

(A Manuela V. de Plasencia)

I.

Por los años de 1659 vivían en el Cuzco dos caballeros españoles, don Lucas de Ayala y Cartagena, y don Félix López de Alarcón; comerciante en mercaderías de ultramar el primero y laborioso herrador el segundo. Ambos llegaron a ser íntimos amigos y por último, don Lucas llamó a su lado al paisano don Félix para encargarle la administración de su tienda y consagrarse él a un trabajo de minas.

Alarcón se portaba como todo un dependiente honrado, viendo como propia la hacienda ajena, y se atrajo de día en día la completa confianza de su amo.

Y sin embargo, don Félix era un mozo astuto y calculista.

Un día dijo a su mujer: —Vaya Maruja, que ahora nos alumbra la fortuna y es preciso no desperdiciarla. Apúrate en que nazca el chiquitín, porque sea hembra o varón, a lo mismo viene; se lo daremos a don Lucas y ya te diré si te pesa el compadrazgo.

Como se vé, López de Alarcón tenía meditado su plan, y sus tendencias eran nada menos que a

relacionarse con aquellos que dan mucho sebo y paño de que cortar.

Dicho y hecho: quince días después, doña Maruja daba a luz un bizarro Lopecitos, a quien debía sacar del número de los infieles don Lucas de Ayala. El buen hombre accedió gustoso a la demanda del paisano, y muy luego quedaron ligados López y Ayala, con el vínculo espiritual: eran compadres. y con esto creyendo don Félix haber plantado una pica en Flandes, arrogóse el derecho de mandar en la casa de su compadre para cuya fortuna soplaba el buen viento cada día más fuerte.

Un día se acordó don Lucas, de la olla podrida, y de una cierta doña Damianita que había dejado en su país y se dijo: “Claro, claro don Lucas, ya se nos va pasando la mocedad, tenemos cuatro relojes bien adquiridos, un compadre honrado y pobre a quien hacer un servicio... Con que, a España sin más demora”.

Pensando así, llamó a don Félix y le dijo: —Compadre, voy a dar a usted una noticia que estoy cierto le afligirá, pero está dicho, y no hay más en qué pensar.

¿—Tal vez quiere usted buscar su mitad? No sería malo compadrito —interrumpió el de Alarcón.

—Nada de eso compadre, al menos en el Perú; pienso visitar a nuestra querida España, y para eso necesito de los buenos servicios de usted.

—Mande usted compadre, bien sabe que soy un compadre como pocos.

—Así lo creo paisano, y es por eso que quiero dejar a usted todos mis intereses solo con una condición. Si me vá bien por allá, mi ahijado queda dueño absoluto de todo lo que yo dejo aquí; pero si la fortuna me muestra mala cara, volveré y usted me restituirá todo, sin interés ninguno siendo el plazo de diez años.

¡—Compadre! —exclamó el de Alarcón abrazan-

do a Cartagena—, sólo un corazón como el suyo es capaz de tanta generosidad.

Al día siguiente entregaba don Lucas de Ayala y Cartagena a don Félix López de Alarcón, la suma de 15,000 pesos en mercaderías, y dos mil en buenos pesos fernandinos encerrados en un talego que tenía esta inscripción: **2,000 pesos para mi ahijado, si yo no vuelvo. — Don Lucas de Ayala y Cartagena**".

Sin otro arreglo ni alguna otra formalidad partió don Lucas llevando muy buenos duros, y las cariñosas despedidas de su compadre Alarcón y de su comadre Maruja, quien desde entonces dió en llamar a su marido **Don Feliz**.

II.

Transcurrió un año, pasaron cuatro y también seis y Don Félix no recibió noticia alguna de su compadre aunque, hablando francamente entre nos, él no la deseaba.

Pero cuando menos lo pensaba cayó sobre las esperanzas de don Félix el compadre Ayala derribando todos sus sueños dorados.

Más López, que tenía alma de buen temple ya veréis como salió del paso.

III.

El 21 de noviembre de 1667, día en que entraba a Lima el conde de Lemos, XIX Virrey del Perú, se presentó en el Cuzco y en casa de Alarcón, el compadre don Lucas de Ayala y Cartagena, quien había derrochado en España los reales que llevara, desesperado por la infidelidad de doña Damianita a quien encontró unida a un gallardo español, celoso como todo marido de hermosa.

El de Ayala, al ver a don Félix, le dijo: —Compadre...

Pero éste sin dejarlo continuar le respondió: —Creo que usted se equivoca con algún otro.

Don Lucas creyó que el trascurso del tiempo y el cambio de su fisonomía, harían que don Félix lo desconociera y tornó a decirle: ¿—Cómo paisano, tan poco piensa usted en su compadre don Lucas de Ayala y Cartagena? Soy él, vuelvo porque la fortuna me ha hecho un gesto muy feo: y preciso es, que arreglemos nuestros asuntos, pues aún faltan dos años para el vencimiento del plazo.

—Pues paisano, —replicó don Félix— digo que no le conozco y que usted me equivoca con...

¿—Podría usted jurarlo? —preguntó Cartagena, ya fuera de sí.

—Sí...

¿—Y delante de hostia consagrada? —agregó el de Ayala.

—Por qué no, si lo que aseguro es la verdad, y verdad de aragonés —contestó don Félix precediendo su respuesta de una interjección.

Estupefacto el de Ayala y Cartajena con tal respuesta, contentóse con decir a don Félix: —Para quedar satisfecho, sólo quiero que mañana vayamos a misa, y que al alzar la hostia el sacerdote, jure usted como ahora lo ha hecho.

¿—Y por qué no? —respondióle bruscamente Lopez.

—Mañana lo veré...

—Lo vereis.

Azorado y temeroso salió don Lucas meditando en las palabras del sentimental Jeremías: "Maldito sea el hombre que en el hombre fía"...

IV.

La iglesia de la Catedral del Cuzco, celebraba el 22 de noviembre la primera fiesta de la Virgen de la Concepción mandada por su Santidad Alejandro VII, en bula de 2 de julio de 1664, y confirmada por la cédula Real de 16 de setiembre.

Encontrábase lleno el templo. Allí estaban todas las respetables corporaciones y también las mejores damas de la ciudad.

Entre la multitud se distinguían dos hombres arrodillados, el uno al lado del otro: eran los antiguos compadres.

Llegado el momento terrible, sonaron las campanillas, el sacerdote elevaba entre sus manos la hostia consagrada, y don Lucas decía a su compadre.

—Levantáos y jurad que no me conocéis.

Alzóse el de Alarcón y, juró...

Don Lucas temblaba por la profanación del templo, veía desplomarse las naves para sepultar en sus ruinas al infame.

Concluido el sacrificio de la misa, abandonó la casa de Dios sin atreverse a mirar el perjuro y santiguándose repetidas veces, decía: **“mi compadre y el diablo, por ahí se van”**.

Mientras tanto, don Félix retirándose tranquilo y a paso lento, se dirigió a la calle del “Medio”, mas al llegar a la acequia ancha que aún hoy existe, y como el agua lustral que había tomado al salir del templo, se hubiese secado en su frente, un negro torbellino se apoderó de él y lo arrastró a las oscuras regiones de su compadre Lucifer.

La gente quedó pasmada ante tan tremendo castigo.

Don Lucas se dirigió al alcalde ordinario doctor don Diego Lendinez Albarracín y le pidió que lo acompañase a casa del desaparecido para preguntar a la mujer de éste si le reconocía.

Ella negó todavía, pero cuando supo lo acontecido a su marido se echó a los pies del compadre pidiéndole perdón y le entregó el famoso talego que llevaba la inscripción, que implicaba un donativo ad **referéndum**, de la letra de don Lucas.

Así quedó castigado el doble perjuicio de don Félix López y Alarcón.

Y para su eterna memoria el doctor don Diego de Vargas Chacón, Arcediano de la iglesia Catedral y Comisario Subdelegado de la Cruzada, mandó colocar una cruz de piedra en el lugar del siniestro.

Ella existió hasta el tiempo del señor General José M. Medina, quien la hizo trasladar al panteón general del Cuzco, donde se encuentra actualmente.

UN DOBLE Y UN REPIQUE

De cómo las campanas del Cuzco tomaron parte en la guerra de la Independencia Americana.

I.

Mi ilustrado maestro e inventor de las Tradiciones, Palma, acaba de narrar cómo el campanero de Vitigudino, se quedó a tres dobles y un repique dejando el refrán a trueque de su salario menguado, merced a las artimañas del cura, pues que “el pobrete no sabía que quien hizo la ley hizo la trampa”.

La lectura de ese documento que honra la historia de la lengua refránera, tráenos el recuerdo del campanero patriota de los tiempos del coloniaje que, con un doble y un repique, hizo rasiarse la cabeza a todo un Virrey La Serna y tornar de colorado a amarillo al mismito Corregidor, cuando, mohino y cariacontecido, apenas, si, tomaba un primer sorbo de chocolate después de noche perra y mal dormida.

II.

Es la tradición que, cuando empeñada la guerra de la Independencia, nacida en el Alto Perú (Bolivia) en la que los patriotas pugnaban por rescatar la preciada libertad que, malhaya si nos ha aprove-

chado; y los godos se retorcián por no soltar la presa, las cosas no se iban en zaga, de tal calidad que venían repitiéndose combaten en distintas direcciones donde los bravos, al grito de patria y libertad, entregaban el ánima a Dios, rifando cara su existencia.

El general Canterac, al mando del grueso del ejército realista, compuesto de nueve mil veteranos entre los que se contaban dos mil jinetes, guapos y mocetones, marchó a hacer morder el polvo a cuatro mil emperegilados ordenados por Bolívar, en consorcio de La Mar, Sucre, Lara, Córdova, Necochea, Carbajal y el gringo Miller.

Cada recibo de noticias que comunicaban los triunfos parciales obtenidos por los realistas en diversos puntos donde se levantaba la llama de la guerra magna, era motivo de algazara, repiques de campanas y comentarios de interesados y de los desocupados en la ciudad del Cuzco donde residían muchas familias españolas. Pero, es el caso que el campanero de la Iglesia Matriz (El Triunfo) a cuya señal se regían todas las campanas de la población, tenía entripados de patriotero y cada vez que se le mandaba sacudir el bronce para celebrar a los godos, hacía lo de mal grado rumiando en sus adentros el modo cómo vengarse de aquellos repiques que mal sonaban en su corazón de peruano, y así, se dió a seguir la pista a la marcha de la política.

La guerra surgió: los espíritus se encontraban abstraídos y todos aguardaban el éxito de las armas de Canterac, cuando una noche llegó el funesto chasqui de a caballo que, recibido con misterio en la casa de Cabildo, comunicó la seriedad a los semblantes del Virrey La Serna y el general Cacho, acelerando la organización de las fuerzas que se disciplinaban en el corregimiento.

El campanero patriota, que listo se andaba, se fué donde sus compadres y después instalóse en su campanario. Al rayar la aurora del 9 de agosto, sus campanas y las de las parroquias circunvecinas rompieron en doble general preocupando hondamente a La Serna, y causando efecto explosivo en el vecindario.

El virrey, que pestañada no había pegado durante la noche, concertando planes militares, rascóse la cabeza y mandó en el acto traer al campanero de la Matriz, quien compareció ante su excelencia, humilde y besamanero, agazapándose como los aduladores que no dejan sentarse moscas ni sobre el sillón de los mandatarios.

—¿Por qué causa has doblado, zopenco, dando mal despertar a la ciudad e inquietando el ánimo de sus moradores? —increpóle el Virrey.

—Vuesa Mercé me excuse, que malas lenguas me dijeron que las armas realistas habían sufrido. e como en los triunfos solido hé repicar, yó que duélome de todo lo que atañe a Su Real Majestad, que Dios Nuestro Señor guarde, deber he creído doblar.

—Verdad, —dijo—, arrugando el entrecejo y con acento seco el virrey y juzgando por inocentada lo que en el campanero fué meditado—. Véte mozarrón y cuida, que caerán sobre tus espaldas veinte ramalazos, si vuelves a doblar.

Salióse como una pascua el pazguato, quien, al toparse con su compadre, le refirió el caso añadiendo por lo bajito **quien las sabe las tañe**, y media hora después, para nadie era secreto el triunfo de Bolívar, en Junín, el 6 de agosto, ni los pormenores de la costosa retirada de Canterac.

El doble de las campanas del Cuzco causó profunda sensación en los ánimos, y los agoreros lo tuvieron por terrible presagio.

III.

El Virrey La Serna, dizque salió del Cuzco con los nueve mil trescientos veinte hombres que reunió, resuelto a sonarle las costillas al General Antonio José de Sucre, que mandaba el ejército patriota, y dizque en el consejo de guerra que tuvo con los Brigadieres Monet y Ferraz y los Generales Villalobos, Valdez y Cacho; cada cual ofreció arrancarle una muela a don Antonio José, dispersando a los descamisados, como llamaron a los patriotas, sin duda por su honesto vestir.

La presencia del desfile de las divisiones realistas fué de retemplanza para los espíritus abatidos por la victoria de Junín y de congoja para los adversarios que, midiendo los aprestos de guerra que llevaba La Serna y el diminuto ejército de Sucre, debían temer una barrabasada peor que las que presenciábamos los de la República en vigencia, en que la ley se archiva, y se saca a lucir la arbitrariedad.

No escaseaban los partes minuciosos que recibía el Corregidor.

Súpose que en la tarde del 2 de diciembre, se avistaron los dos ejércitos en las pampas de Matará. Después... el silencio preparó los ánimos para la gran nueva.

La aurora del 11 de diciembre fue saludada con un repique tan significativo, que no tardó en hacerse general en los campanarios de la ciudad que trataban a competencia, haciendo temblar a los patriotas que no calculaban que la noticia era gorda para ellos.

Amostazado el Corregidor, y tornando de colorado a amarillo mandó corchetes a todos los campanarios e hizo llevar preso al campanero de la Matriz, que, interrogado por Su Señoría, contestó muy suelto de huesos y como quien traspira alegría:

—Usarsé: ¿cómo hemos de entendernos? El otro día toqué doble por la derrota de Su Señoría Canterac y se me mostraron veinte ramalazos en perspectiva; ahora he repicado porque dizque esos **malcomidos** de los patrioteros han frito a los **chapetones**.

—Verdad, —dijo para sus adentros el Corregidor, pués bien instruido estaba de que en la tarde del 9 de diciembre, fue derrotado y hecho prisionero el Virrey La Serna con el General Canterac y sus demás compañeros de armas.

Pero, aquel Corregidor tenía la prudencia del buen gobernante.

Comprendió que los momentos no eran propicios para castigar a un campanero patriota que, en el desempeño de su oficio, hizo que el bronce cuzqueño tomase parte en la guerra de la independencia americana, y contentóse con despedirlo ordenándole por toda carda que se estuviesen quedito sus campanas.

Que si en aquellos tiempos hubiesen vivido y gobernado un mi paisano y un paisano de los arequipeños, de seguro que mandan a **Taquila** al campanero y envían pergamino a Su Señoría Ilustrísima pidiendo que hiciese asegurar los badajos bullangueros que causaron tanto alboroto con **un doble y un repique**.

Divertido mundo éste donde hay tiempo de tiempos.

LAS TRES HERMANAS

I.

Rosa, Luz y Clavelina eran tres hermanas: la bendición del matrimonio de don Bartolomé Valenzuela de Peralta, hombre cuya honorabilidad tocó en adagio y por cuyas puertas cruzaba con frecuencia el ángel de la caridad sin los oropeles de filantropía que se estilan en nuestro siglo. Don Bartolomé tenía además bien arraigadas ciertas preocupaciones de edad y de educación que en familia rumiaba llevando a gran estima el texto refranESCO; y tanto que en recaudo tuvo buena provisión de refranes, considerándolos, como dijo mi maestro, evangelios chiquitos. Cuando electo Alcalde ordinario de la ciudad del Cuzco, ejercía oficio, toda vez que se trataba de castigos ejemplarizadores, repetía: **salga pez o salga rana, a la capacha**, y los alguaciles de servicio se llevaban a chirona a todo bicho con trazas de trastornador de la paz, llegando ocasión en que se reuniesen más de cien **chinchés** de los que esquilman el hogar ajeno.

Cuando los disturbios habidos entre el canónigo don Juan de Esquivel y Alvarado, y un mulato Ripalde, opúsose tenazmente a pedir favor en pro de Alvarado, arguyendo que reza el refrán que rogar **a ruines no alcanza fines; y al ruin cuanto más le ruegan más se ensancha**, verdades que le salieron de tomo y lomo, dejándole así enseñanza para agregar: **lo que rostro habla labio calla, y más vale rostro bermejo que corazón negro**.

Tal era, en suma, el fondo moral del padre de Rosa, Luz y Clavelina, que, llegadas a la edad de las

ilusiones con sus horas nacaradas y sus días de celajes purpurinos, edad del amor en la cual los enamorados tienen el corazón en cuerpo ajeno, iban a ser víctimas de una grande sentencia de esos evangelios en miniatura.

Aquellas flores angelicales no crecían aisladas: existían tres corazones cuyo cariño les pertenecía en espiritual correspondencia; corazones de antigua nobleza. Pero, don Bartolomé, encerrado en **quien las sabe las tañe**, prestó atención a la ronda del barrio hecha por los tres tulipanes frescos y lozanos, y atando una que otra palabra de sus contertulios al comenzar la béciga o él solo, cuando llegó la hora de la cena, después del primer sorbo de chocolate, se mordió el labio inferior diciendo: **el pez que busca el anzuelo busca su duelo**; y llamando a sus tres hijas, huérfanas de madre, les dió parte de que como **a boca cerrada no entra mosca**, había resuelto consagrarlas al Señor todas tres, bajo el hábito de las carmelitas descalzas de Santa Teresa.

Ninguna gracia debió tener la noticia para las tres hermanas pues que no llevaba olor de cazoleta. Y mientras ellas se resignan entre cuita y cuita, echaremos parrafito histórico de ordenanza.

II.

Doña Leonor Gallinato, viuda de don Diego López de Zúñiga, pretendió hacer la fundación de Santa Teresa, y al efecto, Felipe IV pidió informe al cabildo del Cuzco sobre la utilidad de esta fundación, en cédula real expedida en Zaragoza el 7 de agosto de 1646, pero no llegó a efectuarse, por razones que no sabemos sacar a canto, y la llevó a realidad el capitán don Antonio de Cea, caballero del hábito de Santiago, donando cien mil pesos de a ocho para la fundación y sustento de las religio-

sas El 9 de marzo de 1673. se puso la piedra fundamental en el lugar que fué casa de un ilustre caballero llamado don Diego de Vargas, junto a las márgenes del Río Huatanay; piedra en la que se grabaron los nombres del Papa Clemente X y de S. R. M. Carlos II, haciendo constar que era tiempo de vacantes por la muerte del Virrey don Pedro de Castro, Conde de Lemos y del Arzobispo de Lima don Pedro de Villagómez y ausencia tanto del Corregidor don Alonso Pérez de Guzmán, como del Obispo don Manuel de Mollinedo y Angulo que estaba en viaje de España.

El 22 de octubre de 1673 se hizo, por fin, la solemne clausura del monasterio, con tres religiosas profesas y tres novicias que vinieron de Chuquisaca

Fecha 5 de abril marcaba el calendario, cuantualidad es uno de los más austeros, por su observancia religiosa, llevando fuertes sumas dotales y acumulándose una fortuna tan respetable como saneada, pues las mejores fincas del corregimiento y alhajas más preciadas les pertenecían.

III.

Fecha 5 de Abril marcaba el calendario, cuando las **chinas** del monasterio y muchas sirvientas de nobles familias cruzaban las calles de la imperial ciudad con grandes azafates de mixtura, enormes ramos de margaritas y abundante provisión de dulces en pasta, tomando camino de las Carmelitas por la antigua pontezuela que, sobre el Río Huatanay, se desliza hacia la plazoleta de Santa Teresa.

El campanario se agitaba entusiasta, y algo notable ocurría en el templo, repleto de un gentío escogido; repitiéndose esto igualmente en los días 6 y 7 de abril.

Rosa, Luz y Clavelina tomaron consecutivamente el velo de las novicias, y con la última guedeja de ébano, arrebatada por las tijeras a la espléndida cabeza de Clavelina, cayeron por tierra, cual hojas desparramadas por el aire, las ilusiones de tres corazones enlazados en la flor de las esperanzas.

Poco tiempo después la nostalgia del alma enfermó aquellas tres existencias, que mustias y calladas se deslizaban por los misterios del claustro.

IV.

Sor Teresa, María y Espíritu Santo, ligadas por idéntico sentimiento, hallaban consuelo burlando alguna vez la vigilancia de la maestra de novicias para ir a la torre, y contemplando desde su altura la dormida ciudad en hermosa noche de luna, desplegaban las alas de su pensamiento. Una noche en que idéntica escena se repetía, acaso por la centésima vez, se dejó oír un concierto inimitable, formado de ayes que da el alma desconsolada, como el preludio de un adiós a la eternidad.

Aquello era desgarrador y sublime a la vez.

Corazón de roca que existiese, hubiérase deshecho en gotas de llanto, como vertieron las tres hermanas de la tradición.

Mas ¡ay! cayeron sólo dos lágrimas distintamente. La una fué gota de agua que resbala chisporroteante sobre metal encandecido: la otra diamante cristalino que se desprende de las nevadas cimas de los volcanes, entibiada por el oculto fuego de la montaña.

La una llevaba recuerdos a la tierra; la otra subió al cielo como la prenda del perdón...

Detúvose la música, como para principiar el canto con mayor sentimentalismo. Calló la materia, y habló el alma el lenguaje de la desesperación, interpretado en el verso del **yaraví**, como el quejido del que, soñando con flores, toma manojos de espinas!

Las cuerdas del campanario se agitaron como movidas por una sola mano...

Un segundo más, y... tres cuerpos vinieron rodando hacia el suelo, donde cayeron yertos y destrozados, atraídos por el concierto misterioso formado por la música de una quena tocada en cántaro y acompañada por dos cañas sueltas. Los que arrancaron sus tristes notas, ayes del amante sin consuelo, fueron los tres jóvenes prometidos de las tres hermanas, de las que recogieron los cadáveres, dándose en seguida la muerte y legando su fortuna en oro a un indio **mitayo**, a quien ordenaron que sepultase en una fosa común los seis cuerpos helados por la mano traidora del infortunio.

V

El indio **mitayo** cumplió, fiel, el postrer mandato de los desgraciados amantes y dióles sepultura en el borde de un camino, de donde, poco tiempo después, comenzó a verter agua dulce y cristalina; bautizándose el manantial con el nombre de **Sipas Pucyo**, como si dijéramos la fuente de la juventud, en recuerdo de las tres hermanas, cuya historia está poetizada por el indio errante, que la cuenta en el fácil verso del **yaraví**, interpretado por la triste caña, compañera inseparable de la dulzura y de la tristeza del amor

CAER A HORA

Epoca del Virrey Príncipe de Esquilacho

I.

El 6 de febrero de 1620 cayó lote de Corregimiento del Cuzco a don Nicolás de Mendoza Carbajal, quien, poco tiempo después, era conocido con el sobrenombre de el **devoto**; no porque frecuentase la casa de Dios, ni mojara a menudo la diestra en el agua lustral de la parroquia, sino en mira de que inició la época de su gobierno con pomposa manda general para que la festividad del **Corpus Christi** se celebrase con mayores manifestaciones de la devoción del vecindario, y porque personalmente, pidió limosna para la canonización de María de las Cabezas, mujer de San Isidro Labrador.

De aquella época data, pues la magnificencia de la festividad del Corpus, que tanta nombradía dió al Cuzco y que devoto pincel ha legado a la posteridad en los cuadros que sirven de adorno al templo de Santa Ana.

Solamente el carro de plata en que se sacaba al Santísimo Sacramento, pesa 732 marcos que, según acta de Cabildo, se compraron a siete pesos cada uno. Se pagaron cuatrocientos pesos por clavos y cerrajero, doscientos diez y nueve pesos por el cajón para guardarlo, y dos mil trescientos pesos al platero que machucó el metal dándole la elegante forma que tiene actualmente.

Apuntamos estos datos más como curiosidad histórica que como hilo de la tradición, a cuyo relato volvemos.

II.

Tenemos para nosotras que Mendoza Carbajal ha sido uno de los gobernantes mejor intencionados entre los muchos que tuvo la Metrópoli; hombre de quien nada se dijo en voz baja por calumnia ni por verdad. Y cuenta que el tal se dice, arma que esgrimen a placer los envidiosos de negra laya, es capaz de levantar montaña donde nunca creció mata, no decimos de olivo, ni aun del humilde perejil.

Sin embargo, la recta y pacífica administración de Mendoza, no lo dejó fuera del alcance de disputas y pleitos caseros, entre los cuales le hizo morderse las uñas más de una vez el litigio presentado por los Alvarez, Pedraza y Montes, en asunto de interés general.

Es el caso que el Corregidor, prestando apoyo decidido a los Padres Jesuitas para la fundación del Colegio de San Francisco de Borja, que hicieron el referido año de 1620, cedióles unas tierras a las que alegaban tener derechos exagerados los coloniales, sin que faltase prójimo forense para presentar títulos en prueba de que aquellas tierras las recibieron por sucesión directa los Pedraza, de manos del mismísimo Dios, el día que despidió a la pareja desobediente.

Tan ruidoso litigio marchó a Lima y mientras volvían papeles, Mendoza Carbajal se ocupó en dictar otras disposiciones, cediendo el hospital de indígenas a los "Hermanos de San Juan de Dios", donde establecieron el gran hospicio de insanos, hasta la época en que, extinguida la comunidad, marcharon a Urquillos los cuatro frailes, residuo de la hermandad, utilizándose para casa de moneda el local que hoy sirve al Colegio de Educandas.

BIBLIOTECA NACIONAL

III.

Como quien afianza el inocente título que le diera el pueblo al llamar devoto a Mendoza, mandó éste que se celebrase una **comedia sacra** en obsequio de Santo Tomás de Villanueva, a la que asistieron las corporaciones civiles y eclesiásticas, sin rezagar al Obispo, doctor don Lorenzo Pérez Grado.

Preparábase, pues, el Corregidor para salir al coliseo, cuando arribaron los **chasquis** con los **cajones** de Potosí y de Lima.

El litigio abierto con Alvarez, Pedraza y Montes traía como hemos dicho **engringado** al Corregidor y no pudiendo resistir comején de curiosidad resolvió abrir antes los papeles del virreinato, y así, cabalgó sobre la nariz los cristales guarnecidos de oro, y dió lectura al pliego en que, el Virrey Príncipe de Esquilache resolvía demanda justa y favorable, no sólo aprobando la conducta de Mendoza, sino ordenando que al Colegio de San Borja se recogiesen los hijos de los Caciques del Cuzco, Arequipa y Guamanga para enseñarles a leer y escribir; dotó la fundación con dinero de la Caja de Comunidad, mandando abonar a los litigantes el valor del solar, a arbitrio del Corregidor, y especificó el vestido que debían usar los hijos de caciques, consistiendo éste en camiseta y capa color verde, en la forma de los naturales, con una banda de seda roja terciada al hombro y las armas reales en un escudo de plata.

El Corregidor, colocando el pliego en la mesa y limpiando a manera de regocijo los lentes con la falda de su casaca, dijo: —Esto se llama **caer a hora**; buena fiesta tendremos: —saliendo a dar la nueva a los cabildantes que lo aguardaban para ir a ver la **comedia sacra**

POBRE IMPORTUNO, SACA MENDRUGO

I.

¡Sacrilégio! ¡Sacrilégio!

Fueron las últimas palabras que pronunció un hombre, al desplomarse y caer tendido, cuán largo era, en la esquina que forma el portal denominado "de harina" en la ciudad del Cuzco.

Escudriñemos antecedentes.

II

Nadie ignora los graves disturbios habidos en el Corregimiento de Puno, entre naturales y españoles, en los minerales de Laicacota, ni la procesión en que fué sacada su Majestad Divina para calma de unos y retractamiento de otros. A este respecto dice un cronista:

"Este año (1668), pasó el Conde de Lemos a pacificar las guerras civiles, causadas de la riqueza de Puno, cuya principal mina perteneciente a Joseph Salcedo, fué el origen de las facciones, que en aquel país se suscitaron entre los oriundos de esta tierra (que llaman criollos) y los europeos, con funesto estrago, hasta haberse dado campal batalla en Laicacota, de cuyo destrozo testifica el campo lleno aun hoy de huesos. Llegó el Virrey a Puno por el mes de Julio: quitó la vida a Salcedo por parecer siniestro al Asesor, aunque reconocida después por injusta la sentencia, se le restituyeron los honores que goza su descendencia. Cesó del todo el marcial furor a las severas providencias del Conde, si bien ya poco antes avían desmayado los ánimos con la súbita decadencia del metal y la imposibilidad de la labor que se atribuyó a mas que natural influjo cas-

tigando el cielo los graves insultos y desacatos a lo sagrado, quando al exponerse al Augustísimo Sacramento, por último medio de paz, a los católicos pechos corrieron las balas por entre la custodia". En aquella guerra civil de mineros no faltó tampoco títere bautizado que suelto de huesos se decía: dar que van dando: buena va la danza y da el granizo en la albarda.

Con todo, aquello no duró eternidad como las horas del que no ha almorzado y en cuya cocina la sartén no chilla.

Proclamada la paz en Puno, el Conde de Lemos, don Pedro Fernández de Castro, aplicó espuelas al macho en dirección al Cuzco, donde hizo su entrada el 24 de octubre de 1668, siendo recibido por el Cabildo Justicia y Regimiento, con grandeza de palio. entregándosele las llaves de la ciudad en el Arco y puertas de ella, con las solemnidades de estilo, y obsequiándosele con varios festejos, cuya narración consta en el libro 12 de "Provisiones de la ciudad", las mismas que omitimos trasladar aquí porque no queremos que la tradición salga tan larga como la misa de Fr. Domingo.

Aunque en aquellos tiempos la mesa no alcanzo en política las preeminencias de nuestros días, excusado es decir que los cabildantes prepararon confortable **once** para el Virrey, donde cruzaron mistelas y pastas en nada parecidas a los "rompe-dientes" y **suspiros de monja** del año 85, que son aire y nada más. Regalonas de peso y de sustancia, fueron, pues, aquellas once, con **sorbetes de almendra, cinta blanca, flor de capulí**, etc., gollerías, que nosotros conocemos por la descripción de pacienzudos vejetes cuya amistad frecuentamos.

Y bien.

En lo mejor del recibimiento se encontraban los cabildantes, cuando llegó un sujeto fatigado y afa-
noso: sudosa la frente, la voz entrecortada y carri-
llos de grana. Llamábase don Blas Ramiro de Mal-
donado, a quien presentaremos en párrafo aparte.

III.

Si bien es cierto que los muchachos de aquellas
épocas eran criados con **calzón crecedero**, que se
amarraba al sobaco, también es verdad que no al-
canzaron a mirar con pena la plaga de los niños que
se creen sabios con unos cuantos acertijos que leen
en las cajetillas de los cigarros que fuman. Y, no
te escandalices, lector de Tradiciones, que sí, fuman
los niños de hoy, aun delante de sus padres, y ainda
mais beben, y hablan de Venus a sus mayores.

Don Blas Ramiro de Maldonado era un hombre
honrado a las derechas, quitándole el flaco de ser
noticiero y halagador de los gobernantes, con cier-
tos tintes de adulación, fea yerba que tanto ha enrai-
zado en los años siguientes al coloniaje, maleando
la prensa, la amistad, los respetos sociales y hasta
los vínculos de familia.

La llegada del Virrey, Conde de Lemos, natural-
mente fué una novedad en el Cuzco, y como re-
cientes estaban los funestos sucesos del sacrificio de
Salcedo, nada más verosímil que se hicieran comen-
tarios justos e injustos, que uno sin otro nunca dan
paso en esta tierra de mortales.

El hombre que cayó muerto exclamando: ¡sacri-
legio! ¡sacrilegio! fué uno de los que llegaron en la

comitiva del Conde, sus palabras y su muerte repentina alarmaron a la gente sencilla e hicieron ver un monte de peligros para el Virrey, al bueno de Maldonado, y como él sabía aquello de **quien da luego da dos veces**, se fué delante del Virrey en cuya presencia le dejamos acalorado, y comenzó así ligera digresión:

—Excelencia, fiel siervo de S. R. M. el Rey mi Señor, indiferente no he de ser a la paz y buen gobierno del reino.

El Conde que no daba su brazo a torcer, practicó rápido examen del hidalgo que le hablaba, y calmoso interrogóle:

—Y ¿qué sucede?

—Excelencia, la ciudad comenta acremente, los sucesos de Laicacota, se critica a vuesa señoría, se le muerde, se le increpa... se le calumnia...

—¡Hum!... —interrumpió el Conde lleno de gracia, de fondo sentencioso y reprimenda moralizadora a la vez.

—**Esa gente se parece al perro de Juan de Ateca que antes de que se le dé se queja, y a chismografía que se levanta más abajo de las rodillas, no presta oído el que grande es en la villa y grande en Sevilla.**

—Excelencia, acaba de morir un hombre, exclamando ¡sacrilegio! y ese hombre...!

—**Pobre importuno, saca mendrugo, agregó el de Lemos, girando su cuerpo hacia la mesa, porque su espíritu perspicaz comprendió que aquel era un adulator de enfadosa calidad.**

IV.

El Corregidor sabía ya y participó al Virrey, que el hombre muerto en la esquina del portal era uno de los revoltosos de Laicacota que hizo fuego a los contrarios en presencia del Santísimo Sacramento.

Su repentino fin se interpretó por castigo del cielo, y en memoria del sinistro se colocó una cruz que se venera hasta el presente.



CHICO PLEITO

I

La costumbre de conservar los objetos históricos, data desde tiempo inmemorial, y es de todas las naciones. Testimonio de ello dan los museos de antigüedades, que lucen la casaca de Bolívar, junto al violín de Strauss y a la carona del caballo que montó La Serna en la batalla de Ayacucho.

¡Qué contrastes!

Los conquistadores, despreciando la conservación de los quipus y los objetos que podían revelar la historia primitiva del país conquistado, guardaron escrupulosos la borla real de Atahualpa y el cuchillo de Pizarro que, después de unas decenas de años, vino a promover chico pleito, nada menos que con una de las repúblicas hermanas.

II

Planta en tierra de Tumbes, Pizarro y los suyos, sin excluir al Padre Valverde, dejaron al embate de la mar, conciencia y escrúpulos de cristiano, que

mala sombra hacen a cuerpo inclinado a la codicia y a ánima empeñada en conquista usurera.

Ni una ni otros llevaron, pues, a Cajamarca al marchar a entrevistarse con el confiado monarca, y cuando resuelta la perfidia asaltaron el anda real de Atahualpa; mientras los españoles se ocupaban en matar a los indios conductores de ella, Miguel Astete arrancó de la frente real la insignia regia, echándola a buen recaudo, como botín de guerra tomada en leal batalla, y la conservó hasta 1557, fecha en que obsequióla al Inca Sayri Tupac, que, salido de la montaña, fué llevado a Lima.

Astete, a quien le tocaron 362 marcos de plata y 8,980 pesos de oro en el repartimiento que hizo Pizarro en 18 de junio de 1533, del caudal reunido por Atahualpa para su rescate, fué el mismo que en el valle de Chuma recibió mandato para elegir sitio y trazar una población de españoles: en efecto se fundó con el nombre de Trujillo.

Trazó el plano con la punta de la espada conquistadora, que si bien conservóla limpia en el asalto de Atahualpa por atender a la proeza de la borla, no tardó en mancharla con sangre inocente vertida sin necesidad sobre campo estéril.

Pizarro, muy al contrario, guardó su espada para sólo trazo semejante.

III.

Resuelta por la corte de España la consulta elevada respecto al lugar donde debería fundarse la capital de la metrópoli, en el sentido de elegirse el mismo donde la vara de Manco Ccópac encontró tierra ligera y fértil, desechando la propuesta de elegir Calca, procedió Francisco Pizarro a trazar la población bajo el mismo nombre de Cosco o Cuzco.

El acta de fundación escrita sobre grueso papiro con añilina azul oscuro, que original existe en la

Biblioteca Nacional del Cuzco, hace constar que Pizarro delineó personalmente la plaza mayor con un cuchillo de fierro, que en gran estima tenía, sin duda por ser prenda que le acompañó desde el comienzo de su expedición.

Este cuchillo histórico fué llevado, no aseguramos si por Monteagudo, a La Paz de Bolivia. Promovido litigio por nuestro gobierno acerca de la propiedad del cuchillo, se cortó este chico pleito con la devolución que hicieron los vecinos de La Paz, por mano del general don Juan Buendía, Prefecto del Departamento del Cuzco, hacia los años 1856 ó 57.

IV.

Dichosos tiempos aquellos, exclamaremos al terminar, en los que se abría litigio de nación a nación por un cuchillo histórico.

Hoy que corremos tras de quimeras filosófico-sociales, con el corazón metalizado, ya no es usanza tomarse tales molestias.

Nosotros, que pregonamos a los cuatro vientos patriotismo, libertad, autonomía, hemos visto arrebatar nos un girón de la patria, envuelto en el sudario de la honra nacional.

Nuestros padres, que poca prédica estilaban, no permitieron usurpación ni del cuchillo de Pizarro que, válganos la codicia del siglo, ni siquiera fué de hoja de plata ni mango de oro que, para contraste, de allende la época, fué de fierro él y ella no de madera humilde sino de fierro también, pero, así abrieron los abuelos **chico pleito** resueltos a medir acero con los vecinos por el cuchillo, que al presente existe guardado en el Museo público de la ciudad del Cuzco, cuya plaza mayor delineó por mano de Francisco Pizarro Marqués de los Atavillos.

AZOTAINA, MAYUSCULA

I.

No sabremos decir, sin riesgo de faltar al octavo mandamiento, si la costumbre de los **danzantes de librea** se adoptó generalmente en el virreynato, más, la verdad del caso es que los españoles la introdujeron como medida estratégica en sus luchas civiles, pues, los naturales, subyugados bajo el dominio de la conquista, servían de instrumento a las ambiciones personales de los conquistadores.

Presumiendo que los lectores no sepan a punto redondo las especialidades de un **danzante**, vamos a copiar de apergaminada crónica la descripción de éste, agregando breve reseña de su origen y actualidad.

“Son los danzantes. —dice el maestro Gil González Dávila—. indios con máscaras, vestidos a la española, con ropones de razos y brocados guarnecidos de pasamanos de plata, repasejos y franjas y a las veces con sobrepuestos de plata de realce, bellotas y alamares y este ropaje llaman librea. Llevan gorra con plumajes o torreones de plata, botas cuajadas de cascabeles y un bastón en la mano. Van continuamente danzando al son de atambor conque le sigue otro haziendo a cada dos golpes acelerados una breve pausa o compás y tocando al mismo tiempo una delgada flauta cuyo triste eco atraviesa las entrañas”.

Pues, lector, ése es el danzante, y esta figura inventaron los españoles para colocarla en las encrucijadas de los caminos por donde debían pasar jinetes enemigos, cuyos corceles, sorprendidos por semejante fantasma que a la hora precisa sacudía botas, cascabeles y librea, echaban carrera y corcobos dan-

do en tierra con el jinete, el cual quedaba costilliacontecido, algo de la facha del bachiller Sansón Carrasco cuando don Quijote le perdonó la vida y salud.

Y bien, pacificados los disturbios y cimentado el gobierno del virreynato y los corregimientos, el danzante quedó como semillero de explotación, con ribetes de inmoralidad, que no es nuestra pluma la que haya de describirlos. Baile de lujo en las procesiones religiosas, en las entradas de nuevo gobernante y festejos de la corona, desarrolló la competencia entre indígenas que todo el año trasudaban para pasar cargo.

El año 1699 aparecieron en la procesión de la Octava del Corpus de la ciudad del Cuzco, trescientos veinte y siete danzantes, casi en su totalidad llevando en la cabeza los humos de Baco, y se armó una de mazagatos tan seria y de pipilinilla, que pasaron al otro barrio diez y ocho indios heridos de piedra, alcanzando a pacificarse la revolcanda sólo ante las oportunas medidas tomadas por don Joseph de la Torre Vela, Corregidor recientemente ingresado; el mismo que mandó encerrar a los culpables ordenando después **Azotaina Mayúscula**, como veremos adelante.

II.

El sábado 26 del ya citado año pasó a mejor vida el ilustrísimo don Manuel de Mollinedo y Angulo, XII obispo del Cuzco, que fué presentado para tal por S. R. M. doña Mariana de Austria, madre de Carlos II.

Profunda sensación causó la muerte de aquel Pastor a quien un cronista apellida **pozo de virtudes, ciencia y consejo**, que hizo sus estudios en Alcalá de Henares llegando a ser examinador sinodal

y visitador del Arzobispado de Toledo, y cuyos méritos se hallan extensamente relacionados en el prólogo de la "Lógica" del Padre Nicolás de Olea de la Compañía de Jesús.

Se hace también notable aquel año por haberse terminado en él el trabajo de la casa de moneda, recibiendo la obra por la diputación de cabildo compuesta de los dos Marqueses, de Valleumbroso y de Moscoso, sellándose gran cantidad de doblones hasta 1736 en que fué vendida en pública almoneda, por cinco mil pesos, a un vecino notable, pasando en 1744 a ser propiedad del convento de la Merced.

Y con esto, basta y sobra de datos que llevan curiosidad histórica.

III.

La muerte de un obispo dizque es ocasión de rarezas en la crónica de lo ocurrido.

Sin duda que esto fue justificado para que La-Torre Vela olvidase a los danzantes, que hacían tres días gemían encarcelados. Como no hay plazo que no se cumpla, mandó sacarlos a la plaza pública donde fueron agraciados, no con el número gordo de la lotería ni con la cruz de ninguna orden, sino con doscientos azotes cada uno, de modo que, consultando aritmética en la tarde de aquel día cayeron 65,400 ramalazos de varillas de membrillo sobre la humanidad de 327 cristianos, fué prohibido el baile, quedando en su lugar la expresión de **ración de danzante**, para significar los castigos exagerados que los cobradores de tributos, aleccionados por el Corregidor, solían endilgar a los mitayos de su jurisdicción, pues, que, en todo tiempo, como canta el abate responde el sacristán.

DE CABILDO A CABILDO

I.

Acababa de hacer su entrada a Lima don Diego Fernández de Córdoba Marqués de Guadalcazar, como sucesor del Príncipe de Esquilache en el Virreynato.

El XII gobernante del Perú, al bajar de la curul de mando, dejó plana surtida de buen gobierno, y memoria de ser gran ministro de la corona; pues, no sólo mandó fabricar mucha artillería y levantó en el Callao los tres baluartes defensivos, sino que, se distinguió por los suministros pecuniarios a España y prestó gran atención a las minas de azogue de Huancavelica, donde las quejas de los indios contra el general don Pedro Sores de Ulloa, a la sazón gobernador, se hacían por demás repetidas y dolorosas. D. Francisco de Borja mandó al doctor don Juan de Solórsano Pereira, Oidor de la Real Audiencia de los Reyes, para que visitando Huancavelica y los minerales, enderezase gobierno torcido por Sores de Ulloa, visita que produjo resultado provechoso para los naturales, cayendo en desgracia del Virrey y el gobernador Sores, de quien sus camaradas se alejaron **huyendo como de un apestado, que cualidad de almas mezquinas era en aquellos tiempos el abandonar al enemigo en la hora de la desgracia**, cosa que hoy se estila sin que prójimo viviente pare considerandos en esos monstruosos hijos del materialismo y del **metalismo**, que tal llamamos a quien no respeta el infortunio ni ampara la debilidad.

Sores de Ulloa se contentó con encender cigarrillo y echando bocanada de humo dejó al tiempo el reparo de dañosa actualidad, tomando trabajo particular en los minerales.

Posteriormente, dueño de una respetable fortuna adquirida en la extracción de azogue, se trasladó a Lima, y volvió a contemplar moscas junto al plato de plata.

Y bien.

Recibida en el Cuzco la nueva de que el Marqués de Guadalcazar arribó a la ciudad de los Virreyes, la ciudad haría los festejos de ceremonial y los cabildantes debían enviar la comisión de usanza para besar las manos del nuevo Virrey, rindiendo en él homenaje a S. M. Real a nombre del Corregimiento y provincias del reino, pero la ciudad estaba en entredicho político-eclesiástico.

II.

Hemos hablado ya a nuestros lectores de la **comedia sacra** que mandó representar el Corregidor Mendoza Carbajal, en obsequio de Santo Tomás de Villanueva, y a la que se dirigió en día de satisfacción particular. Era de esperarse que la fiesta fuese regalona, pero, incidente caído como empréstito sobre fortuna menguada, amargó a los circunstantes y dejó dividida la ciudad en dos bandos.

Es el caso que, habiendo asistido su Señoría **Iltma.** el Obispo, colocaron su sitial en el lugar preeminente: al lado derecho el Corregidor Justicia y Regimiento, y al izquierdo el Maestrescuela don Alonso Pérez Villarejo y el Canónigo Licenciado Paz del Río.

Así como los abogados cabulistas, enredosos que en la punta de la sin hueso tienen la mentira, la difamación y la calumnia, los adulones y gente de cuchicheo son frutas de toda estación y se gozan en el mal y la zozobra de almas justas. Villarejo y Río

secretaron al Obispo, y persuadiéronle de que el Regimiento ocupaba mejor lugar que su Señoría.

Mostróse airado y ofendido el Obispo, que era de carne y hueso con menjunge de bilis, como todo prójimo nacido después del uso de la hoja de parra, antes y después de que Noé empinase el sumo de la vid. Salió, pues, su Señoría de la función, dejando resentido al cabildo secular que, sin duda, se chupó el dedo chiquito en vista del desaire público, determinando dar cuenta inmediata al Virrey y al Gobierno, así de este manejo de su Señoría como el lugar que había tomado en las procesiones, desde su entrada, contra lo dispuesto por las provisiones reales y quedó declarada la guerra de **Cabildo a Cabildo**.

Aquí fué la de soltarse de las sin pelo ni freno.

Quién llamaba a su Señoría monigote, y quién increpaba a Villarejo como a preste tonsurado por mano de barbero.

En palacio episcopal, por su parte, tampoco escaseaba apreciaciones injuriosas para los cabildantes. Ello es que la comedia sacra introdujo desbarajuste mayúsculo en el corregimiento, todo por dar oídas a chismosas palabrerías.

Caso análogo al que narramos aconteció en Lima entre el Virrey don José Manso de Velasco, Conde de Superunda y el Arzobispo don Pedro Antonio de Barroeta, como refiere Palma, y aunque allá se apeló a "citar a los Santos Padres, se ocurrió a los breves secretos de Paulo III y otros Pontífices, y se destrozaron los cánones", la rencilleja no alcanzó a apaciguarse sino con la separación de los contendores cuando Manso entregó el Virreynato al excelentísimo señor don Manuel de Amat y Juniet.

Estos entredichos de Gobierno, ponen entre punto de pluma narradora de cuentos lo que pasa en

los pueblecitos del interior del Perú entre el cura y el gobernador, personajes los más encumbrados de esos trigos de Dios, que descomponen amistad por quitame estas pajas y rompen hostilidades en menos de un sursum corda.

Se declara la enemistad.

El gobernador notifica sin dilación a los agentes de gobierno que, al cura no se le pone pongo ni mitanes.

El parroco, por su parte, advierte al sacristán que no se le dá el pax fecum al gobernador, y que, cuando éste o alguno de su parentela ocurra con padrinzago de bautismo no suene el órgano ni chisten las campanas, siendo excusado decir que no se moverán de su sitio la cruz alta, el cirio bendito y el salero de plata; que para un descomulgado, sobran el cabo de humilde sebo y el salero de barro.

Y he ahí, lector amigo, una guerra casera de potencia a potencia.

III.

Su Señoría Iltma. en el fondo era un hombre reflexivo.

Apaciguado, sin necesidad de muchos tamarindos ni ruibarbos, hizo llamar al Canónigo doctor don Francisco Calderón de Robles, para que interviniera en el litigio abierto con los cabildantes.

Robles, según cronista concienzudo, tenía la firmeza tal como reza su apellido y era varón de ciencia adquirida en las veladas del estudio serio, que está, por cierto, distante de la erudición de cajetillas de cigarros que ogaño lucen los hijos de vecina. Habló claro al Obispo mostrándole de pe a pa la cartilla de las inconveniencias de llevar a terreno de

agravio piltrafilla de vanidad que, por ende, debía desaparecer de manos ungidas con el óleo de la paz.

Su Señoría Itma, prestó oído atento a las razones del magistral y mandóle inmeditamente donde el Corregidor para darle una cumplida satisfacción. Los cabildantes correspondieron con singular comedimiento, acordando que don Alonso de Vera y Figueroa y don Rodrigo de Esquibel y Cáceres, pasasen a presentar al Obispo y su cabildo el justo sentimiento con el que se habían visto desfavorecidos en acto público, pero, que aceptando y retribuyendo satisfacción, rogaban a su Señoría mandase que todos guardaran en adelante sus lugares señalados por el Ceremonial y Cédulas reales, quedando así consumada la reconciliación.

Con motivo de este avenimiento magno y aparte del regocijo por el arribo del nuevo Virrey a Lima, se hicieron festejos a su Señoría Itma. por cinco días, comenzando el 9 de noviembre, y se cruzaron regalos particulares entre el Obispo y el Corregidor. Aquél recibió una elegante palmatoria de metal macizo, en forma de flor de floripondio y éste unas zapatillas, bordadas por monjitas que, calzadas, dejaban ver el más pulido pié del Corregidor.

IV.

Entrado en paz el corregimiento del Cuzco y sustituido Mendoza Carbajal con don Antonio de Ulloa y Contreras, recibió comisión para ir a Lima, como embajador de parte de los cabildos del Cuzco, el Almirante don Francisco de Valverde Mercado, quien tuvo la buena suerte de asistir al combate que se libró en el Callao, contra los once galeones extranjeros, mandados por Jacobo Hermit y rechazados por el Marqués de Guadalcázar, XIII Virrey del Perú.



BUENA LAYA DE HOMBRE

I

La votación del ayuntamiento para elegir cargo solía ser, durante el coloniaje, motivo de gritas partidaristas, aunque la crónica que nos sirve de base para estos hilvanes, no puntualiza que en la repartición de varas hubiesen ocurrido escenas como las que más tarde presenciáramos los republicanos, escenas con todas esas tramoyas de provincia, para la confección de actas electorales, que dan asiento que calentar en las cámaras parlamentarias. Ya se vé, cómo en ese tiempo S. R. M. proveía los virreynatos y corregimientos, no había campo para pleitearse años de años, el **plato de lentejas**, y cómo cada cual se concretaba a cumplir sus cargos siendo duramente penadas las infracciones de la ley, también permanecía cerrada con doble llave la caja de los abusos y buscas que labran fortuna y que algunos apellidan candorosamente **industriarse**.

A fuer de cronistas de lo viejo, y pidiendo a los cielos que nos libren de tercer plumada a lo nuevo tan calamitoso, sulfúrico y enmarañado, vamos a referir pasaje que trasluce enseñanza. aun cuando no falte quien murmure, por lo bajo, que, a título de mujer, digamos verdades. Mejor opinión tenemos formada de nuestra época para creer que éste sea motivo de avergonzarse, y si narrar historia patria es culpa mortal, llueva pues la chismografía de los Zoilos y allá va la referencia.

II.

Fecha 1º de enero del año 1667 rezaba el almanaque, y debía proveerse el Corregimiento del Cuzco de alcaldes ordinarios y juez de naturales.

Se estilaba entonces que los empleos buscaban al hombre por su honradez y méritos, sin que los compadres ni los empeños pusieran mano en el platillo de la justa repartición.

Para alcaldes fueron designados don Pablo Castilla y don Antonio de Zea y para juez don Felipe Balboso, que era muy conocido por cultivador de chochos, escrupuloso, como manda la Iglesia, en el pago de peones, y que miraba con horror los préstamos a usura. Hombre como pocos quedan, aceptó de mal grado el cargo repitiendo enfadado: **el día que no escobé, vino quien no pensé**. Balboso, como todos los de aquellos tiempos, creía en los evangelios y practicaba los refranes.

Mirándose en sus adentros sin vena autoritativa confesaba que **más dá el duro que el desnudo** y dando palmaditas sobre su mesa forrada en bayeta color verde pacay, se repetía: —“Balboso, no, no tienes mollera para ajustar al prójimo en ley y razón, y tú no has de ser lo que dice el refrán: **el hidalgo de “Guadalajara lo que pone a la noche no cumple a “la mañana, y para tí se escribió aquello de hidalgo “honrado antes roto que rematado, y desengáñate, “cristiano, que cuando no hay blanca todo es barranca, no, Balboso, no naciste para juez”**”.

Apurado estuvo esta buena laya de hombre con la vara que le encomendó el Corregidor don Luis Ibáñez de Peralta y Cárdenas, de la orden de San-

tiago. Con todo, debía obediencia al superior y se consagró al desempeño hasta el día en que tomó resolución santa y honorable, como veremos más adelante, pues, antes, vamos a apuntar otros datos históricos de no escaso interés

III.

La época de la administración judicial de don Felipe Balboso abunda en curiosidades de crónica.

La "Crónica Historial" dice: "viernes 2 de Mayo de 1668, se vió un cometa de hechura de una lanza larga y angosta, muy reluciente y que llegaba desde el horizonte hasta la mitad del cielo, de los que llaman Verú, de naturaleza, según dicen, de Saturno. Duró diez y ocho días".

El 3 de mayo consagró la iglesia de San Francisco, al obispo del Paraguay, Fray Gabriel de Guillestegui; la ciudad hizo solemne recepción al nuevo corregidor don Pedro Ballejo, de la orden de Alcántara, trasladado a Lima Ibáñez Peralta y Cárdenas, y fue en este tiempo que el virrey Conde de Lemos, visitó el Cuzco, después de pacificar los disturbios ocurridos en Laicacota, dando muerte al rico minero Salcedo.

El 31 de julio se estrenó el templo de la Compañía, con oficios celebrados por el Deán, pronunciando el panegírico de San Ignacio de Loyola el canónigo don Eugenio Gómez de la Vaquera; y el 16 de agosto se verificó la gran consagración de la Catedral, por el obispo doctor don Bernardo Izaguirre, quien bendijo también ocho campanas y las doce cruces colocadas en las pilastras del templo.

IV

Vamos ahora a la tradición.

Los atrenos del juez Balboso fueron mayores con el litigio que entablaron el negro Cartolín y Ramiro de Ordoñez, en el que agitó entendimiento, enredándose cada hora más y más, en medio de la digresión que apuntaremos de corrido. — **Dar uno en el clavo y ciento en la herradura, es pobreza de alma y ¿qué aprovecha candil sin mecha?** Balboso, estás andando tras de la flor del berro y a este paso **no dá puntada** la buena administración judicial, tú no naciste para juez ni pontífice y **más vale un toma que dos te daré**; presenta dimisión, y ¡vámonos a sembrar chochos!

Después de lo dicho, Balboso escribió dimisoria con verdades foliadas que llamaron la atención en aquellos tiempos, y que, en los nuestros, con mayor razón servirían de escándalo a todos aquellos que, sin mirar sus aptitudes, así se creen capaces para agente diplomático como para mayordomear el palacio episcopal.

V.

Al costado izquierdo del camino que conduce a la ciudad del Cuzco, por San Jerónimo, existe una planicie conocida con el nombre de **Tarhui-pampa**, y fué ese el terruño cultivado con chochos por esa buena laya de hombre.

¿LA DEL ARZOBISPO?

I.

Las revoltosas ondas del mar que baña la costa de Mollendo aparecieron tranquilas cual manso lago, en la mañana del 4 de abril de 1886, y ligera balandra pintada de azul y blanco nos condujo a bordo del vapor "Maipú" para hacer la travesía a la rada del Callao.

El capitán Stewart, tan galante como experimentado marino de la flota inglesa, nos dió exquisita acogida; y bien luego, pasajeros y tripulación establecimos esa intimidad de familia tan pronta en formarse como fácil en desaparecer al tocar la playa de arribo.

Los primeros momentos de marcha, cuando las cadenas del ancla han tocado la serviola y el buque vira para tomar rumbo, y la tierra, alejándose, volteja a la vista **volteando** el estómago; son amarguísimos para quien sucumbe al **mareo**. Muchas pagamos aquel tributo al placer de viajar, pero, el mal no fué duradero. Vino la calma y principiaron las alegres pláticas de sobre cubierta, amenizadas por la excelente compañía de personas distinguidas.

Nuestro modesto nombre no era desconocido para los compañeros de viaje, y todos principiaron el relato de una Tradición.

Disponíame a contarles algo, cuando uno de los pasajeros dijo:

—Por favor, suspéndase la palabra por cinco minutos. Tengo que ir al camarote a inspeccionar la maleta, porque me han dado una encomienda que quita mi sosiego, desvela mi sueño y acorta mis horas de salón y de sobremesa.

¿La del Arzobispo? —preguntamos nosotros en vista de semejante sumario que manifestaba todas las molestias que lleva en sí la tal costumbre encomendera, y, para salir de compromiso, con lucida oportunidad, contamos más tarde, la tradición que los lectores encontrarán en párrafo seguido.

II.

En los tiempos del Virrey don Manuel de Omans y Sante Pan, Marqués de Castel-dos-Rius, un viaje del Cuzco a Lima era obra que emprendían hombres de hígado y tesón; y, a Europa no se diga, pues, que, confesado, comulgado y con testimonio testamentario de manos de escribano arriesgaba tales viajes uno que otro temerario con alma de toreador.

Bien, pues:

Una de aquellas almas era la que funcionaba en el cuerpo de don Felipe de Azán y Risco que bebía agua en la época Sante Pan, español de no despreciable estampa y que en foja de heroicidades cuenta diez y ocho viajes a Lima en demanda de mantillas, lentejuelas, zapatillas de raso y otras quinallerías de la laya con las que regalaba a las buenas mozas cuzqueñas a trueque de los doblones que ellas dejaban en el tenducho de "Siete Cajones" Felipe de Azán preparaba su XIX viaje de comerciante y se dirigió al palacio episcopal tanto para recibir la bendición de su Señoría Ilustrísima cuanto por darle filial despedida, que particular estima profesada lo requería.

—Voy á dar una encomienda, hijito, para el señor Arzobispo —dijo S. I. palmeando afectuoso la espalda de Felipe y dándole la mano á besar la esposa.

Azán aceptó gustoso y quedó convenido que a las seis de la tarde remitiría la encomienda su Señoría retirándose don Felipe a continuar sus preparativos de viaje.

Sonó la hora consabida, y presentóse en la casa de Azán picarón monaguillo seguido de un cargador fletero que, sudoso y encorbado, apenas si caminaba bajo el peso de una petaca de cuero sellada y rotulada.

Aquella era la **encomiendita** del Obispo para el Arzobispo.

El lector viajero podrá explicarse el efecto que en el bueno de Risco produjo tan rápido aumento de equipaje. Tuvo que demorar la salida, contratar bestia y gastar no poco dinero y paciencia para llevar semejante encomienda.

Pero entre trota y trota llegó a Lima, y se fué donde el señor Arzobispo. Aquí el remate que cuando viene azul el tiempo, azules han de ser las barajas.

Leído que hubo el Arzobispo el pliego remisorio, desmontando de la nariz las pesadas gafas de limpio cristal, hermanas mayores de las que usaba Palmirano Roseta, de Verne, dijo:

—Estimo en gran valimento la encomienda de S. S. I. que surte mi humilde mesa de las preciadas pastas cuzqueñas, que sobre ellas **saboréa** el vaso de agua cristalina; y como retornarle hé regalo tan fino, ruégoos, don Felipe, llevarle a la vuelta pequeña encomienda de mi parte.

Mohino y tembloroso se retiró Azán pensando en que aquella petaca de todos sus trabajos contu-

viera variedad de dulces confeccionados en las celdas monacales de las Teresas, Claras, Catalinas, y Nazarenas, cuando iguales, si no mejores, se fabrican en Lima.

¿Y la nueva encomienda?...

Casi resolvió no volver á los umbrales del palacio, pero legítimo temor de provocar enojo del obispo inclinólo a aceptar otra carga, con la esperanza de que en esta vez acaso sería ligera como regalos de monja que consisten en escapularios o cosas semejantes.

Próximo a desandar lo andado desde la ciudad del Cuzco, fué a recoger la encomiendita y se le entregó un rollo de 157 libras de peso, forrado en cotín de Filipinas y cuidadosamente rotulado a Su Señoría Ilustrísima.

Era un alfombrado tejido en la India, con variado paisaje de macetas, jarrones y un sol al centro, rodeado por pequeños serafincitos alados.

¡Pobre don Felipe!

Ignoraba, al recibir aquella encomiendita, que ella sería la mengua de su hacienda adquirida con asidua labor.

Nuevos gastos, nuevas fatigas, y como la arriería del Perú no estaba entonces en las condiciones en que se vió el año 1870, el rollo de 157 libras produjo la desbarrancadura de dos machos, la pérdida de arnés, y el doble flete del capataz, haciendo suspirar al buen de Azán y Risco por todas las descomunales laderas del camino terrestre.

III.

Si bien no se usan en estos tiempos de la luz eléctrica encomiendas como las de sus Señorías, en cambio se ha desarrollado curiosa variedad de fastidio para los prójimos que salen de un punto a otro bajo pretexto de encomienditas y encarguitos, todo en diminutivo y que podríamos calificar del modo siguiente:

Tachuela, encomienda que produce las molestias puramente de conducción, acomodado y entrega, como cartas, paquetes, etc.

Clavo, encomienda que consiste en encargar un objeto sin mandar la plata.

Metralla, la que sin mandar el importe pide rebaja al presentar la factura de compra. u obliga a llevar baúl y no maleta.

Tirabuzón. la encomienda de poco valor que, no se puede cobrar al amigo, pero que, repetida por varios a la vez, saca el último papel de la cartera.

—¡Exacto! — dijeron todos los pasajeros. a una voz.

—Yo llevo tachuelas.

—Yo clavos.

—Yo tirabuzones.

—Yo metrallas!

A lo que el aludido compañero agregó, entre formal y risueño:

—Pero a mí me ha tocado ¡la del Arzobispo!

EL RISCO DE YAYA - HUARCUSCCA

Epoca del Marqués de Manzera

Existía en la catedral del Cuzco, a mano derecha de la entrada, un cuadro al óleo mandado pintar pro D. Alonso Cortés de Monroy, representando el terremoto que asoló la ciudad y muchos pueblos del corregimiento el 31 de mayo de 1650 y que dió motivo a la importante publicación que, con el título de "Tratado de los Temblores", hizo el Licenciado Antonio de Robles Cornejo, Protomédico de S. M., natural de Salamanca, hombre de ciencia y conciencia probada a fragua de crítica contemporánea, y a quien cita con frecuencia la "Chrónica Historial".

En nuestra niñez contemplamos aquel cuadro con pavorosa admiración, más tarde, trabada amistad con las polillas, los pergaminos, don Ricardo Palma y los manuscritos amarillosos, hemos hojeado el "Teatro Eclesiástico" del maestro Gil González Dávila, la "Chrónica de San Antonio de las Charcas" de Fray Diego de Mendoza y el libro de Cabildo: todos ellos hablan extensamente del fenómeno terrestre que, sea dicho en descargo del miedo que nos infundió al sacudón del 1º de Octubre de 1883, precursor de la entrada de los chilenos a Arequipa, es la pesadilla de los habitantes de la ciudad del Misti.

Robles, a quien llevamos mencionado, afirma que en diez meses se contaron 823 temblores, y entre las minuciosidades que intercala en la baraja la "Chrónica" citada, aparece el relato del siniestro que arrebató la existencia al Licenciado Juan de Olave y Arenas cura de puebo de Cuchoa.

Vamos también a apuntarlo, sin usar el privilegio que los cronistas tenemos para desbautizar próximos, que a pelo no viene, y así, nombre de pila y apellido de rama van de pe a pa.

II

Viniendo de confesar a sus feligreses, baxando a pie una dilatada cuesta toda de piedra laxa, le cogió el temblor en ella en lo más agrio de la baxada (que dizen la cuesta de la vieja) y se partió tan de improviso la peña sobre que venía baxando y con tan gran violencia, que sin poder repararse ni hallar resguardo alguno a tanta furia quedó colgado en el aire, asido por los vestidos de un pedazo de risco que se dividió con tal ímpetu, que le llevó tras sí el peñasco y le tuvo suspenso de las vestiduras cinco días pendiente, al cabo entregó el alma al Criador y quedó aplacada la tierra que cesó de temblar, y con gran dificultad pudieron los naturales sacar el cuerpo despedazados los brazos; y así le trajeron a enterrar al Cuzco.

Hemos copiado íntegro el parrafito anterior de la "Crónica Historial" como testimonio para asegurar los fueros cronistales, apartando al lector de la tentación de acusarnos del pecado que se atribuye a los ordenadores de emperejiladas antiguallas, que consiste en quebrantar el siguiente al sétimo de los mandamientos, y ésto, por el título de la tradición, que prestarse puede a interpretación anticristiana.

III

El licenciado Olave y Arenas, fue uno de los que, días antes del siniestro en 5 de enero de 1650, estuvo comisionado para saludar en Añay-pampa al Corregidor D. Juan de la Cerda y de la Coruña, que llegaba

al Cuzco mandado por la Cédula Real dada en Madrid a 25 de julio de 1648, y así mismo fue el número de los que hablaron en la jura de patronos y reforma de fiestas que preceptúa la Bula de Su Santidad Urbano VIII, expedida en Roma en 13 de setiembre de 1642.

No será fuera de texto consignar aquí que entonces se tomó por patronos de la ciudad imperial a la Purísima y al Apóstol Santiago el Mayor, jura que fue solemnizada posteriormente en 7 de diciembre de 1651.

Las circunstancias anotadas, bastarán para explicar la sensación que produjo el fin triste de Olaye y justificar el cambio de nombre que desde esa fecha recibió la cima de **Paya-pata**, donde, según creencia, moraban las brujas, llamándose **Yayahuarucusca**, que quiere decir sacerdote colgado.

Por aquel risco histórico pasaban los indios con planta cautelosa, santiguándose y empalmando las manos al cielo. Hoy, quizá nadie pare mientes en aquel oculto calvario de varón justo.

PLAGAS HUMANAS

Explicaciones necesarias

I

El título que hemos apuntado para esta referencia, en verdad que más se amolda para capítulo de **Alta filosofía**, pues que hablar de plagas humanas equivale a sacar a lucir todas las flaquezas del pró-

jímo que han plagado la sociedad en tono de re mayor; aunque reforma, reconstitucionalidad, regeneración, rehabilitación y todo el tecnicismo politiquero, sin olvidar, por supuesto, renta, serían bicoca y cosas de alucinar prójima si no hallásemos inmediatamente otras plagas que han venido al país, no sabremos decir si importadas por los alemanes, o por los microbios. Más, nuestro relato, no es de gravedad semejante, como ha de persuadirse el lector que tenga la paciencia, y rara paciencia en estos tiempos, de leer lo que se escribe, y seguirmos bondadoso hasta la rúbrica.

II

De cómo antaño se ajusticiaba por lo alto y se hurtaba por lo bajo.

La llegada del cajón anotició a la ciudad, en 20 de noviembre de 1719, que S.M. había expendido cédula real, en 3 de aquel mes, nombrando por sucesor del Príncipe de Santo Buono, en el Virreynato, al Ilustrísimo Diego Morcillo Rubio de Auñón, y el Cabildo recibió carta expresa del nuevo gobernante en la cual prometía inmediato arribo a la imperial ciudad en su tránsito a Lima.

Gorda era la nueva.

Las sin hueso desocupadas tenían trabajo, por lo menos, de dos semanas, que no es poco trabajar.

Con todo, lo que antaño removía la chismografía, a guisa de plaga noticiera, no hacía trasudar ni dormir corto a los naturales como sucede en nuestros tiempos al tránsito de las autoridades nuevas.

Los dineros de la caja real hacían los honores de fundamento y el porte de los vecinos notables de los de perifolla y elegancias.

Así fué también en la ocasión que nos ocupa.

El Cabildo procedió al nombramiento de las diputaciones respectivas para la recepción del Virrey nuevo, que del viejo no había para qué acordarse, pues, en cuanto al agasajo y mudanzas gubernamentales se estilaban entonces como se usa hoy, en que al santo en anda flores le llueven y al que pasó su novena desnúdanlo en la sacristía... a un rincón por favor.

¿Habrás visto veleidad de la laya? ¡Cosas de hombres!

Vamos a consignar el listín de comisiones, así por curiosidad croniquera como para recuerdo de los que, en calidad de notables, comían pan en la imperial metrópoli.

Para la embajada.

Conde de Laguna, D. Diego de Peralta.

Juan Enríquez Polo.

Juan de Peralta.

Procurador General, Fernando de Antequera.

Para el hospicio y tres días de mantel largo.

Depositario General, D. Agustín Jara.

Manuel de Rivera Bravo.

Alguacil mayor de cajas, Gaspar Cedillo.

Para colgar las calles, toda la Plaza del Regocijo y para cuatro arcos triunfales.

Juez, D. Manuel de Cáceres.

Alcalde, Mateo de Cáceres.

Luis de Soto.

Para colgar los balcones de Cabildo y toda la acera los días de toros, hacer adornar la plaza y dosel para el Corregidor principal.

D. Joseph de Peralta.
Diego de Albarrazín.
Francisco de Pineda.

Para el aderezo de casa y hospicio de Su Excelencia.

Corregidor, D. Juan de Oblitas.
Miguel de La-Torre.

Para entregar las llaves de la ciudad, hacer las puertas del arco y prevenir la música.

D. Francisco Farfán de los Godos,
Regidor decano.

Para el aderezo del camino desde la parroquia de San Jerónimo hasta la ciudad, dos leguas.

Fiel Ejecutor, D. Antonio de Cáceres

Para Capitán de infantería, guarda de Su Excelencia y marcha a su entrada.

General Domingo Pérez Inclan.

Para Capitán del Comercio y batallón.

D. Juan Antonio Arriola.

Que las diputaciones se desempeñaron mejor que ingeniero gringo, y que las fiestas fueron de lustre y sonaja, consta en raído papel caminero y minucioso, que no calla el hurto que, por lo bajo, hizo Carlos Cuellar (alias el lampiño) de un aderezo de danzan-

te con el que se presentó en la danza sin que le asomase tanta vergüenza por tan fea acción, denunciada ante el Corregidor Juan de Oblitas que, en menos de un *dominus boviscum*, hizo justicia, por lo alto, castigando al ladrón y devolviendo la prenda a su legítimo dueño.

III

De cómo ogaño se hurta por lo alto y se llora por injusticia.

El final del capítulo precedente habrá traído al recuerdo del lector serrano lo que en los tiempos de la república acontece en los pueblos del tránsito en etc., plagas de ogaño que han creado descendencia etc. plagas de ogaño que han creado descendencia como la que Dios prometió a la raza de Abraham en los dichosos tiempos del vino extraído de vid sin concurso de campeche ni otros leños colorantes. La sección comunicados de las hojas volantes que circulan en la prensa nacional, contiene la verdadera crónica de estas plagas y a ella me atengo para señalar el esquileo, hurtos, donativos **forzosos** y otros feos excesos que el pequeño sufre en su fortuna, más pequeña aún.

Torillo - caballo - carnero - gallina - huevos - conejos - alfalfa - aguardiente; he ahí la escala que recorren las contribuciones que, **ad hoc**, imponen, comenzando desde la primera autoridad hasta el último alguacil de vara, para atender a las recepciones, y al indio no le queda más refugio que sus lágrimas por injusticia semejante.

¿Ni quién ha de mejorarla?

Esperamos que la buena administración del Perú tenga más esperanzas que un ahorcado: ya llegará

su tiempo, entre tanto cerramos capítulo que puede traernos cara feira de parte de quienes no soportan interrogatorio. Son tiempos de libertad; cada uno hace lo que quiere, y mejor es volver a lo viejo anudando relato.

IV

Piltrafa de Gobierno del Arzobispo Virrey.

La ciudad de Lima recibió al Virrey Arzobispo de La Plata en 25 de enero de 1720, y su gobierno se inició con la caza que emprendió contra el corsario inglés Clíperon, quien ejecutaba bellaquería y cuarto en los mares y costa peruanos, llevándose, entre otras buenas presas, al Marqués de Villarocha y esposa, libertados en Nicoya a consecuencia de la persecución del navío "Aguila volante" al mando del General Bartolomé de Urdinzu.

Escapóse el pirata, pero se aseguró la calma marítima y el Marqués de Villarocha fué a Filipinas.

Después de los festejos de la recepción de Morcillo Auñón, en el Cuzco, siguieron otros con luminarias por el nacimiento de Felipe Segundo, infante de Castilla, que vino al mundo entre españoles de grandeza, en Madrid el 15 de mayo de 1720. Pero, como en estos trigos de los que mascan cebolla no todo ha de ser regalía y estar con la barriga llena y el corazón contento, se siguió el tremendo flajelo de la epidemia que en nueve meses de duración que tuvo, asoló la ciudad y provincias, pues, se contaron ochenta mil víctimas de la fiebre, y se espectaron las calles plagadas de cadáveres.

Aquí otra plaga humana de la cual esperamos ocuparnos otro día, si Dios nos manda salud y paciencia.

CCATA - HUEQQUE

(Origen tradicional del nombre de la cueva)

I

Es sabido que cuando Atahualpa fue encarcelado en Cajamarca, ofreció rescate fabuloso, extendiendo su diestra para marcar en la pared la señal hasta donde debía alcanzar la acumulación de metales; y aceptado por Pizarro, quedó hecha la línea con color rojo, según algunos con **taco** (tierra colorada).

Cerrado el pacto, desleal de parte de Pizarro, el infortunado monarca mandó **chasquis** en todas las direcciones del imperio ordenando que sus súbditos reuniesen los caudales.

Entonces marcharon también en comisión al Cuzco, Pedro Moguer, Francisco Martínez de Zárate y Martín Bueno, los primeros españoles que llegaron a la capital, donde los indios, prevenidos por Atahualpa, les dieron suntuoso hospedaje, del que, bien pronto debían arrepentirse en vista de los hurtos y otros feos excesos cometidos sin miramiento, lo que motivó que Pizarro enviase a su hermano Hernándo en enero de 1533, al mando de veinte hombres de caballería, el mismo que regresó a Cajamarca llevando veintisiete cargas de oro y dos mil marcos de plata.

Los tres historiadores, Quintana, Herrera y Mendiburu, están acordes en este relato, de modo que, va con bautismo cristianamente administrado.

II

La actividad desplegada por los diferentes caciques del imperio para dar lleno a la orden del soberano, puede comprenderse fácilmente haciendo me-

moria del cariño que los súbditos tenían por el Monarca, cuya existencia quedaba a merced del codicioso acero de sus conquistadores.

Los caminos eran cruzados, pues, por diferentes caravanas de indios con carga valiosa.

De las alturas de Chumbivilcas, donde no sólo existen ricos minerales sino también lavaderos de oro, bajaron veinte indios mandados por el Cacique **Chumpi-chumpi**, para dejar en el Cuzco gran cantidad de oro destinado a Cajamarca.

Jadeantes y resueltos caminaban los hijos de opulenta patria por el camino que, átravesando Tinta, conduce al Cuzco, cuando les salió al encuentro, de Combapata, un indio envuelto en manta roja llevando borlas negras en la frente, bañada en llanto la faz, y anuncióles la traición de Pizarro y el asesinato del Monarca.

Aquellos huérfanos, que desde entonces perdieron padre, patria y libertad para entrar en cautiverio, estrecháronse en un solo abrazo formando un lago de lágrimas y levantando las manos al cielo sin decirse una sola palabra. Los sollozos únicamente, turbaban aquel silencio.

Uno de los indios soltando con ira la pesada carga, exclamó: **ccata-hueqque!!**

Exclamación inimitable, profunda, capaz de **partir el alma** de un descreído. Poema de dolor encerrado en una sola palabra, dictada por un alma que se sacude al impulso de una pena sin nombre y estalla en lloro.

Ccata-hueqque significa lágrima turbia, lágrima amargada por la desgracia sin remedio, a la vez que encierra una maldición lanzada con la furia del averno contra quien la provoca.

Con esa palabra se pactó entre aquellos indios el juramento de la guerra sin cuartel a los victimarios del monarca; con esa palabra se comenzó a esconder las riquezas del Imperio, y repitiéndola se cavaron mil subterráneos inaccesibles a la planta del europeo.

Los veinte indios ocultaron en aquel lugar todo el oro que llevaban, socavando la dura peña, en la cual quedó una cueva sombría que esconde aquellos tesoros, Dios sabe en qué dirección.

III

Actualmente existe la cueva de **Ccata-hueqqe**, a una media milla de la histórica población de Tinta.

Parece formada de petrificaciones y ¡extraña coincidencia! en todas direcciones se ven como gotas de agua próximas a desprenderse.

Acaso las piedras siguen llorando el duelo de Atahualpa; acaso vierte la roca la lágrima turbia de una raza desheredada!...

IV

¡Cuántas veces hemos ido también nosotras a sentarnos bajo la sombra de aquella cueva misteriosa para hojear, en la soledad las páginas de Garcilaso y de Prescott, contemplando la pasada opulencia del Perú, junto a autores añejos, cuyo nombre ni siquiera constan en el raído pergamino!

¡Alguna vez también fue a juntarse con aquellas lágrimas turbias petrificadas, el llanto del corazón que cae sobre las ruinas de la patria, y en la hora de la tempestad, quien sabe, si exclamando, como nuestros compatriotas: ¡ccata-hueqqe!



LLAMADAS DE SEPULCRO

I

No hace mucho tiempo que nos ocupamos de la peste que grasó en el Corregimiento del Cuzco, en el año 1720, cuyas proporciones fueron más horribles que las de 1589, pues unos cronistas calculan en setenta y otros en ochenta mil el número de víctimas de aquel flagelo desolador.

Antes de pasar adelante, para orden tradicional y buenas inteligencias del lector, conviene que sea debidamente presentado el doctor don Félix Cortés, abogado de la Real Audiencia de los Reyes, cura Rector de la Iglesia Catedral de mi tierra. Las campanillas del personaje lo exigen y por esto le consagraremos párrafo aparte.

II

El porte, los modales e ilustración del señor Cortés estaban predicando de a legua, que no era hombre cualquierita. Escrupuloso en el aseo del vestido, manejaba tanto el cepillo como el rosario, poniendo particular cuidado en la limpieza de la sotana y en el acicalado de la cabellera que en blancas y rizadas guedejas caía sobre el cuello de rica bordadura negra. El señor Cortés iba siempre **hecho un anís** y aquel esmero exterior daba buen indicio de su compostura interna. Su virtud ejemplarizaba al vecino y su ciencia ilustraba a todos con fácil y galano buen decir. Pero tenía su viciquito, como todo hijo de Adán: vicio inofensivo y en boga por aquel tiempo entre la gente de tono. Dominábalo el rapé, fino polvillo que cargaba en valiosas cajas de oro guarnecidas de pedrerías, al lado de las cuales habría lucido las suyas sin rival mi digno amigo y paisano el General don Luis La Puerta.

Y digan ustedes si no sería simpático el personaje cuyo retrato hemos intentado diseñar, garantizadas por la notable circunstancia de que hace ciento sesenta y seis agostos que el hombre duerme bajo tierra; pues, que, a tomar todavía el rapé con la zurda, no faltaría maledicencia humana que nos acusase de intenciones preferenciales como ocurrió en la bendita tierra del Misti con motivo de la loa que nos endilgara escritor con votos en mano de Obispo, pronto a retractarse de tamaño escándalo por más que nosotras siempre miramos de tejas para abajo el humo del sahumero que, en literatura, ni quita ni pone, y en vanidad de mujer, ni pone ni quita.

Ya que conocen ustedes a mi gran amigo el doctor Cortés, comenzaremos la tradición.

III

La peste asolaba, pues, de tal suerte a los habitantes del Cuzco, que las calles se veían cuajadas de cadáveres, llegando vez en que no se encontrase ya mano amiga que les diera sepultura, faltando también el lugar a propósito, porque antiguamente enterraban a los muertos en los templos y sus cementerios.

Fue en aquella época cuando el Obispo bendijo dos camposantos, uno al poniente y otro al medio día de la ciudad, llamado uno **Ayahuaycco**, y **Cconcho-pata** el otro, lugares que hasta el presente, conservan sus nombres, de significación histórica y sentenciosa, como todo nombre quechua; pues, refiriéndose a la época de la peste aquella, en la cual los cadáveres eran arrojados en anchas fosas que hizo abrir el Cabildo, donde los cuerpos se descomponían sin un puñado de tierra echado por el cariño o la caridad. **Ayahuaycco** quiere decir zanja de cadáveres, así como **Cconcho-pata**, la cima de los restos.

Los apuntes que tenemos a la vista concuerdan con el relato que se halla a fojas 20 y 22 del "Libro de Cabildo", y hacen constar que en los primeros meses del flajelo los muertos eran cargados sobre llamas para sepultarlos, pero, muriendo también las acémilas que conducían aquella carga, una persona devota, cuyo nombre calla la crónica que nos da luz sobre la materia, mandó fabricar un carro en el cual conducían veinte y treinta cuerpos a la vez.

Puesto que de peste hablamos, y ello no será agua de borrajas para el lector investigador, haremos constar la noticia que las "Cartas anuales" de los jesuitas dicen al respecto. La superstición halló asiento en el corazón del indio como avaricia en alma de usurero. El indio es supersticioso a tal grado que guarda una especie de religión, y así, los indios —dicen las "Cartas"— creyeron ver llegar del Callao un personaje llamado Peste, trayendo entre manos un cráneo descarnado y amenazando a cada pueblo del tránsito donde, una vez llegada la huéspedada, comenzaban la fiebre y la mortandad. Para conjurarla se entregaron a pactos con el enemigo común, que adoraban pintado en lienzos bajo figuras extrañas y disparatadas. Los padres Fray Joseph de Aspilcueta y Fray Gabriel Romero de la Orden de Predicadores, fueron quienes recogieron mayor número de aquellas pinturas, reprimiendo la idolatría".

El caso de la tradición es que el doctor Cortés, con ciencia, prudencia y santidad, también cayó en pecado gordo: pecado de superstición que lo llevó al sepulcro.

IV

Plática sazónada con Filosofía y Cánones tenía todas las noches el señor Cortés, en compañía de cuatro o cinco amigos y discípulos suyos. En una de

aquellas discutieron largamente sobre la muerte, la otra vida y el poder de la peste, sin mencionar, por supuesto, los microbios de ogaño, ni echar ribetes de incredulidad, que se estilan al presente con la negación de la inmortalidad del alma, dejando en fosa igual a víctima y verdugo, a leal y traidor, usurero y caritativo, etcétera.

Usando broma uno de los contertulios dijo al doctor Cortés:

—Si a acariñarme viene primero la ñata, y voy a sitio cómodo, he de llamar a usarced para compañía e mejor eternidad.

Aprobó Cortés la trata y no volvió a ver a su amigo en los días siguientes.

El 8 de setiembre se fue a la Catedral a celebrar misa y echó de ver que un cuerpo enterrado el día anterior cerca de la valla del altar de Nuestra Señora de la Antigua, sacaba un brazo que sobresalía gran parte de la superficie del pavimento. El doctor Cortés al verle exclamó:

—¡Aquella mano me llama!... y cayó exánime, muriendo el día 15 al influjo de esa llamada de sepulcro.

V

Para terminar, nos permitimos trasladar íntegra la relación de la "Crónica historial":

"La mano la recogieron poniendo bastante tierra por encima, mas el día 9 de dicho mes, la hallaron otra vez fuera. Y ya con algún cuidado la volvieron a entrar echando más tierra y para su mayor resguardo pusieron sobre ella una piedra cuadrada y sin embargo de este peso se vio el día 10 levantada

y la piedra a un lado. Lo que dio que dicurrir aun que no se puso más diligencia porque luego un clérigo haciéndola cortar la arrojó en una de las zanjas del cementerio”.

Comente el lector cómo se discurría en aquel tiempo sobre accidente que hoy definiríamos, qué horror...! un vivo enterrado, y le cortan el brazo! lo que el doctor don Félix Cortés tomó por llamado de sepulcro, a la cual acudió solícito y cumplido.



MOSCAS Y MOSCARDONES

I

Para los que hemos nacido a respirar el aura de la libertad republicana, existen muchos casos en los que, rememorando el pasado, no se sabe, en verdad, a qué carta quedarse. Tal acontecería por ejemplo a la humilde servidora de ustedes si fuerza y razón no hubiese ya puesto fin a pleitos caseros.

Voy a explicarme.

Los abuelos maternos, godos macisos, más que onza de Luis Felipe de Borbón, malas trazas encontraban a la emancipación de la Metrópoli, abrazando la causa realista con la lealtad y firmeza de convicciones que ya ogaño no se acostumbra en política. Don Joaquín Tadeo Gárate, a quien apasionada e injustamente trata el gringo Miller en sus “Memorias”, protestan contra el refrancico hombre entrado en días, las pasiones frías; fue quien permaneció más inflexible a sus creencias, recibiendo la justa estima del Rey. “La Gaceta de Madrid” de 1º de enero de

1825 registró las siguientes líneas que vienen en corroboración de nuestro aserto:

“El Rey, Nuestro Señor, en atención a los méritos, apreciables circunstancias y distinguidos servicios de don Joaquín Tadeo Gárate intendente de la provincia de Puno, así como a las costosas pruebas de fidelidad y amor a su Real Persona y soberanía con que tanto se ha señalado en épocas las más críticas, se ha dignado concederle los honores de Ministro del Supremo Consejo de Indias”.

En cambio, los abuelos paternos hacían bonita guiñada a la causa de la libertad, protegiendo a todo patriota que asomaba cabeza audaz por los linderos del Cuzco.

De este modo, vivían siempre divididas en política las dos familias a las que ya en tiempo de la República, Cupido ¿y quién había de ser? las juntó, flechando al hijo primogénito de la una por los parleros ojos de la hija del otro, y aunque resabios quedaban en la abuela que respiraba a veces reclamos de sus tiempos, ello no significó pulla en familia, y tanto es que, igualmente llegaron a estimar al Libertador Bolívar, de quien merecieron distinciones

Pero es otra la dirección en que vamos a pergeñar las presentes páginas.

II

William Miller, uno de esos caracteres esencialmente ingleses, dejó, según es sabido, su patria, donde sirvió como valiente soldado desde enero de 1811 hasta 1813 llenándose de glorias en los campos de

batalla de la Victoria y el asalto de Bayona, haciendo figurar su nombre en los sitios de Rodrigo, Badajoz y San Sebastián.

Llegado en 1819 a la República Argentina, entró bien pronto a alistarse en el ejército libertador, bajo las órdenes de San Martín, que ya supo distinguirlo desde su presencia valerosa en Cancha Rayada.

La hoja de servicios del General Miller, llegado a tan alta graduación con la lentitud propia de quien conquista grado por grado las amables charreteras, a costa de méritos; no puede ser mejor laureada.

Le vemos desde la toma de la fragata española "Esmeralda" cuando mandaba la infantería del Bergantín "Lautaro", hasta las últimas acciones de armas en Junín y Ayacucho.

Miller había visitado varias ocasiones el Cuzco, hospedándose siempre en casa de la señora Angela Miranda y Astete de Matto, donde era tratado en familia.

Gustábale con preferencia a todo otro postre, el que en mi país fabrican con el nombre de **sopa borracha**, y frecuentemente decíale a la señora de la casa.

—Patrona, mándame hacer **burracho sopa**.

Complacíanlo de buen grado, pero sucedió que siendo expansivo en su charla de sobremesa, que regularmente comenzaba al servirse el dulce, dejaba distraído su plato en el que se asentaba las moscas atraídas por el almíbar de la sopa, y era preciso renovarle dos o tres veces el plato.

En aquel tiempo, aun no se sabía el arte de conocer la nacionalidad por medio de una mosca, ignorándose por consiguiente que el inglés que encuentra una mosca, en el vaso de cerveza, llama al mozo y le pide otro; el yankee tira la mosca con la mitad de la cerveza y se bebe el resto; el español sopla fuerte la espuma para que la mosca caiga; el italiano aparta el insecto con la punta de un cuchillo; el francés saca la mosca con el dedo meñique; y el alemán se bebe todo, cerveza y mosca.

Ahora bien, Miller, siguiendo la inspiración de nacionalidad, cuando veía moscas en su plato de **sopa borracha** lo retiraba con educación diciendo:— ¡uf que moscos! y pedía otro, hasta que, un día, sin duda un tanto fastidiado por las muchas veces que llegó a repetirse aquello notificó a la dueña:

—Patrona, mi renuncia buracho sopa.

—¿La causa, General?— apresuróse a preguntar Angelita, recibiendo la respuesta lacónica:— ¡Por los moscas! muchos moscas.

Posteriormente, la frase de Miller fue sublimizada epigramáticamente por el Gran Mariscal Castilla, que para espantar los impertinentes de Palacio, solía decir sacudiendo el pañuelo con la gracia que le era peculiar.— Moscas, moscas, moscardones, moscardones.

Presumo que los últimos serían de los que invaden la cartera de Hacienda. Mas, ¡oh dolor! con el tiempo las moscas de Miller y los moscardones de Castilla han llegado ya, según referencias, a alacranes que invaden el Palacio de Gobierno, donde, ignoramos las trazas que se dará el Presidente Cáceres para librarse de ellos.

III

Al escribir sus "Memorias" el ilustre Miller, sin duda ignoraba que el hijo primogénito de su predilecta amiga era esposo de la nieta del franco realista a quien increpaba con dureza apasionada, sin adivinar tampoco que la primogénita de ese matrimonio trazaría algún día los expansivos cuadros de familia donde él fue tratado como hijo, mencionándolo quien estas líneas rubrica, con el cariño y respeto que se merecen los próceres que derramaron su sangre para legarnos patria libre.

DE LLAMAS Y FUEGO

I

Todavía se saboreaban los residuos de mesa regalona con motivo de la entrada, al Cuzco del Corregidor General don Pedro de Balbín, que, desde el principado de Asturias, vino provisto de Real Cédula, que en 1º de agosto de 1680 fuéle otorgada en el palacio de Madrid.

Noticia cominera y minuciosa tienen ya los lectores de nuestras Tradiciones acerca de las mesas confortables con las cuales agazajaban los pueblos a sus nuevos mandatarios, en las que, la sustancia del puchero español no le iba en zaga a los apetitosos ostiones con que, en succulenta sopa, provoca la patriotería, porque, si antaño se comía por placer y nutrimento, ogaño se manduca por fines de política:

y los memoriales, cédulas de nota y otras letras de la laya en las que nuestros mayores recopilaban datos y apuntes para buen gobierno.

Instalado Balbín, se eligieron también los alcaldes de la ciudad, recayendo vara en don Diego de Navías Salas y Valdez y don Martín Valero, quienes se estrenaron en la asistencia oficial a la procesión del Señor llamado de los Temblores, el Lunes Santo, 31 de marzo de 1683.

Convendría citar aquí lo que son hoy las procesiones del Lunes Santo en la ciudad del Cuzco, para que el lector hiciese referencias comparativas con la pompa del año citado, año de gracia en que también se festejó el nacimiento del Duque de Anjou; pero viniendo el tiempo estrecho, bástenos decir que, los habitantes de aquel hermoso, rico e histórico departamento, se reúnen casi en su totalidad en la plaza mayor del Cuzco, ciudad donde ya no existe fiesta religiosa de mayor solemnidad que la del Lunes Santo, de tierna y cariñosa memoria para los cuzqueños ausentes del suelo querido, y cuyo recuerdo ha inspirado estrofas como las del señor Berriozábal, Marqués de Casajara, en su canto "al Señor de los Temblores".

Volviendo al relato, aquel año terminó la solemne fiesta hacia las seis y media de la noche hallándose la luna suspendida en el Cielo, alumbrando la ciudad, en su cuarto creciente.

II

Recogido el vecindario, la mayor parte de él se había entregado al sueño, después de ligera plática religiosa cuando indistintamente partieron voces desesperadas de las plazas y calles, gritando ¡fuego! ¡misericordia!...

Las campanas de los templos lanzaron también voces de rebato. Entonces, aun no se oía, en las colonias españolas la misericordiosa vibración de las campanitas de Bomberos, ni las Compañías de Salvadores se habían organizado para tan sublime y heroica misión.

El hormigueo y la confusión de los habitantes crecía con la misma rapidez con que consume el voraz elemento el combustible que halla a su alcance.

Aunque la naturaleza de las construcciones cuzqueñas, que son de adobe, teja y ladrillo cocido, sin contar los templos ni monasterios, hechos de piedra granítica sobre los muros de las construcciones de los Incas, las pone a salvamento de los incendios que devoran a las ciudades donde prevalece la madera, fue tal el aspecto del fuego y llamas del que nos ocupa, que la conternación y los lamentos se disputaban primacía.

¡Fuego! ¡fuego! ¡misericordia! ¡perdón! eran las palabras que el eco repercutía por los ámbitos de la noche, haciendo saltar de sus camas a muchísimos en paños menores.

La cosa era gorda.

No faltaron quienes acudiesen a los templos en demanda de confesión sacramental, haciendo públicos actos de contrición, como que tenían la muerte a los ojos.

Presumo que aquellos serían cifra entre los que corderos por el forro, lleva entrañas de tigre.

Hubo gran número de penitentes con cruces pesadas y arrastrando cadenas, dice el cronista qué surte de datos la pluma narradora.

III

Lo que puso en alboroto mayúsculo a la ciudad y en miraje aterrador a los mortales aficionados a quebrantar mandamientos, fue un fenómeno celeste: unas auroras boreales, que presentándose por la parte septentrional en forma de piras, se levantaban en el horizonte iluminando tan fuertemente la ciudad y los pueblecitos circunvecinos como San Sebastián, San Jerónimo, etc., que el más adiestrado bombero de los muchos elegantes y buenos mozos que visten uniforme en el siglo diez y nueve habrían jurado, por las niñas de sus ojos, que aquellas piras eran incendio de llama y fuego, corriendo veloz en busca de escalas, chacó de hule, botas lustradas, chaqueta roja, pantalón blanco y demás adminículos del oficio; pero, al llegar al lugar del siniestro, habríase chasqueado, como los **chapetones** y los peruanos de 1683, con las tales auroras boreales cuya pintura existe y tiene la servidora de ustedes, en lámina de un libro antiguo como la verdad, con más señales que la cara del vecino escapado de viruelas y con forro de pergamino tan durable como el cuello de jebe que blanco y lustroso, luce más de un elegante **gentleman** de los que tuercen bigote dorado.

Las auroras boreales del 31 de marzo de 1683 desaparecieron a las nueve y media de la noche, habiendo durado más de una hora, y no se volvieron a ver hasta el 26 de julio de 1720 y el 20 de abril de 1744. Pero, estas veces, avisados ya los habitantes, por referencias tradicionales de voz de abuela, miraron los fenómenos sin terror, observándolos con atención y dejando datos en memoriales curiosos, como

serán indudablemente los que se recojan de las fiestas a beneficio de la Bomba, donde tiene vela y ración mi popular colega y festivo escritor **El Tunante**, a quien Dios guarde, y para quien hemos hilvanado estos renglones de llama y fuego.



T A H U A N A

(Tradición)

I

Antes de tomar el hilo dejaré constancia de que el fondo de este escrito, así como las palabras textuales del tirano, están narradas por el general Miller en sus "Memorias" y que, en uso de los derechos cronistales, he rebautizado prójimo y medio.

Hecha esta declaración hago la venia a mis lectores y tejo la tradición.

II

La historia del coloniaje descrita en los cuadros que existen esparcidos en todos los pueblos que sojuzgó el león ibero, están llenos de colorido, si los vemos tras el prisma de la poesía, del amor enardecido en el corazón de las americanas por la gallarda apostura, la arrogancia y la superioridad de los conquistadores; y llevan sombras negras como la tumba, contemplados en la esfera de acción de los que por contradicción incalificable, trajeron la religión de la

igualdad, junto con el yugo y las cadenas opresoras para nuestros padres.

A cada paso se encuentran, en las leyendas peruanas, episodios de ternura sin límites; de amor llevado al heroísmo y al martirio de parte de las vírgenes hijas del Sol, a trueque de cruel materialismo, de codicia y de desdenes encarnados en algún hidalgo de capa y espada.

Ellas eran flores que al esparcir su perfume bajo un cielo entoldado por la opresión, aromatizaban el altar de su propio holocausto; pobres flores, al marchitarse no tenían siquiera el rocío de las lágrimas de los suyos, puesto que los indios maldecían a la mujer que se decidía por un español.

Mas, ¿quién ha detenido el corazón en la hora de sentir? ¿quién le ha puesto barreras que no rompa en la mañana del amor, hermosa primavera de la vida?

Ley del sentimiento ha de regir mientras exista la humanidad y sin distinción para buenos y malos. Por esa ley el cruel e inhumano don José Tomás Boves, amó y fue correspondido por Tahuana, en cuya alma pronto se levantaron dos tiranos peores que su amante: el Amor y el Remordimiento, seguidos de la tristeza que lleva al corazón de la mujer la impotencia para evitar los males.

III

Hacía tiempo que Boves hizo suya a esa preciosa joven que, como ave solitaria, halló en su tránsito por las orillas del Orinoco.

En aquella época recrudecían los esfuerzos de los insurgentes: la guerra de la independencia brotó junto al árbol del martirio para convertirse bien pronto, y a pesar de la derrota de Bolívar en Aragua, en el caudal que, al empuje de la libertad, arrastró cetro y corona. Boves, alma pequeña, incapaz de modificar sus malos instintos, ni aún bajo la influencia del amor de una mujer angelical, hacía lujo de crueldades, renovando castigos e inventando suplicios para los patriotas que osaban alzar voz y brazo, contra la opresión colonial.

El altar de los sacrificios levantado en los calabozos, recibía diariamente víctimas enviadas por Boves y Rosete, su digno colaborador.

Una de aquellas víctimas, condenada a muerte infame, fue el patriota y valiente Inocencio Pero, quien se encontraba en capilla para ser pasado por las armas.

Boves recibió mensajes suplicatorios de Tahuana en favor de Inocencio, y permanecía inflexible en su determinación, cuando se presentó ante él un jovencito de doce años y echándose a los pies del tirano imploró con lágrimas la vida de su padre.

Sea que quisiera complacer por el momento a Tahuana, sea que desde un principio meditase martirizar también al muchacho, dijo Boves:

—Te la concedo; pero a condición que te has de dejar cortar una oreja sin hacer movimiento ni quejarte.

A lo cual replicó el jovencito:— Estoy pronto.

—Pero acuérdate —agregó Boves— que el más pequeño gesto será el decreto de muerte de tu padre.

Y el pobre muchacho fue puesto en manos del verdugo instruido que, con una cuchilla le cortó pausadamente la oreja, a cuyo trueque obtenía el hijo la preciosa vida de su padre. Durante la operación Boves estuvo observando al muchacho, el cual con una fortaleza sorprendente, sufrió la mutilación.

Pero, el cruel Boves, en lugar de cumplir aquel bárbaro contrato, dijo con toda la sangre fría del verdugo:

—Conozco muy bien por lo que acabas de hacer, que serías un enemigo mucho más terrible para España que tu padre lo ha sido; por lo tanto, serás fusilado delante de él.

Padre é hijo bajaron ese día a una misma sepultura.

IV

Cuando la pobre Tahuana tuvo conocimiento de aquel hecho, prorrumpió en lágrimas de desesperación, sin poder perdonarse el delito de morar bajo un techo con una fiera; y en el colmo de su lucha, entre la vida infame y la muerte salvadora, apuró un veneno que los mejicanos preparan con hojas pulverizadas, y que, instantáneamente, paralizó su sangre.

No sería extraño que don José Tomás Boves, al ver el cadáver de la india, hubiese sonreído, sacando un tabaco para fumar.

El Perú Ilustrado, Lima, febrero de 1888. Incluida también en: **Leyendas y recortes**, Lima, Imp. La Equitativa, 1893).

EL FRAILE NO; PERO SI LA PELUCA

(Tradición)

Diz que de todos los amores el más azucaroso es el que sabe a convento y de todas las pasiones la más ardiente, la que estando encerrada, bajo el sayal austero del fraile, rompe de repente las ligaduras y se inflama como todo un Vesubio; esto no deja de ser verdad muy clara, porque aún en nuestros tiempos hemos visto ministros del altar que han olvidado los más sagrados deberes para consagrarse a la contemplación de dos ojos negros o azules, dijes de la simpática cara de alguna vecinilla.

El padre Miguel Ortiz de Lenguas y del Campo de la Orden de predicadores, era fruto del matrimonio de Don Gaspar Ortiz de Lenguas y del Campo, con doña Mariana Jara de la Cerda, naturales del valle de Villaviciosa, en las Andalucías y residentes en el Cuzco. Matrimonio feliz puesto que alcanzó la aspiración de aquellos tiempos, teniendo un frailecito en la familia.

Fray Miguel era, digámoslo en obsequio de la verdad, un buen religioso y hasta se encontraba en camino de llamarse fraile grave y de consejo. Pero no ha de ser siempre llanito el valle de la vida y alguna vez hemos de tener nuestro quebradero de buen juicio. Fray Miguel encontró delante de sí una serpiente tentadora encarnada en la persona de Doña Juanita Robles y Palacio y ahí le tienen ustedes caído de la gracia del cielo cometiendo mil cosas propias de un enamorado.

¿Qué sacrificio habría omitido Miguel para complacer a Juanita? Ninguno, sin duda alguna, por grande que fuera. Juanita era un tanto antojadiza y muy original en sus ideas y deseos; pruébalo el pedimento que hizo a fray Miguel de que nunca se presentaría a ella con el hábito de su orden ni con señales de ser cofrade conventual.

Miguel tuvo que resignarse al decreto de la reina de su corazón y como era difícil disfrazar aquella parte de la corona, se mandó a hacer una peluca, que peinada con cuidado y esmero le quitaba de la cara todo aquel viso desagradable para Juanita.

Así y así, vivieron un año en tiernos arrullos, enamorados, sin que nadie hubiese llegado a sospechar siquiera las frecuentes deserciones que tenía del convento nuestro hábil aventurero, hasta que un incidente tenido por los amantes vino a sacudir el polvo del secreto tanto tiempo oculto.

Juanita llevaba un heredero producto de las habilidades de fray Miguel; su madre lo descubrió merced a su mirada investigadora y maliciosa, comunicóle a su marido y ambos se pusieron en acecho.

Fray Miguel fue inocente llevando en alas del ardor apasionado, un consuelo a su perturbada dama; pero se encontró con una batahola en la casa. El padre de Juanita encerró al seductor, no tardó en descubrir su procedencia; y sin demora se presentó a la Inquisición acusando a fray Miguel.

El santo tribunal atendió de preferencia la acusación y una vez probada la verdad, ordenó que fray

Miguel sufriese la pena de la hoguera. Debía ejecutarse la fatal sentencia en la Plaza Mayor, el martes 3 de enero de 1601. Las torres del convento de predicadores vestían de luto y la gente afluíá por todas las calles de la ciudad al lugar de la sentencia. Prendióse la pira y los alguaciles inquisitoriales conducían a la víctima; cuando de improviso se alzó una voz del pueblo que no tardó en ser secundada por la multitud. Todos gritaban ¿Quemado?... El fraile no; pero sí la peluca.

Ahora, decidme lectores, no creéis que sería útil una lección de estas... No, no, que la broma es pesada y jamás me gustaron las quemazones ni aún de malos frailes y vaya la adición por vía de sermoneo a quienes convenga, y sirva para moralizar la suerte del padre Lenguas llamado a morir en olor de santidad, y que por usar de pelucas gustando del fruto prohibido, acabó en olor de escándalo.

Cuzco, Noviembre 3 de 1876.

(El Correo del Perú, Lima, 31 de diciembre de 1876, año V).

DE HOMBRE A HOMBRE

(Tradición)

A mi querido maestro señor Ricardo Palma

A

El Perú llegó á su mayoría de edad y pidió emancipación para constituir familia independiente. Pero la madre patria, lejos de otorgarle el permiso con el abrazo maternal, frunció el ceño con el gesto adusto de la madrastra, y de ese gesto surgió la lucha, y nacieron héroes.

La espada de San Martín reflejó su brillo al sol de los Incas; el inclito general Arenales tomó bagajes en Ica el 21 de octubre de 1820, con cerca de mil patriotas resueltos y entusiasmados.

Arenales emprendió su marcha, en hora de gracia; porque el **paso de vencedores** se marcó sin interrupción con la toma de Guamanga, el día 31 de octubre; de Huanta, el 6 de noviembre; el 21, de Jauja; y de Tarma, el 23; suspendiéndose la jornada cuando el teniente coronel, don Andrés Santa Cruz se presentó prisionero en el campamento del mayor Lavalle.

Mientras aquellas correrías que, en el Norte, daban prestigio a las armas independientes, en el Cuzco se organizaban refuerzos de consideración para los realistas; y allí el renombrado Santalla ostentaba fuerza muscular ocultando su terror a las batallas y a todo lo que, tras el olor de la pólvora, deja la muerte.

Una cuzqueña se encargó de corregir a Santalla del pecado de vanidad, aunque no por el milagro con que fue curado San Eloy, patrón de los herradores, en cuya puerta se leía el cartel siguiente:

ELOY, REY DE REYES.
SEÑOR DE LOS SEÑORES,
MAESTRO DE LOS HERRADORES.

La tradición que apunto es más modesta: pero lleva timbre y óleo de cristiana autenticidad.

II

Antonio Jibaja era un pobre herrero que vivía en el pueblo de San Sebastián, en un tenducho cercano al solar donde fusilaron, al pie de un manzano, al distinguido jefe peruano don Mariano de la Torre.

El herrero machacaba fierro, sin mucho fruto monetario; pero en cambio de sus pesares y ayunos forzados tenía una hija... que, ya lo digo a ustedes, los decididos por la belleza del sexo, era moza real no solo por su estampa sino por su alma elevada y virtudes domésticas, esa corona valiosa que es el mejor adorno de la mujer.

Santalla llegó al pueblo mencionado con un destacamento de caballería que iba a invernar en los abundantes cebadales y alfalfares de San Sebastián, y a las pocas horas de su estación conoció a Mariquita, que así se nombraba el retoño del herrero; y sin otra diligencia preparatoria perdió la chaveta como cualquier hijo de pecado, y emprendió cruzada de

pesca, aunque con el torcido intento de huir, hasta el fin, de casa parroquial. Ibase, pues, de crepúsculo a crepúsculo a custodiar la herrería y, para disculpar su presencia cotidiana en el taller, encargó al herrero la fábrica de cien piezas de herraduras para la caballada.

Antes de entrar en el cuerpo de la tradición, y mientras el herrero hace los herrajes, sabremos las particularidades que distinguen a Santalla, averiguación que merece capítulo aparte.

III

Un narrador contemporáneo cuenta que el teniente coronel Santalla era notable por su fuerza muscular, su crueldad y su cobardía.

Lo primero está probado por la manera como tomaba un juego de barajas y lo rompía, volviendo a juntar los pedazos y rompiéndolos hasta la tercera vez, repitiendo las siguientes palabras:

—¿Cuarenta cartas? ¡zas! esto lo hacen muchos. ¿Ochenta? ¡zis! esto lo hacen pocos. ¿Ciento sesenta? ¡tararúm! esto lo hace sólo Santalla.

Ya ven ustedes que romper 160 pedacitos juntos de un naípe no era, ni con mucho, lo mismo que quebrar nueces en juego de prendas; así es que Santalla tenía no sólo admiradores sino timoratos de su fuerza porque, un estrujón de aquellas manos podía ser para las costillas del prójimo como una tunda de garrote y piedra.

En su maña y fuerza confiaba el muy ducho para dar a Mariquita la sorpresa de que paso a ocuparme.

IV

Algunos días después del encargo de los herrajes, se entabló en la herrería el siguiente diálogo entre Santalla y Mariquita:

—Ella, poniendo sobre el mostrador un enorme talego de herrajes.— Señor militar, está vueseñoría servido, ahí van los cien juegos de herrajes, de temple sin rival.

—Santalla, —tomando los herrajes y examinándolos.— Buena laya de temple, Mariquilla! Si así es el de tu corazón por quebrado lo doy;— y comenzó a abrir los herrajes dejando pedazos y varillas de fierro enderezado.

La hija del herrero, en vez de quedarse pasmada echó un silvidito ¡iff! y repuso.

—Maluco está el temple, en verdad; pero no quiebre más su señoría, que mi tata remediará con aumentarle acero, y vuélvase mañana, señor militar.

V

Cuando Santalla regresó al siguiente día a la herrería, estaban listos los herrajes reforzados por nueva calda y doble calza esperando la clavadura, y dándose por satisfecho; mas no sabré decir si por interesar a Mariquita o por querer abonar el redoblado trabajo del herrero, pagó en pesos fuertes del rey.

Entonces la hija del herrero, tomando las monedas y con tono altanero, increpó a Santalla.

—¿Qué? ¡esta plata no sirve!

¿Viene el muy zorro a querer engañarnos?— Y tomando duro porduro comenzó a doblar en dos cada moneda con solo los dedos.

Pasmado Santalla gritó:

—¡Virgen mía de Atocha! Esto sí que va de **hombre a hombre!** Basta, Mariquita, que doy por recibida la revancha, —a lo que la herrerita contestó:

—Y de esta hecha en marcha, señor militar, y no vuelva la roda por estos barrios donde hace mala sombra; y no se crea el único, que Dios da a muchos, aunque pocos recogen, y aquí nacieron los que viniendo por lana salieron trasquilados. Amén.

Clorinda MATTO DE TURNER

El Ateneo de Lima, año II, 1888, p. 177-179. Incluida también en *Leyendas y recortes*, Lima, Imp. La Equitativa, 1893).

I N D I C E

Prólogo por Estuardo Núñez	Pág. 5
----------------------------------	-----------

TRADICIONES

Tambo Montero	11
Mazorcas de Trigo	13
Lo que Costó un Recibimiento	15
El que Manda, Manda	19
Vaya un Decreto	21
Treinta y Nueve Onzas de Oro por Cinco Zedas y una Sandía	23
Cuenta Clara	26
Un Diablo Tísico Mudando Temperamento	28
Testigos sin tacha	31
La Cruz de Sacsay-Huamán	32
Santa Catalina de Arequipa	35
No hay Pedro Bueno	38
Veinticinco por La Golilla	40
El Marqués de la Viga	43

Un Centinela de Acero	46
El Señor de la Capa Roja	50
De Cima de Horca	52
El Brazo Negro del Corregidor	55
La Mala Carranza	59
El Señor de Huanca	61
Santa Catalina del Cuzco	66
Un Hallazgo oportuno	69
Zelenque	71
Los Siete Cajones	73
La Entrada	80
Arco Punco y su Cruz	84
Lo de Antaño	87
Fundición de la "María Angola"	90
Así paga el diablo, a quién bien le sirve	93
Las Antiparras de un Escribano	98
La Virgen de los Remedios	100
Una Mujer en sus calzones	103
Depósito parlante	106
Episodio de Monasterio	108
Lo que costaba una cauda	112
El santo y la limosna	115
Fue un Milagro	119
Año Dos	122
Mi compadre y el diablo, por ahí se van	125
Un doble y un repique	130
Las tres hermanas	135

Caer a hora	140
Pobre importuno, saca mendrugo	143
Chico pleito	147
Azotaina mayúscula	150
De cabildo a cabildo	153
Buena laya de hombre	158
La del Arzobispo?	162
El Risco de Yaya-Huarcuscca	167
Plagas humanas	169
Ccata-hueqque	175
Llamadas de Sepulcro	178
Moscas y Moscardones	182
De llamas y fuego	186
Tahuana	190
El fraile no; pero sí la peluca	194
De hombre a hombre	197



Tip. "VENUS" S.A.
EDITORIAL - OFFSET
Granados 851 - Lima-Perú

